



DIJERON: NO SE PUEDE ... YA LO HICIMOS Y LO SEGUIREMOS HACIENDO

Editoras:

Martina Patricia Flores Saucedo

Diana Barraza Barraza

María del Refugio Bobadilla Saucedo



UJED

Universidad Juárez
del Estado de Durango



CONAHCYT

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



LA BIBLIOTECA

DURANGUENSES TEJIENDO PAZ

Dijeron: No se puede... ya lo hicimos
y lo seguiremos haciendo

DURANGUENSES TEJIENDO PAZ

Dijeron: No se puede... ya lo hicimos
y lo seguiremos haciendo

Editoras:

MARTINA PATRICIA FLORES SAUCEDO
Facultad de Medicina y Nutrición UJED

DIANA BARRAZA BARRAZA
Facultad de Ciencias Exactas UJED

MARÍA DEL REFUGIO BOBADILLA SAUCEDO
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas UJED



Esta publicación fue evaluada por pares académicos, mediante un proceso a doble ciego.

DURANGUENSES TEJIENDO PAZ

**Dijeron: No se puede... ya lo hicimos
y lo seguiremos haciendo**

Editoras:

Martina Patricia Flores Saucedo

Facultad de Medicina y Nutrición UJED

Diana Barraza Barraza

Facultad de Ciencias Exactas UJED

María del Refugio Bobadilla Saucedo

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas UJED

Primera edición: diciembre 2024

© D.R. Grupo Editorial Biblioteca, S.A. de C.V.

Manantiales 29 - 4

Colonia Chapultepec

C.P. 62450, Cuernavaca, Morelos.

Tel. 55-6235-0157 y 55-3233-6910

Email: contacto@labiblioteca.com.mx

ISBN Editorial: 978-607-5927-22-0

Diseño: Fernando Bouzas Suárez

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta, del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de lo así previsto por la Ley Federal de Derechos de Autor y, en su caso, por los tratados internacionales aplicables.

Impreso y encuadernado en México

Printed and bound in México



**DIJERON: NO SE PUEDE YA LO HICIMOS
Y LO SEGUIREMOS HACIENDO**

Editoras
Martina Patricia Flores Saucedo
Facultad de Medicina y Nutrición UJED
Diana Barraza Barraza
Facultad de Ciencias Exactas UJED
María del Refugio Bobadilla Saucedo
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas UJED

**CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO**

**PROGRAMAS NACIONALES ESTRATÉGICOS
PROYECTOS NACIONALES DE INVESTIGACIÓN E INCIDENCIA PARA
CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD HUMANA
CONVOCATORIA 2021-2024**

PRONAI SH 319169

**“Intervención desde una cultura de paz para
la edificación de comunidades saludables
en el Estado de Durango”**



INSTITUCIONES PARTICIPANTES



HOJA LEGAL

ISBN

DOI PARA EL LIBRO

DOI PARA CADA CAPÍTULO

Catalogación en la fuente

Primera edición libro electrónico, 2024.

Universidad Juárez del Estado de Durango. Duranguenses tejiendo paz: dijeron: no se puede ... ya lo hicimos y lo seguiremos haciendo. Flores Saucedo Martina Patricia, Barraza Barraza Diana, Bobadilla Saucedo María del Refugio (edit).

México: UJED, 2024.

130 p.: Ilus.; alto X largo cms. ISBN

Temas: 1. Paz aspectos sociales; 2. Educación para la paz; 3. Solución de conflictos estudio y enseñanza.

CDD 303.66

CLC JZ5538.P475

Autores de Correspondencia

Martina Patricia Flores Saucedo- martina.flores@ujed.mx

1. Ana Elda Garay Burciaga- ana.garay@ujed.mx
2. Ana Lilia Flores Ruiz- analilia.flores@ujed.mx
3. Yolanda Martínez López- ymtzlopez@ujed.mx
4. Patricia Lorena Martínez Martínez- patricia.martinez@ujed.mx
5. Gladis Hernández Medina- gladis.medina@aguileradgo.com
6. Zitlally Flores Fernández- zitlally.flores@ujed.mx
7. Miriam Hazel Rodríguez López- miriamhazel.rodriguez@ujed.mx
8. Alan Ariel Díaz Alanís- allan_da@hotmail.com

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	V
PRÓLOGO.....	VII
INTRODUCCIÓN: BREVE RESEÑA DEL PROYECTO BASE: 8 HILOS DE URDIMBRE TENDIENDO ESTRUCTURA PARA TEJER PAZ.....	X
<u>PARTE UNO: TEJEDORES PEQUEÑOS HACIENDO GRANDES DISEÑOS: NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES</u>	<u>1</u>
CAPÍTULO UNO.....	2
UJED CA 095 “INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN LA PROBLEMÁTICA SOCIAL” COMUNIDAD VINCULADA: PROGRAMA BRIGADAS UNIVERSITARIAS UJED, COLONIAS GOBERNADORES, ALCALDES Y LEGISLADORES.	2
CAPÍTULO DOS.....	15
UJED GD 040 “FAMILIA, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS” COMUNIDAD VINCULADA: CENTRO DE ESTUDIO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS CETIS 148, COLONIA LÓPEZ PORTILLO.	15
CAPÍTULO TRES	31
UJED CA 085 “SALUD PÚBLICA Y EPIDEMIOLOGÍA” COMUNIDAD VINCULADA: SUBSISTEMA DE BACHILLERATO CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS CECYTE DURANGO.	31
<u>PARTE DOS: TEJEDORES QUE INCIDEN, INVESTIGAN Y FORMAN DESDE LA TRAMA: JÓVENES EN ACCIÓN.....</u>	<u>50</u>
CAPITULO CUATRO	51
UJED CA 118 “PSICOLOGÍA, FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN” COMUNIDAD VINCULADA: ESTUDIANTES DEL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN PROMETEOS DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y TERAPIA DE LA COMUNICACIÓN HUMANA UJED Y ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN TELESECUNDARIA DE LA ENRJGA Y LA BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE DURANGO.	51
CAPÍTULO CINCO	68
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO- COORDINACIÓN DE INSTITUCIONES FORMADORAS DE DOCENTES EN EL ESTADO DE DURANGO-ESCUELA NORMAL RURAL J. GUADALUPE AGUILERA ENRJGA ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA E INCLUSIÓN EDUCATIVA : COMUNIDAD VINCULADA BYCENED, CAM, IESN, ENCAC, UPD, ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA PRÁCTICA DOCENTE.	68
<u>PARTE TRES: TEJEDORES QUE CONSOLIDAN: ADULTOS QUE ENTIENDEN Y RESPETAN SU ENTORNO SOCIAL</u>	<u>81</u>
CAPÍTULO SEIS.....	82
UJED CA 116 “ASPECTOS AVANZADOS DE LOS DERECHOS HUMANOS”. COMUNIDAD VINCULADA: COLECTIVO DE INVESTIGACIÓN E INCIDENCIA DEL PRONAI SH 319169 Y SISTEMA UNIVERSIDAD VIRTUAL UJED.....	82

CAPÍTULO SIETE	95
UJED CA 093 “INVESTIGACIÓN EDUCATIVA”. COMUNIDAD VINCULADA: EMPRESA AGROBIOTECNOLÓGICA AZUL NATURAL.....	95
CAPÍTULO OCHO	111
SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO- “INSTITUTO DE SALUD MENTAL DEL ESTADO DE DURANGO” ISMED. COMUNIDAD VINCULADA LAS CUATRO JURISDICCIONES SANITARIAS DEL ESTADO DE DURANGO Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO.....	111
CONCLUSIONES	127
EDIFICANDO COMUNIDADES SALUDABLES DESDE UNA CULTURA DE PAZ, HABLAR SOBRE LOS TEJEDORES Y EL TEJIDO.....	127

PRESENTACIÓN

Este libro, a manera de cúspide de una agradable odisea, ofrece resultados finales de un proyecto múltiple, diverso, ambicioso. El Colectivo de Investigación e Incidencia, que se conformó a propuesta de la Universidad Juárez del Estado de Durango, y a la que sumaron esfuerzos las Secretarías de Educación y de Salud del citado estado, e incluso representantes de su sector empresarial; se articuló desde sus respectivos campos disciplinares, experiencias y espacios naturales de trabajo, por un objetivo de beneficio comunitario: participar en la convocatoria del entonces Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología: Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia para contribuir a la Seguridad Humana, 2021-2024, cuyo propósito central se planteó como atender las causas que se encuentran en la raíz de las situaciones de violencia cotidiana e indebidamente normalizada, las llamadas violencias estructurales, que son a su vez estructuradas y estructurantes, hasta que no se generan los espacios de reflexión, incidencia e investigación que colaboran a transformar estas duras realidades.

Este Colectivo se decantó por un abordaje a contrapunto, centrar su atención en la cultura y en la educación para la paz, proponiendo y desarrollando el proyecto “Intervención desde una cultura de paz para la edificación de comunidades saludables en el estado de Durango”; en la recta final del camino trazado, entregan este libro como evidencia, testimonio, resultado de tres años de trabajo, durante los cuales tuvimos el agrado de acompañarles, seguirles, colaborar de alguna manera para el logro de sus metas y de su incidencia en las muchas poblaciones y territorios elegidos, rurales predominantemente, con una cobertura estatal.

La publicación de este libro, con perspectiva intergeneracional, multicultural, en su interés esencial, en su tejido base, en su diálogo abierto, es un hilo conductor de la *estrategia que lleva desde la academia, en colaboración con otros sectores y en particular con la acción participativa de las comunidades interesadas, a atender las causas estructurales* de las violencias. La apuesta es la educación para la paz, es la prevención, la atención temprana para la erradicación de las violencias en cualesquiera de sus manifestaciones y la construcción por tanto de entornos saludables, armoniosos, pacíficos, vivibles con y desde la dignidad humana.

El libro invita a la conexión con las poblaciones, con sus comunidades, a la escucha atenta de lo que tienen que decir, al diálogo para decidir no sólo el qué hacer, sino sobre todo el cómo hacerlo. Una lección de educación para la paz, que imparte y comparte una metodología que centra su atención en el sujeto y en su contexto: niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos, líderes, directivos, trabajadores, servidores públicos, académicos, estudiantes; nos enseña lo valioso que es ver el tejido en su conjunto, y al mismo tiempo reconocer, valorar, cada uno de sus hilos, los que guían y los que son guiados, los que cuidan y los que son cuidados; todos aportando desde el lugar y el rol social que les corresponde para en común-unidad construir un mejor Durango y un mejor país.

Sirva el presente libro para difundir y replicar sus lecciones, que tanta falta hacen en el quehacer científico-social y su acompañamiento con visión y convicción de que lo que se hace bien es en beneficio de todos.

Liliana Ximena López Cruz.

Toluca de Lerdo, Edo. de México, Octubre de 2024

PRÓLOGO

Hay acciones, palabras, verbos, versos, libros que honran. Se honra la memoria, se honra el trabajo, se honra la vida, el respeto, los valores, se honra el humanismo que se refleja en solidaridad, cuidado mutuo, se honra la nobleza y sinceridad; valores opuestos al cinismo, falsedad, descaro.

Digo esto porque en México, la investigación social había caído en la tendencia del “hacer por hacer”, del “hacer a cambio de”. La reciente política de investigación más incidencia impulsada por el Gobierno del Lic. Andrés Manuel López Obrador otorgó a aquellas personas y colectivos de investigación que ya trabajaban bajo esquemas de participación horizontal, cercanos a las problemáticas, sensibles a éstas y al cambio social, un nuevo escalón. Uno que les visibiliza, a la par que sus métodos, y aún más a aquellas personas que otorgan su voz para describir, compartir, expresar los problemas sociales del día a día, para convertir el testimonio en planteamientos de investigación con el fin de construir soluciones precisas, conjuntas y situadas.

Considero que es inexacto e insuficiente decir que se trata de un cambio de paradigma en el quehacer científico, como se solía decir en la gestión del ahora desaparecido Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías. Es, más bien, su humanización, es la democratización de la toma de decisiones al interior del equipo de investigación, considerando los pisos distintos, las diferencias intersubjetivas e interseccionales. Es el hacer incidencia desde el principio, desde el origen y desde la conformación del colectivo de investigación; es hacer incidencia aún antes de pisar terreno. Incidir mediante el diálogo, la colaboración, el fortalecimiento de las redes colaborativas y de sostén, es elaborar narrativas desde abajo (Mora, 2024),¹ previas, coherentes.

Por otro lado, la política de investigación más incidencia reconoce y enaltece lo que ya las comunidades venían haciendo: opinar, alzar la voz, colaborar, conformar y construir por sí mismas, sujetos sociales que transformen sus realidades. Esa característica única

¹ Mora, Mariana (2024). Desafíos para construir una metodología de investigación antirracista, intercultural, sanadora y colaborativa desde las necesidades de documentación estratégica de las mujeres indígenas, afroamericanas y mestizas frente a las violencias, *Forum*, 55(1), 42-48.

vale todo. Es valentía y es humildad. Eso se honra. Esa cualidad es la que resalta en el modo de trabajo, de colaboración y construcción de conocimiento para la incidencia del proyecto del cual se desprende el presente libro.

Así, primero, es una política ante la cual aquellas personas que decidieron involucrarse, debían ser humildes. No solamente las personas investigadoras, o las personas colaboradoras del colectivo de investigación; sino también, quienes impulsaron la política, quienes participaron en su ejecución, evaluación, diseño, seguimiento. Esa característica, no siempre se cumplió.

En segundo lugar, se trata de una política pionera, desconocida, sin antecedentes. Tal vez por ello no se cumplió puntualmente lo primero. Pero en segundo lugar encontramos la necesidad de una autoevaluación constante, (re)constructiva, generadora de reflexión colectiva para replantear lo que sea más de lo mismo, lo que no se alinea con los valores mencionados. Reconocer que la propuesta de que hay que cambiar el rumbo podría haber sucedido más de lo que pensamos. Avanzamos en ello, es innegable, aún nos falta también es cierto.

Para el Colectivo de Investigación e Incidencia, autor del presente libro, el camino fue largo para llegar a esta publicación y a muchos otros resultados. Muy largo. Dos convocatorias con resultados positivos (ya de entrada ello es un reto de alto nivel, de dimensiones y competencias nacionales), decenas ó -cientos- de sesiones a lo interno y hacia afuera, atender a reuniones nacionales una y otra vez, cada vez que se les convocaba para dialogar sobre los avances, compartir hallazgos, experiencias, pensamientos, retos y sus formas de resolverlos. Evaluaciones, retroalimentaciones reiteradas que era necesario atender puntualmente en lo financiero y sobre todo en lo académico. Acuerdos de colaboración multisectoriales, con instituciones públicas y empresas privadas; trabajar intergeneracionalmente; viajes por rutas pavimentadas y veredas de terracería, presentaciones en congresos y grupos de trabajo afines, cursos, talleres, diplomados, capacitaciones, formación de cuadros, presenciales y en línea. Sistematizar, reflexionar, escribir, publicar.

Todo con un fin, como lo dice el título del proyecto: interviniendo desde una cultura de paz para edificar comunidades saludables, en un estado del noreste mexicano, Durango;

para avanzar contra corriente desde el: no se puede, decretado a priori, hasta la concreción y entrega de resultados de incidencia e investigación, demostrando que es posible para los duranguenses tejer paz.

Sin duda, la comprensión de los conceptos y apuesta de la política de investigación más incidencia no es para cualquiera; mucho menos establecer un seguimiento cercano, con conocimiento de causa y de los métodos que implica el trabajo en comunidad, con sensibilidad combinada con profesionalismo y ética. Esta nueva política tampoco es para cualquiera, ni en su ejecución, ni en su evaluación o seguimiento.

Las personas autoras de este libro y sus editoras en conjunto con muchos otros colectivos, conforman esa primera generación de valientes personas investigadoras que accedieron al reto -y necesidad- de enfocar la investigación en la incidencia; de incidir mediante la investigación acción.

Sea testimonio de la comprensión de la necesidad de humanizar la investigación, trasladarla a soluciones con escucha. Sea este libro evidencia de resultados, que se puede -y debe- hacer investigación sin egoísmo ni persecución de metas individuales, sino colectivas, con valores y humildad. De igual manera, el presente libro es testimonio de un proyecto que abrazó los conceptos y valores necesarios para la ejecución de la política de investigación más incidencia.

Agradezco enormemente la invitación a redactar este breve prólogo, es un honor, es un regalo de dignidad. Al final, cito a Rosa Luxemburgo, “no debemos olvidar, empero, que no se hace la historia sin grandeza de espíritu, sin una elevada moral, sin gestos nobles”.

Oscar Gerardo Hernández Lara

Toluca de Lerdo, Edo. Méx. Octubre, 2024.

INTRODUCCIÓN: BREVE RESEÑA DEL PROYECTO BASE: 8 HILOS DE URDIMBRE TENDIENDO ESTRUCTURA PARA TEJER PAZ

**Martina Patricia Flores Saucedo*

***Diana Barraza Barraza*

****María del Refugio Bobadilla Saucedo*

*****Elizabeth Martín del Campo Escudero*

******Silvia Isabel Nájera Tejada*

**Facultad de Medicina y UJED*

*** Facultad de Ciencias Exactas UJED*

**** Facultad de Derecho y Ciencias Políticas UJED*

***** Facultad de Psicología y Terapia de la Comunicación Humana UJED*

******Escuela de Pintura Escultura y Artesanías UJED*

INTRODUCCIÓN Muchos los convocados, ocho eligieron sumar sus hilos al tejido.

Los cambios inician con pasos pequeños, con acciones que a simple vista pueden parecer no trascendentes, una reunión convocada por el COCYTED Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango, en el 2019 para extender una invitación a investigadores de Instituciones de Educación Superior para participar en una convocatoria nacional que solicitaba propuestas que fueran transdisciplinarias, multisectoriales, con perspectiva multicultural para atender las problemáticas derivadas de las violencias estructurales.

De los muchos sentados al derredor de esa mesa, por supuesto que varios se levantaron; aún con dudas, con incertidumbre, ocho líderes de equipo decidieron que no es que supieramos aún como hacer lo que nos estaban solicitando, es que decidimos aprender juntos, y sumar a otros en el camino de construcción de un proyecto de acción social participativa, es así como nació el Colectivo de Investigación e Incidencia. Se integraron:

UJED CA 095 “Intervención profesional en la problemática social” comunidad vinculada: Programa Brigadas Universitarias UJED, Colonias Gobernadores, Alcaldes y Legisladores.

UJED GD 040 “Familia, Educación y Derechos Humanos” comunidad vinculada: Centro de Estudio Tecnológico Industrial y de Servicios CETIS 148, Colonia López Portillo.

UJED CA 085 “Salud Pública y Epidemiología” comunidad vinculada: Subsistema de Bachillerato Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos CECYTE Durango.

UJED CA 118 “Psicología, Filosofía y Educación” comunidad vinculada: estudiantes del Semillero de Investigación Prometeos de la Facultad de Psicología y Terapia de la Comunicación Humana UJED y estudiantes de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria de la Escuela Normal Rural J. Guadalupe Aguilera.

Secretaría de Educación del Estado de Durango- Coordinación de Instituciones Formadoras de Docentes en el Estado de Durango-Escuela Normal Rural J. Guadalupe Aguilera

ENRJGA : Escuela Normal Rural J. Guadalupe Aguilera- Secretaría de Educación del Estado de Durango comunidad vinculada: Coordinación de Instituciones Formadoras de Docentes en el Estado de Durango; Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango BYCENED, Centro de Actualización del Magisterio CAM, Instituto de Estudios Superiores de Educación Normal IESEN, Escuela Normal Carlos A Carrillo ENCAC, Universidad Pedagógica de Durango UPD, Escuelas de Educación Básica para práctica docente.

UJED CA 116 “Aspectos Avanzados de los Derechos Humanos”. comunidad vinculada: Colectivo de Investigación e Incidencia del PRONAI SH 319169 y Sistema Universidad Virtual UJED.

UJED CA 093 “Investigación Educativa”. comunidad vinculada: Empresa Agrobiotecnológica Azul Natural.

ISMED. Secretaría de Salud del Estado de Durango- “Instituto de Salud Mental del Estado de Durango” comunidad vinculada: las cuatro Jurisdicciones Sanitarias del Estado de Durango y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Durango.

El reto: integrar un equipo de trabajo transdisciplinar y multisectorial, para llevar a cabo un proyecto semilla que diera cuenta de nuestra capacidad de relación, de integración, de interacción, de gestión bajo un liderazgo común.

ANTECEDENTES Tejido social y tejedores académico-comunitarios.

Se presentó el proyecto semilla, fue aprobado. Para llevarlo a cabo tuvimos delante como todo el mundo, la cuesta arriba que significó la contingencia sanitaria por el COVID19; un impasse mucho más largo y complejo de lo que fuimos capaces de imaginar; sin embargo un estar conscientes de que la vida no detiene su curso, y en la medida en la que fue posible, durante el 2021 se realizaron en condiciones atípicas las acciones necesarias para cumplir con lo establecido. Se presenta y nos aprueban el proyecto ampliado para llevarlo a cabo en el periodo 2021-2024.

Apostando por una acción concertada desde la prevención y la cultura de paz, era necesario volver la vista a los sujetos y al contexto social en que se desenvuelven; pensar y volver a pensar en el concepto tejido social; entendiendo por éste, en voz de José Teódulo Guzman (2016), “ la configuración de vínculos sociales e institucionales que favorecen la cohesión y la reproducción de la vida social. Esto quiere decir que todas nuestras actividades diarias, desde la convivencia familiar, en nuestros trabajos, escuelas, y con nuestros vecinos componen el tejido social”.

Todo tejido requiere tejedores y estructura; urdimbre, los hilos que dan forma y soporte, en este caso tendidos desde la academia en colaboración con instituciones del sector público, con empresas del sector privado, con organizaciones del sector social; para que la trama fuera tejida a contrahilo por los tejedores de cada comunidad, decidiendo a partir de sus contextos, necesidades, recursos, y tradiciones, el diseño, la intensión y extensión; en un asentimiento de que el tejido une cada uno de los hilos, los representa, los fortalece, y es mucho más que cada uno por separado. Entendiendo asimismo que todo tejido vivo se mantiene en constante transformación, en adaptación al cambio, en redefinición y renovación para mantener su vigencia y capacidad de respuesta social.

OBJETIVOS Crear sinergia entre academia y comunidad para tejer una cultura de paz.

Desde la Incidencia: formar a estudiantes, docentes, padres de familia, líderes comunitarios, trabajadores, directivos, servidores públicos, como multiplicadores y promotores de la cultura de paz, con habilidades en la resolución de conflictos y el manejo emocional, conocedores de la perspectiva de género, de la equidad e inclusión educativa y social, con irrestricto respeto a derechos humanos, para fortalecer una educación pública para la paz, sensibles y solidarios con las víctimas morales de la violencia organizada.

La propuesta se define desde una intervención socioeducativa que fortalezca las estrategias positivas de afrontamiento y su impacto en la construcción de entornos psicosociales saludables, de armonía y paz social, al desarrollar estrategias de regulación emocional y cognitiva que impulsen los factores protectores ante la violencia que se encuentra presente en las poblaciones beneficiarias de la intervención, propiciando la reducción de factores de riesgo de violencia contra niñas, niños, adolescentes y jóvenes, aprendiendo a generar frente a estas provocaciones, respuestas no violentas, para romper así ciclos dolorosos en el contexto familiar y comunitario.

Desde la Investigación: Generar una base documental que permita la difusión del proceso de planeación, intervención y resultados del CII, en distintos escenarios, a través de productos académicos que contengan toda la información estructurada que posibilite su replicabilidad; artículos, capítulos de libro, libros, tesis de grado, programas de intervención, instrumentos, manuales, guías, infografías, videos, aula virtual, todos dispuestos para su consulta desde espacios de ciencia abierta.

METODOLOGÍA Colaboración y combinación de y entre saberes urdimbre y trama enlazados.

Los vínculos de colaboración de cada cuerpo académico, no se generan propiamente con el proyecto, son sus espacios naturales de trabajo desde tiempo atrás, por lo que son vínculos fortalecidos; se articulan a través de la propuesta de educación y cultura de paz; la contribución más significativa es hacer visibles sus propios liderazgos y fomentar

los proyectos nacidos en respuesta a sus problemáticas, haciendo uso primero de sus propios recursos, e identificando instancias de gestión que pueden colaborar con ellos.

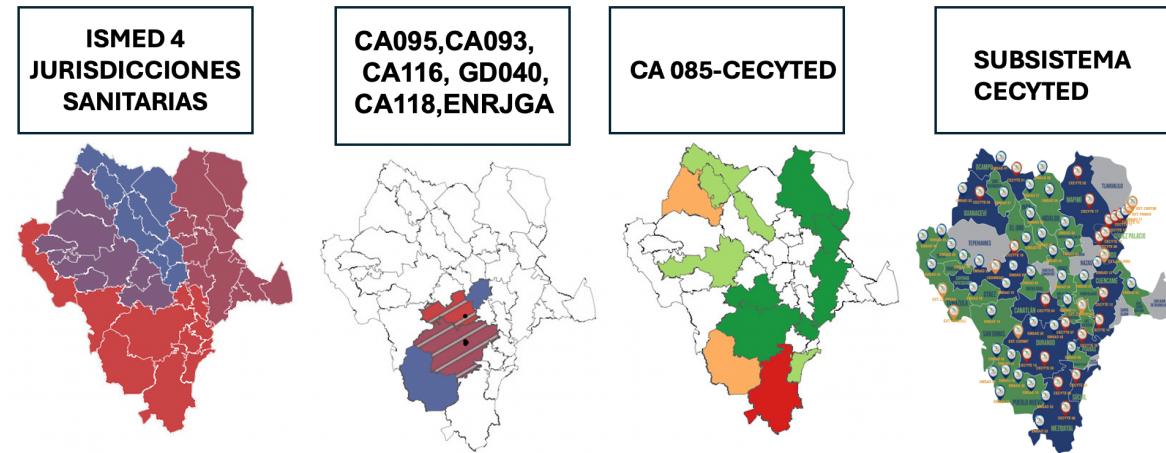
La metodología propuesta y desarrollada es participativa, transdisciplinaria, multisectorial, transversal, horizontal, estas son las características de trabajo en las incidencias que se propusieron y ejecutaron; el tronco conceptual es el respeto a los derechos humanos, la perspectiva de género, la multiculturalidad, la inclusión y equidad educativa y social, como referentes aplicables a la atención de las problemáticas derivadas de la violencia estructural, buscando la auto-regulación emocional y cognitiva, el respeto a niñas, niños y adolescentes, la resignificación de la dignidad humana, para la construcción de entornos pacíficos y saludables.

Ello supone la participación acción directa de actores sociales diversos: académicos universitarios y de instituciones formadoras de docentes, estudiantes, padres de familia, trabajadores, directivos de empresa, líderes sociales, personal de los sectores salud y seguridad pública, aunados a los vínculos que se generan para acercar al proyecto otros perfiles necesarios, por citar: Guardia Nacional, Protección Civil, Honorable Cuerpo de Bomberos, Artistas, etc.

COBERTURA Poblaciones con riesgos de vulnerabilidad, un entramado estatal.

A través del trabajo colaborativo de dos de los ocho equipos, se logra una cobertura estatal, El Instituto de Salud Mental irradia su propuesta de capacitación a los Hospitales, Clínicas y Centros de Salud de todo el Estado a través de la acción coordinada con las cuatro Jurisdicciones Sanitarias; el CA 085 y el CECYTED trabajan directamente con veintiseis planteles ubicados en quince municipios y replicando sus propuestas a los 72 planteles que cubren todo el Estado; la Escuela Normal Rural J. Gpe Aguilera trabaja en tres municipios atendiendo cuarenta y dos localidades; El CA118 trabaja en Durango y Canatlán al vincularse con la ENRJGA; y los CA093, CA095, CA116 y GD040 concentran sus espacios de intervención en el Municipio de Durango en particular en la Ciudad Victoria de Durango, capital del Estado.

COBERTURA GEOGRÁFICA DEL PROYECTO POR CUERPO ACADÉMICO



OBSTÁCULOS Y RETOS Cardadores permanentes limpiando nuestros hilos.

No propiamente como un obtáculo sino como un reto, fue la necesidad de organizar, negociar, alinear agendas en muchas ocasiones más de una vez, para lograr la participación en las distintas actividades programadas por parte de los ocho equipos de trabajo y los actores de sus respectivas comunidades, algunos de los cuales presentaban agendas de por si saturadas.

Asimismo considerar las distancias de traslado hacia la Ciudad de Durango, ó a otros puntos de la geografía del estado; los medios de transporte personal o público, los tiempos implicados para lograr las mejores condiciones de sincronía tanto para la llegada como para la partida, optimizando la estancia a favor de las metas y resultados propuestos.

La sensibilización para la toma de decisiones por parte de los directivos; ser receptivos a las propuestas derivadas desde los espacios de trabajo con base comunitaria, considerar las perspectivas de quienes desde el nivel operativo se encuentran expuestos a la necesidad de resolver, mejorar, agilizar procesos, fue otro aspecto a superar.

Otra arista delicada y muy importante fue entender las dinámicas que se presentaban en varios espacios que viven diariamente en medio de factores de riesgo que desatan incidentes de violencia; por lo que se generaban de manera imprevista ajustes en la agenda, adecuación de espacios, reconsideración de los recursos disponibles, lo que fuera necesario para resolver de la mejor forma estos imprevistos.

Así también, se percibieron en algunos participantes, dificultades para dominar las plataformas virtuales que se trabajaron en el proyecto y en este mismo sentido, las dificultades de acceso a ellas desde los espacios de trabajo ubicados en sitios rurales alejados de los núcleos citadinos y en muchos casos, serranos.

En la interacción con estudiantes vinculados al proyecto, el reto fue la construcción de su propio conocimiento a través de la interacción, la reflexión y la participación activa en la promoción de la cultura de paz, lo que implica desarrollar nuevas habilidades, hábitos, disciplina, capacidad de negociación, que a la postre se vuelven un valor agregado, pero que demanda de ellos un esfuerzo adicional.

RESULTADOS DE INCIDENCIA E INVESTIGACIÓN Transformaciones sutiles y profundas; trazos y trozos de tejido académico-comunitario.

Las ocho comunidades participantes, se transformaron en sus prácticas sociales y nos transformaron en nuestras prácticas académicas. Sembramos semillas de paz en tierra fértil y junto con sus dueños y jardineros se generaron mejores formas de cuidarlas para que fructifiquen y se multipliquen.

Una comunidad no se vuelve saludable por decreto, se transforma en saludable a través del trabajo diario de quienes la habitan, a través de la reflexión colectiva de qué es lo que sucede en su entorno y qué es lo que se puede hacer para mejorarla, algunos cambios son externos, limpieza de espacios, reparación de lo necesario, una reunión, una celebración; otros en cambio son menos visibles y más sólidos, una capacidad interna desarrollada no para enfrentar, sino para afrontar los retos del día a día, aprender que

estar bien conmigo me apoya a poder estar bien con los demás, que mi paz contribuye a la paz en mi familia y por tanto a la paz en mi comunidad.

Entregamos con un propósito de replicabilidad: artículos científicos, capítulos de libros, libros, instrumentos, programas de intervención, tesis de grado concluidas; participación con ponencias y organización de foros, encuentros, congresos; aula virtual; derivados de las acciones de incidencia de cada uno de los equipos de trabajo.

Un Congreso Internacional de Educación para la paz, y este libro dando cuenta de nuestro ser y quehacer en el contexto de la investigación social, de la experiencia recorrida desde el proyecto semilla hasta las conclusiones finales, se suman a los resultados de trabajo que cada cuerpo académico y grupo disciplinar detalla en el capítulo que le corresponde.

Transitamos con éxito del “No se puede, al ya lo hicimos y lo seguiremos haciendo”

CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA Aprendizajes académicos y comunitarios que abren nuevos caminos para tejer mejores realidades sociales.

El entramado social en el cual nos movemos día a día, el que nos influye y en el que influimos, es al mismo tiempo el contenedor y el contenido de nuestra vida cotidiana, seamos conscientes o no de la interrelación que se genera entre todos los que habitamos ese espacio-tiempo, nos convertimos en artífices de un entorno que reacciona y potencia los riesgos de violencia, o bien que los afronta y aprende a neutralizarlos para generar las respuestas no violentas, necesarias en la edificación de comunidades saludables, a partir de un hilo conductor, que se va entrelazando en el tejido para repararlo desde la cultura y la educación para la paz que fortalece los factores protectores de la comunidad en general, iniciando con las niñas, niños y adolescentes, incorporando y generando cadenas de valor con los jóvenes y los adultos.

La academia y la comunidad; el sector público, el privado, el social; los distintos grupos generacionales; las muchas expresiones culturales que coexisten y conviven en armonía, los que son urdimbre y los que son trama, todos tienen algo que aportar, cada uno llena un espacio con su presencia, color y forma en el entramado del tejido social que construye un Durango y un México en paz, con nosotros y con los otros, en este y en otro tiempo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Guzmán A. José Teódulo, S J. (2016). Reconstrucción del tejido social: una apuesta por la paz. septiembre 2020, Ibero Puebla Sitio web:
<https://www2.iberopuebla.mx/micrositios/cu2016/docs/reconstruccion.pdf>

**PARTE UNO: TEJEDORES PEQUEÑOS HACIENDO GRANDES DISEÑOS: NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES**

CAPÍTULO UNO

**UJED CA 095 “INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN LA PROBLEMÁTICA SOCIAL”
COMUNIDAD VINCULADA: PROGRAMA BRIGADAS UNIVERSITARIAS UJED,
COLONIAS GOBERNADORES, ALCALDES Y LEGISLADORES.**

CAPÍTULO DOS

**UJED GD 040 “FAMILIA, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS” COMUNIDAD
VINCULADA: CENTRO DE ESTUDIO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE
SERVICIOS CETIS 148, COLONIA LÓPEZ PORTILLO.**

CAPÍTULO TRES

**UJED CA 085 “SALUD PÚBLICA Y EPIDEMIOLOGÍA” COMUNIDAD VINCULADA:
SUBSISTEMA DE BACHILLERATO CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS CECYTE DURANGO.**

CAPÍTULO UNO

UJED CA 095 “INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN LA PROBLEMÁTICA SOCIAL” COMUNIDAD VINCULADA: PROGRAMA BRIGADAS UNIVERSITARIAS UJED, COLONIAS GOBERNADORES, ALCALDES Y LEGISLADORES.

“Intervención desde el trabajo social en la reconstrucción comunitaria: Retejiendo lo social desde la educación para la paz”

**Ana Elda Garay Burciaga*

** Ana Lilia Flores Ruiz*

**Luis Enrique Soto Alanís*

** Facultad de Trabajo Social UJED*

INTRODUCCIÓN

Sumar nuestro capital universitario, nuestro trabajo comunitario se puso sobre la mesa.

El proyecto *Intervención desde una cultura de paz, para la edificación de comunidades saludables en el estado de Durango*, es una propuesta para generar un trabajo en pro de las nuevas generaciones pues, por su trascendencia, generará impacto en las próximas generaciones, ya que pretende, a través de intervención e incidencia, “atender problemas generados por las violencias estructurales desde su complejidad educativa, psicosocial, jurídica, de salud y empresarial, mediante una metodología mixta (cuantitativa y cualitativa), así como multisectorial, en correspondencia con la conformación del colectivo de investigación que abordará el trabajo desde sus causas y consecuencias, todo abordado desde diversas perspectivas: intergeneracional, intercultural, de género y de respeto a los derechos humanos”, dando margen a la generación de investigadores que tengan como fin último realizar investigaciones realmente focalizadas a la atención de problemas prioritarios de la sociedad.

Atendiendo a la importancia de la estructura y ejes planteados en el proyecto, se genera el presente trabajo en las colonias Gobernadores, Alcaldes y Legisladores Duranguenses,

establecido en tres etapas: la inicial en donde se desarrolla un diagnóstico para generar la participación abierta de la población; intermedia, que se desarrolló con la participación de los líderes, padres de familia, docentes, niños, niñas y adolescentes para crear una estrategia conjunta desde una metodología participativa; finalmente, realizar la intervención focalizada en dos ejes importantes: i) la formación la cual se desarrolló a través de cursos focalizados a la población y ii) la información a la población general.

Si bien es cierto que la primera etapa tenía como propósito el conocer las características socioeconómicas y particularidades, se logró identificar elementos favorecedores para el establecimiento de acciones en pro de la cultura de paz, rescatando los elementos de convivencia sana, cohesión social y como un elemento fundamental las fortalezas de las familias que conforman esta área de incidencia.

Es así que el cuerpo académico UJED CA095 estuvo conformado en un inicio por M.T.S. María Eugenia Pérez Herrera, M.C. Ma. Elena Martínez Jiménez y Dra. Ana Elda Garay Burciaga, pero a partir de la segunda etapa se reestructura y se integran la Dra. Ana Lilia Flores Ruiz y el Dr. Luis Enrique Soto Alanís, quienes con su visión de desarrollo social brindaron las facilidades para conformar un grupo de docentes, tesisistas y alumnos responsables de realizar el trabajo en campo.

El grupo de docentes se conformó por la L.T.S. Laura Guillermina Flores Hernández, Dra. Rosario Alejandra Hinojoza Espinoza, M.T.F. Eréndira Guadalupe Ramírez Montenegro y M.T.F. Flor Natalia Sánchez Jasso, colaboradoras en las tres etapas del proyecto, en acciones que van desde el diseño de instrumentos, recorridos comunitarios, diseño del diagnóstico, ejecución, levantamiento y recolección de la información, procesamiento de la información y obtención de los resultados.

ANTECEDENTES

No que supiéramos cómo hacerlo solos, es que decidimos aprender juntos.

El Colectivo de Investigación e Incidencia (CII) se conforma a partir de la convocatoria de CONAHCYT para participar con un Proyecto Semilla en 2019, en donde se logra desarrollar una serie de capacitaciones, vía virtual pues por la contingencia sanitaria, derivada del COVID19, era la opción más segura y viable.

En el año 2021, se propone y se aprueba para la UJED el proyecto ampliado PRONAI SH 319169 para desarrollarlo en el periodo 2022-2024, siendo esta fracción la cual se desarrollaría en las colonias Gobernadores, Alcaldes y Legisladores a través de una intervención desde el Trabajo Social Comunitario.

En este periodo de tres años se construyó un proyecto con los siguientes pasos:



El diagnóstico participativo es un método para determinar, desde el punto de vista de los miembros de la comunidad, qué actividades son necesarias y pueden apoyarse; si los miembros de la comunidad aceptan las actividades propuestas por el promotor y si tales actividades son razonables y prácticas.

OBJETIVOS

Crear sinergia entre academia y comunidad para tejer una cultura de paz.

El objetivo central fue trabajar con una visión intergeneracional, intercultural, multisectorial, desde una perspectiva de género e irrestricto respeto a los derechos humanos, en ocho escenarios diferentes, para desde la prevención ir fomentando una cultura de paz que colaborara a lograr respuestas no violentas en espacios que contienen factores de riesgo vinculados a la persona, la familia, la comunidad y la violencia misma; parafraseando a (Senado 1999), uno de esos hilos se teje desde el polígono que atiende el Programa Brigadas Universitarias UJED.

METODOLOGÍA

Colaboración y combinación de y entre saberes, urdimbre y trama enlazados.

Diagnóstico comunitario, según Ander-Egg, (1998), es:

“realizar un diagnóstico social, sin embargo, se debe adaptar y agregar algunas cosas esenciales, por ejemplo al tener un alcance comunitario, se debe considerar la situación de la comunidad, e incorporar la participación de la gente, siendo estos

las principales en lo que refiere a la acción comunitaria.” (Ander-Egg, 1998, pág. 219)

Estando establecidos los términos de la identificación, se determinan los elementos que integran un diagnóstico comunitario participativo, definido como un proceso continuo en el que los usuarios registran sistemáticamente información acerca de gestión en respuesta a lo aprendido. Asimismo, el diagnóstico participativo (Davis Case, 1993) es un método para determinar, desde el punto de vista de los miembros de la comunidad, qué actividades son necesarias y pueden apoyarse, pasando por un proceso en el cual identifican las condiciones que son necesarias para la realización exitosa de las actividades y acopian información para determinar si la comunidad reúne estas condiciones o si puede crearlas.

Por lo tanto, según Aguilar y Ander-Egg (2001), el diagnóstico comunitario participativo debe tener las siguientes características:

- Analítico: hace posible el análisis de las necesidades específicas y particulares de cualquier sector de la comunidad; permite revalorizar los elementos positivos que existen en la misma.
- Sencillo: sirve para obtener información útil de una manera fácil, siempre y cuando la comunidad disponga de datos ordenados y sistematizados.
- Participativo: procura la participación de todas las personas involucradas en la solución de los problemas que afectan a la comunidad.
- Compromiso: al realizar los trabajos del diagnóstico se van tomando acuerdos, mismos que emanan del sentir comunitario, lo cual conlleva a comprometer a los miembros de la comunidad y a las dependencias que participan en cumplirlos.
- Incluyente: promueve la participación de todos; se impulsa la participación de organizaciones de la sociedad civil, funcionarios públicos y asesores que inciden en la comunidad y faciliten el proceso de discusión, reflexión y consenso entre todos los actores involucrados.
- Útil: aprovecha toda la información disponible para conocer parte de la realidad de la comunidad y sus problemas.

Trabajamos desde el diagnóstico facilitando la intervención comunitaria, en la que Carvajal (2024) define la “comunidad” y lo “comunitario” retomando a Torres, (2013:6) dentro del campo de las ciencias sociales y el pensamiento político. “Considero que este estado de la cuestión y esta apuesta de pensamiento sobre la comunidad, además de su evidente relevancia académica, resultan pertinentes dentro de prácticas políticas y sociales alternativas en Colombia y otras realidades del Sur, que incorporan lo comunitario como uno de sus referentes”.

De igual manera, Carvajal (2024) retoma a la Comunidad como campo problemático, en donde “lo primero que salta a la vista es la vastedad de usos que asumen los términos “comunidad” y “comunitario”, tanto en el lenguaje común y cotidiano de diferentes sectores de la población, como en el lenguaje de las políticas institucionales (gubernamentales o no) orientadas a poblaciones pobres o en alguna condición de exclusión. En unas y otras narrativas, la comunidad es una de esas palabras que parecen naturales y transparentes y que, por tanto, no requieren mayor aclaración, así se refiera a esferas y escalas de realidad disímiles”.

Al respecto Ornelas A., Tello N. y Brain M. (2023) integran a partir de la revisión teórica que Morin (2000) sostiene que la acción es estrategia, no designa a un programa predeterminado por aplicar *ne variatur* en el tiempo. La estrategia permite, a partir de una decisión inicial, imaginar un cierto número de escenarios para la acción, escenarios que podrán ser modificados según la información que nos llegue en el curso de la acción y con los elementos aleatorios que sobrevendrán y perturbarán la acción.

Los modelos de Trabajo Social (TS) son una opción para formalizar las estrategias de intervención y así aumentar la eficiencia y la posibilidad de acumulación de conocimiento sobre los procesos mismos y los cambios sociales intencionales que genera el TS. Retomando lo mencionado sobre la utilidad de los modelos, lo cual no significa que se pretenda que toda estrategia de TS se convierta en modelo.

Descripción de las actividades en que se trabajó:

Se realizaron cuatro recorridos de reconocimiento en las colonias Gobernadores, Alcaldes y Legisladores Duranguenses, con la finalidad de ubicar a las o los líderes,

identificar los espacios de uso común, así como establecer acuerdos para las posteriores actividades.

A partir de los recorridos se concertaron tres citas previas con las líderes, en las cuales se dio a conocer los pormenores del proyecto y se pactó la colaboración para la aplicación y los grupos focales.

En el proceso de búsqueda de la inserción a las tres colonias se desarrolló la capacitación de docentes y tesisistas para la integración de los instrumentos a partir de la revisión de documentos y sistematización previa, permitiendo la generación de los instrumentos cualitativos y cuantitativos.

La capacitación de alumnas quienes aplicaron un piloteo de los instrumentos, previa revisión de las estrategias de recolección de datos para la investigación, y el establecimiento de avances para la construcción de las tesis de pregrado.

El levantamiento de la información cualitativa, se emitió, en conjunto con las líderes, una convocatoria promovida por ellas para informar de manera general a los padres de familia sobre los pormenores del proyecto.

La ejecución del grupo focal con padres de familia, mantuvo la etapa de explicación del proyecto, la etapa de ejecución y finalmente la de cierre, donde se recogieron algunas sugerencias importantes. Al mismo tiempo, se desarrolló el grupo focal de niñas, niños y adolescentes con quienes se trabajó a través de dibujos, considerando que la mayoría de los asistentes no sabían leer y/o escribir, por lo que se decidió recabar la información a través de dibujos con los que se pudo rescatar algunos elementos de la visión que mantienen sobre su realidad.

El grupo focal de líderes de las colonias Gobernadores, Alcaldes y Legisladores Duranguenses se desarrolló en el centro establecido por la líder de la colonia Gobernadores, vale la pena mencionar que las tres líderes apoyaron ampliamente con la proporción de información.

Grupo focal con docentes del preescolar de las colonias Gobernadores, Alcaldes y Legisladores Duranguenses se desarrolló con la presencia de todos los maestros, quienes aportaron información importante relacionada con las diferentes formas de cooperación.

Grupo focal con docentes de la primaria que atiende a los niños de las colonias Gobernadores, Alcaldes y Legisladores Duranguenses, en donde hablaron abiertamente sobre la dinámica de relación social y la diversidad de familias que tienen sus alumnos de la Escuela Primaria.

La aplicación cuantitativa se desarrolló en tres momentos importantes en los cuales se establecieron recorridos en diferentes horarios para poder aplicar el total de la muestra probabilística establecida.

Al concluir el levantamiento de la información se inició con la integración del informe final.

COBERTURA

Poblaciones con riesgos de vulnerabilidad, un entramado estatal

I. Elementos contextuales de las colonias

En el presente apartado se encuentra la información básica relacionada con el contexto abarcado dentro del presente diagnóstico, se destaca la extensión territorial que abarca, el número de casas habitación, el total de población que vive en estas colonias y la distribución de la población en porcentajes según bloques de población como niños, jóvenes, adultos jóvenes, adultos y personas adultas mayores.

1. Colonia Gobernadores en el Estado de Durango

Es una localidad del municipio de Durango, abarca un área cercana a 32.1 hectáreas. En cuanto a la población, se establece un total de 3,210 personas de las cuales 48.6 % son hombres y el 51.4% son mujeres. Por edades, la población está compuesta en un 33.9%. por niños, los jóvenes representan un 20.1%, los adultos jóvenes son 30.7%, adultos un 11.9% y un 3.4% en personas adultas mayores. En cuanto a las casas habitación, se encuentra un total de 954 contabilizadas por el INEGI (2020).

2. Colonia Legisladores Duranguenses en el Estado de Durango

Según el censo de población del 2020 del INEGI (2020), la Colonia Legisladores Duranguenses se encuentra situada en una extensión territorial de 15.11 hectáreas. En cuanto a las casas habitación, son un total de 392, de las cuales se usan como hogares. En cuanto a la población se registra un total de 1304 personas de las cuales el 49.1% son hombres y el 50.9% son mujeres. Entre los grandes grupos de edad se encuentra el 32.8% son niños, el 21% son jóvenes, los jóvenes son un 30.1%, los adultos jóvenes son 12.9% y 3.2% son personas adultas mayores.

3. Colonia Alcaldes Duranguenses en el Estado de Durango

Según el censo de población del 2020 del INEGI (2020), la Colonia Alcaldes se encuentra situada en una extensión territorial de 16.66 hectáreas. En cuanto a las casas habitación son un total de 103. La población se registra un total de 397 personas, de las cuales el 46.3% son hombres y el 53.7% son mujeres. Entre los grandes grupos de edad se encuentra el 34.8% son niños, el 18.1% son jóvenes, los adultos jóvenes son un 26.8%, los adultos jóvenes son 13.6% y 6.6% son personas adultas mayores.

OBSTÁCULOS Y RETOS

Cardadores permanentes, limpiando nuestros hilos

Uno de los retos más significativos está relacionado con la participación activa y permanente de los colonos, sobre todo de los padres de familia, quienes por situaciones de empleo y quehaceres cotidianos, no eran constantes en su asistencia.

Las diversas poblaciones relacionadas con el impacto del proyecto no están acostumbradas a ser tomadas en cuenta para la generación de nuevas formas de intervención, esta situación incidió en la resistencia a participar, hablar y compartir. Al inicio del proyecto esto dificultaba la generación de propuestas y la conceptualización del cambio.

Si bien los recursos económicos bien aprovechados apoyan la generación de actividades, resultan insuficientes para la cobertura de la población y el sostenimiento de las actividades. Otro punto de dificultad es el tiempo, aunque el proyecto está

programado para tres años, resulta necesario establecer acciones por tiempo más prolongado que permitan la incidencia permanente.

Uno de los obstáculos que en estas poblaciones se mantiene como una constante es el acceso al escenario, o el libre tránsito por las colonias. Si bien se contó con la participación y apoyo de las líderes, un factor importante para el desarrollo es la estructura de otros líderes que, aunque reconocidos, no forman parte de la vida y relación sana entre los habitantes. Esta circunstancia del contexto social en algunos momentos coacciona para evitar la libre participación.

RESULTADOS Y LOGROS DE INTERVENCIÓN E INCIDENCIA

Transformaciones sutiles y profundas, diseños y puntadas a modo

En un primer momento se accede al escenario con el objetivo de conocer y obtener información sobre educación para la paz, cohesión social, convivencia sana, las fortalezas familiares de las y los habitantes de las colonias Gobernadores, Legisladores y Alcaldes, con un diseño mixto abordando cuantitativa y cualitativamente las tres colonias; segmentando su población a través de grupos focales. Ello permitió establecer las necesidades de atención y se diseñó una estrategia de intervención, identificando poblaciones de interés, niños, niñas y adolescentes, padres de familia, docentes y líderes.

En el segundo momento se diseñaron estrategias de abordaje de las problemáticas en conjunto con los grupos de población establecidos, desarrollando dos niveles: el formativo y el informativo. En el primero se capacitó en la escuela secundaria, un total de 290 alumnos y 20 docentes; en la escuela primaria 132 alumnos y 12 docentes y del preescolar 80 alumnos y 10 docentes. En lo informativo, se trabajó a nivel comunidad, se realizaron diversas actividades: la primera focalizada para niños, niñas y adolescentes denominada "Juguemos a ser grandes" con la participación de las dependencias gubernamentales: Red ambiental, Bomberos, Policía, Guardia Nacional y Policía Ambiental; la segunda un concurso de Tik Tok, participando adolescentes de la colonia; el tercero "Conociendo mis talentos", una demostración de profesiones y oficios,

contando con la participación de escuelas y facultades de la UJED, la Guardia Nacional, la Secretaría de Salud, el Instituto Estatal de la Juventud, entre otros.

Es importante mencionar que dentro de este evento se tomó protesta a los Aliados, un comité de niños, niñas, jóvenes padres de familia, docentes y líderes que trabajan en conjunto para beneficio de las colonias Gobernadores, Alcaldes, Legisladores, uniéndose habitantes de la colonia la Virgen. Otro evento fue el concurso de baile el cual generó un ambiente de convivencia y participación sana, basada en el respeto a la dignidad de cada persona.

En este tercer momento se estructuró el trabajo relacionado al rescate de la experiencia comunitaria, focalizando el sector de la población que comparte extensión territorial y problemas similares.

En el proyecto, además de los miembros de C.A. 095 ya mencionados, se contó con la colaboración de la Lic. Laura Guillermina Flores Hernández, M.T.F. Marcia Lira Ortega y miembros del Grupo Disciplinar 007, Dra. Rosario Alejandra Hinojosa, MTF Eréndira Guadalupe Ramírez Montenegro, MTF Flor Natalia Sánchez Jasso, 23 alumnos y 10 egresadas de la Licenciatura de Trabajo Social.

El equipo encargado de estas actividades tuvo el apoyo de: directivos y personal de la escuela secundaria Honor y Gloria; directivos y personal de la escuela primaria Julio Bracho; directivos y personal del jardín de niños federal María de Jesús Veliz Fernández; niños, niñas y adolescentes, padres de familia, líderes de las colonias Gobernadores, Alcaldes y Legisladores; Red ambiental, Protección Civil, Policía Municipal y Policía Ambiental; Guardia Nacional; Escuelas y Facultades de la UJED; Secretaría de Salud, Instituto Estatal de la Juventud; y el ISSSTE.

Es importante resaltar la participación de la Sra. Mary Labrador, Líder de la Colonia Gobernadores y aliada estratégica del Programa Brigadas Universitarias y de este Proyecto.

RESULTADOS Y LOGROS DE INVESTIGACIÓN

Compartiendo trozos y trazos de tejidos académico-comunitarios

En cuanto a los logros de investigación, es importante mencionar el diagnóstico de las colonias Gobernadores, Legisladores y Alcaldes como articulador estratégico de las acciones. Con esta información, se desarrollaron tres tesis de pregrado en las que se titularon a 10 egresados de la Licenciatura en Trabajo Social.

Como productos, se cuenta con el presente capítulo del libro integrador y un libro en el que da cuenta de las metodologías en las cuales se desarrolla la intervención de la presente investigación desde la visión del Trabajo Social.

CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

Aprendizajes académicos y comunitarios que abren nuevos caminos para tejer mejores realidades sociales.

Al concluir el proyecto se hace evidente la importancia de la colaboración con los actores sociales de la comunidad, de tal manera que la construcción de una cultura de paz se puede cimentar en la participación social, teniendo como resultado la transformación de entornos y de vidas.

Es imperante retomar la perspectiva que se mantiene en el proceso de toma de decisiones conjuntas con la comunidad, como lo denominan: participativo, basado en que procura la interacción constante y coordinada de todas las personas involucradas en la solución de los problemas que afectan a la comunidad, dándoles así un sentido de pertenencia.

Un elemento más que se necesita retomar es el tan nombrado compromiso social que para Ángeles (2023) se refiere a que “las personas actúan consistentemente porque la actividad particular de algún tipo se considera correcta y apropiada en su sociedad o grupo social y porque se castiga la desviación de este estándar. Por lo tanto, las personas actúan coherentemente porque hacerlo de otro modo es moralmente incorrecto o prácticamente inoportuno, o ambas cosas” (pág. 269). Esto da base a la participación nutrida de las instituciones que en todo momento generaron acciones conjuntas en pro de la sociedad.

**RESPONSABLES DEL PROYECTO
UJED-CA-95 - INTERVENCIÓN
PROFESIONAL EN LA PROBLEMÁTICA
SOCIAL Y COLABORADORES**

Académicos

Miembros de C.A. 095:

- Dra. Ana Elda Garay Burciaga,
- Dra. Ana Lilia Flores Ruíz
- Dr. Luis Enrique Soto Alanís
- MTS. María Eugenia Pérez Herrera (Jubilada)
- MC. Ma. Elena Martínez Jiménez (Jubilada)

Docentes

- Lic. Laura Guillermina Flores Hernández
- MTF. Marcia Lira Ortega

Grupo Disciplinar 007

- Dra. Rosario Alejandra Hinojosa
- MTF. Eréndira Guadalupe Ramírez Montenegro
- MTF. Flor Natalia Sánchez Jasso

Estudiantes

- Diego Alejandro Valenzuela Sánchez
- Javier Alejandro Ibarra Álvarez
- Tania Daniela Bernadac Alanís
- Jennifer Andrea Escamilla Ramírez
- Lourdes Jaqueline Gómez Simental
- Keyla Paola Martínez Méndez
- Mirsa Marienet Meraz González
- Dulce Guadalupe Muñoz González
- Diana Patricia Ramírez Domínguez
- Tanis Lizzeth Salazar Lerma
- Lluvia Mirena Santos Morales
- Ana Elizabeth Soto Cisneros
- Diana Maricela López Campa
- Perla Citlali Hernández Carrasco
- Jessica Landeros García

Egresados

- José Alberto Ramírez Torres
- Jesús Francisco Acevedo Salazar
- Sandra Itzhel Estrada Castro
- Yolanda Yacatecutli Mendoza Gámiz
- Claudia Lizbeth García Rosales
- Cinthia América Padilla
- Luisa Adriana Salazar Sánchez
- Jessica Verónica Rodríguez Soto

**COMUNIDAD VINCULADA
EQUIPOS DE TRABAJO ENLAZADOS
AL PROGRAMA BRIGADAS
UNIVERSITARIAS UJED**

Líderes de la comunidad:

- Sra. Mary Labrador, Líder de la Colonia Gobernadores y Coordinadora de las Colonias Alcaldes y Legisladores.
- Directivos y personal de la Escuela Secundaria Honor y Gloria.
- Directivos y personal de la Escuela primaria Julio Bracho.
- Directivos y personal del Jardín de Niños Federal María de Jesús Veliz Fernández
- Padres de familia de las tres escuelas
- Líderes de las colonias Alcaldes y Legisladores
- Niños, niñas y adolescentes de las colonias Gobernadores, Alcaldes y Legisladores.

Instituciones y empresas que participaron:

- Empresa Red Ambiental,
- Protección Civil Municipal,
- Policía Municipal
- Policía Ambiental Municipal
- Guardia Nacional
- Secretaría de Salud
- Instituto Duranguense de la Juventud
- Brigadas ISSSTE

Facultades Escuelas de la UJED

- Facultad de Trabajo Social
- Facultad de Ciencias Exactas
- Facultad de Ciencias Químicas
- Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
- Facultad de Ciencias de la Cultura Física y Deporte
- Facultad de Medicina y Nutrición
- Escuela de Pintura, Escultura y Artesanías
- Escuela Superior de Música

- Jesús Armando Iozano Soto
- Flor Leticia Escobedo Reyes

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar-Idáñez, M.-J., & Ander-Egg, E. (1995). *Diagnóstico social: Conceptos y metodología*.
https://www.academia.edu/45120510/DIAGN%C3%93STICO_SOCIAL_CONCEPTOS_Y_ME TODOLOMANUAL_DE_TRABAJO_SOCIAL_SEGUNDA_EDICI%C3%93N
- Ander-Egg, E. (1998). *Introducción a las técnicas de investigación social para trabajadores sociales* (4. ed.). Editorial Humanitas.
- Ángeles García, C., Ortega Hernández, J. J., & Mendoza Contreras, S. (2023). Notas sobre el concepto de compromiso. *Sociológica (México)*, 38(108), 265-286.
<https://doi.org/10.24201/sociologica.v38i108.1212>
- Carvajal Burbano, A. (2024). *Trabajo social comunitario: Fundamentos teóricos y metodológicos* (Primera edición digital). Facultad de Humanidades, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano.
https://www.academia.edu/117185937/TRABAJO_SOCIAL_COMUNITARIO_Fundamentos_te%C3%B3ricos_y_metodol%C3%B3gicos
- Davis-Case, D. A. (1993). *Herramientas para la comunidad: Conceptos, métodos y herramientas para el diagnóstico, seguimiento y la evaluación participativos en el desarrollo forestal comunitario*. Roma: Food and Agriculture Organization of the United Nations.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). *Censo de población y vivienda 2020: Subsistema de información demográfica y social*.
<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- Tello, N., & Ornelas, A. (2015). **Estrategias y modelos de intervención en trabajo social** (Primera edición). Estudios de Opinión y Participación Social A.C.

CAPÍTULO DOS

UJED GD 040 “FAMILIA, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS” COMUNIDAD VINCULADA: CENTRO DE ESTUDIO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS CETIS 148, COLONIA LÓPEZ PORTILLO.

“Jóvenes Promotores de Cultura de Paz: los hilos más brillantes del tejido”

**María del Carmen Orrante Reyes*

**Ana Lilia Flores Ruiz*

**Aurora Imelda González Moreno*

**Felipe de Jesús Martínez Rodarte*

**Facultad de Trabajo Social UJED*

INTRODUCCIÓN

La construcción y promoción de la cultura de paz, solo se logra con el compromiso y la participación de todos los actores de la sociedad. El tejido de paz, en una sociedad, es como una gran tela que se construye con hilos entrelazados, donde cada grupo de actores aportan desde su saberes, experiencia y contextos para construirla y sostenerla. El proyecto “Intervención desde una Cultura de Paz para la edificación de comunidades saludables en el estado de Durango” PRONAI SH 319169 permitió a los integrantes del grupo de investigación Familia-Educación y Derechos Humanos (GD-040 UJED) de la Facultad de Trabajo Social, aportar a este telar, la “Formación de multiplicadores y promotores juveniles para una cultura de paz y la no violencia en educación media superior”, planteada desde una estrategia de apoyo entre jóvenes, considerando que son ellos, los hilos más variados y brillantes en este tejido.

El interés por involucrar a los jóvenes, como los promotores de la cultura de paz, surge en base al principio de la teoría intergeneracional del aprendizaje (Mann, K. V. 2005) la cual enfatiza, los beneficios que se propician, con el intercambio de conocimientos y experiencias entre personas de diferentes generaciones, en este caso con jóvenes y

niños. Este enfoque resalta cómo las interacciones entre distintas generaciones pueden ser mutuamente enriquecedoras y promover el aprendizaje en múltiples direcciones, las cuáles se presentarán como resultado de este proyecto. Cuando los jóvenes, interactúan con niños en contextos educativos o de mentoría, se crean oportunidades para un aprendizaje mutuo y beneficioso, promoviendo el desarrollo personal y social por ambas partes. Los jóvenes en cualquier contexto y temática, siempre se distinguen por su entusiasmo y dinamismo, lo que aporta nuevas tendencias para revitalizar la cultura de paz con ideas y enfoques que contribuyen a la innovación.

Para que el tejido de la paz sea fuerte y resistente, es esencial que todos los hilos trabajen en armonía. Los jóvenes, al colaborar y unirse en iniciativas de paz, refuerzan la estructura general y ayudan a mantener la cohesión del tejido social. Además, deberán ser ellos, los más interesados en visualizar un futuro de paz, que puedan construir y fortalecer con acciones diarias emprendidas por ellos mismos.

Los jóvenes participan de manera innovadora, hiperactiva y bajo el principio de la teoría Aprendizaje Social (Bandura, 1977) el cual afirma, que los jóvenes a menudo se sienten más motivados para aprender de sus pares, porque los ven como modelos similares y relevantes. Cuando observan a otros, puede aumentar su motivación y autoconfianza, promoviendo así un aprendizaje más efectivo, siendo en este caso, para la construcción de la cultura de paz.

Para el mejor resultado de este entretejido, el equipo de investigadores, tiene la oportunidad de involucrar a los docentes y padres de familia de los jóvenes promotores de paz, lo que permitió y garantiza un soporte y estructura a todas las acciones emprendidas en el contexto participante. En la sociedad mexicana, la familia juega un importante papel para el desarrollo social, educativo y económico del país, de aquí la importancia de incorporarla en este proyecto.

Los integrantes del grupo de investigación GD-040 UJED, todos ellos, terapeutas familiares, incorporan a la familia en el proyecto, considerando que, en ella, principalmente y de manera cotidiana, se enfrenta un sinnúmero de situaciones conflictivas,

de lo anterior, surge el interés de intervenir con jóvenes del Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios #148 y sus familias, como una estrategia preventiva a todo tipo de violencia y promoción de la cultura de paz.

Según Sepúlveda (2015) la aparición de conflictos resulta inevitable. La principal preocupación, debe centrarse en encontrar la manera de aprender a gestionar el conflicto y esta, es una de las habilidades primordiales que se aprenden en la vida familiar. Obtener información sobre cuáles eran los principales conflictos de estas familias, permitió seleccionar las temáticas y el diseño de estrategias pertinentes, es decir, el estudio y abordaje de la familia en relación a los conflictos, contribuirá a mejorar las condiciones para la cultura de paz en todos los contextos.

ANTECEDENTES

Pocos conceptos de la era moderna escapan de la filosofía y legado de Platón y Aristóteles y el concepto de cultura de paz, no es la excepción. Dichos filósofos, en su tiempo, ya discutían la importancia de la justicia y la armonía en las sociedades. Ante la preocupación y lo devastado del mundo, cuando terminó la Segunda Guerra Mundial, se propició la creación de organizaciones internacionales dedicadas a la paz, como las Naciones Unidas, la cual, cuando promulga en 1999, la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz, el concepto toma auge a nivel internacional.

En el año 2000, el concepto de cultura de paz ha sido ampliamente estudiado y promovido en el ámbito académico y por diversas organizaciones no gubernamentales. Investigadores y educadores han desarrollado programas educativos y comunitarios basados en estos principios, y se han realizado numerosos estudios sobre la implementación de estrategias en diferentes contextos. La paz es el camino que conduce al modelo de convivencia al que aspira la humanidad, la cual requiere no solo de la educación formal sino de la participación de toda la sociedad para ser posible la transformación social. (SEP, 2022).

3. OBJETIVOS:

Los esfuerzos y acciones del grupo de investigación 040-UJED Familia-Educación y Derechos Humanos (GD-040 UJED) de la Facultad de Trabajo Social, que se aportaron y entretajeron en este proyecto, quedaron plasmados en los objetivos para las diferentes etapas y los cuáles se mencionan en el siguiente apartado:

Objetivo General: Formar promotores de cultura de paz a través de la capacitación en los temas de manejo de conflicto, habilidades emocionales y derechos humanos en el Centro de Estudios Tecnológico, Industrial y de Servicios (CETIS) No. 148 en la ciudad de Durango, Dgo.

Objetivos Específicos

- a) Formar promotores para la paz con estudiantes del CETIS 148, con talleres socio-educativos.
- b) Describir la población estudiantil del CETIS 148 para identificar su formación familiar en el manejo del conflicto, los tipos y niveles de violencia intrafamiliar que viven.
- c) Generar estrategias de intervención en la población estudiantil del CETIS 148 para el manejo del conflicto en sus entornos escolares y familiares.
- d) Diseñar estrategias para la promoción de la cultura de paz en entornos escolares de nivel básico, cercanos a su contexto, a través de los promotores de paz de CETIS 148.
- e) Analizar la información recabada de los procesos de intervención, con la comunidad del CETIS 148.
- f) Generar instrumentos que sistematicen la información del proceso de intervención en el CETIS 148 en espacios educativos y sociales.
- g) Sistematizar la información generada del proceso de intervención en el CETIS 148 y dejar los instrumentos necesarios para su replicabilidad en espacios educativos y sociales que compartan características sociodemográficas.

METODOLOGÍAS EMPLEADAS DURANTE EL PROYECTO

La formación de promotores de cultura de paz, durante la primera etapa de proyecto, se emplearon medios digitales, ya que la contingencia y las medidas de seguridad e higiene

establecidas durante la contingencia sanitaria por COVID 19 en el año 2020 a nivel mundial, llevaron a establecer mecanismos de contacto que, aun no siendo personales, lograron sensibilizar a los participantes acerca de los contenidos en cada una de las sesiones.

Se realizó una investigación sobre *Conflicto y Agresión Familiar en alumnos de primer semestre del CETIS 148*, con familias de esta comunidad educativa planteando como objetivo general Identificar los tipos de conflictos y agresiones en las familias de los estudiantes del primer semestre del CETIS No. 148 de la Ciudad de Durango, Dgo., dicha investigación fue realizada durante el periodo comprendido del 01 al 31 de octubre del 2022, bajo un enfoque cuantitativo; este enfoque emplea la recolección de datos para probar hipótesis, con base a la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías (Hernández, 2010). Fue un estudio bajo la metodología descriptivo y transversal.

Para los objetivos planteados, durante la segunda etapa, se realizó la formación de promotores de cultura de paz, a través de talleres socioeducativos, los cuales son una herramienta metodológica que proporciona un espacio de aprendizaje y reflexión colectiva, abordando temáticas de carácter social y educativo con el objetivo de promover el desarrollo personal, social y cultural de los participantes. La intervención socioeducativa puede ser definida como un proceso que complementa esfuerzos sociales para que los individuos o grupos sociales alcancen una alta capacidad de convivencia y participación en la vida comunitaria (Muñoz y Esteban, 2011: 19 en Castañeda 2017).

Este tipo de talleres se estructuran de manera participativa, permitiendo un diálogo abierto y una interacción activa entre los asistentes, facilitador y/o docente. Los contenidos de la formación vertieron en los temas de: Estrategias para la gestión del conflicto; Habilidades socioemocionales y Cultura de Paz y los Derechos Humanos, diseñados para propiciar un espacio de reflexión, en un primer momento para consigo mismo y posteriormente para su contexto familiar y escolar.

Por otro lado, se empleó la metodología del taller vivencial para docentes, la cual, es una estrategia metodológica que busca involucrar a los participantes en un proceso de

aprendizaje a través de experiencias prácticas y vivencias directas. De acuerdo con Villar (citado en Gómez, Salazar y Rodríguez, 2014) un taller vivencial es un espacio en el cual los participantes se reúnen en grupo para trabajar a partir de experiencias personales, sobre algún tema específico, posee una estructura y planeación previa que contempla, además de los contenidos teóricos, ejercicios que facilitan el aprendizaje y el desarrollo personal de los participantes.

Los talleres socioeducativos vivenciales tienen en común el enfoque centrado en el aprendizaje significativo, el desarrollo de habilidades y competencias, así como la promoción de la participación y el diálogo entre los participantes, además se empleó la técnica de asamblea informativa con los padres de familia con temáticas relacionadas a la cultura de paz y en base a los hallazgos significativos de la investigación realizada, sobre los conflictos familiares.

COBERTURA.

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021, ofrece información sobre las experiencias de violencia física, económica, sexual, psicológica y patrimonial que han enfrentado las mujeres de 15 años y más en el ámbito familiar, escolar, laboral, comunitario y de pareja, estima para el estado de Durango, que 69.1% de las mujeres de 15 años o más experimentaron algún tipo de violencia, y 43.1% en los últimos 12 meses previos a la encuesta. El tipo de violencia que predomina en el estado de Durango es la Psicológica con el 51.8%, la violencia sexual 47.1%, la física 32.9 y la económica 29.1%, lo cual muestra que en este estado se mantiene por arriba de la media nacional lo referente a la violencia psicológica (51.6%) y física (34.7%) en las mujeres.

Este mismo documento menciona que el ámbito escolar, es el espacio donde se accede a derechos universales como la educación, el derecho a vivir en condiciones de bienestar y el derecho a un desarrollo integral. Cuando se ejerce violencia contra las mujeres en este ámbito, se obstaculiza su desarrollo y su autonomía personal. Esta violencia puede ejercerse por las personas que tienen un vínculo docente o análogo con la víctima, independientemente de la relación jerárquica. La ENDIREH 2021 muestra que, de las mujeres de 15 años y más que han asistido a la escuela, 32.3 % experimentó algún tipo

de violencia a lo largo de su vida como estudiante, en tanto que 20.2 % experimentó violencia de octubre de 2020 a octubre de 2021.

La meta establecida fue formar veinte promotores de la cultura de la paz a través de la capacitación en los temas de manejo de conflicto, habilidades emocionales y derechos humanos. Se formaron 36 estudiantes como promotores de la cultura de la paz. A través de esta formación los estudiantes identifican nuevas formas de gestionar el conflicto, se fortalecen sus habilidades emocionales para enfrentar aquellos conflictos que se encuentran a su alrededor que provienen de su familia, su contexto comunitario, escolar o en sus relaciones personales. Además, establecerán estrategias para que los promotores de paz tuviesen la oportunidad de hacer la réplica de estos contenidos en contextos escolares de educación básica, es decir, se convertirán en multiplicadores de la cultura de la paz en su comunidad a través de incidir con 365 alumnos de primaria con actividades lúdicas relacionadas con la paz.

OBSTÁCULOS Y RETOS Cardadores permanentes limpiando nuestros hilos

Las ventajas que se observaron durante la ejecución del proyecto fueron las siguientes: 1) se contó con todas las facilidades por parte de las autoridades del plantel; 2) los estudiantes, en todo momento, se mostraron participativos en el proyecto, lo cual llevó a elevar la meta planteada; 3) se contó con los apoyos de parte de las autoridades universitarias y de la coordinación técnica del proyecto para ejecutar el proyecto.

Algunos de los retos más significativos, consistió en la participación de los padres de familia, ya que, por los horarios laborales, es complicado citarlos por tiempo prolongado, para lo cual fue necesario la coordinación con las autoridades del centro educativo y emplear tiempo dentro de las juntas mensuales para entrega de calificaciones para realizar la sensibilización en el tema de la cultura de paz y atender inquietudes con el equipo de terapeutas familiares.

Otro aspecto relevante en esta etapa, es la participación de los maestros del plantel, a quienes, sin ser inicialmente considerados en el proyecto, se incluyen con un taller vivencial que permitió sensibilizarlos en el tema de la Cultura de Paz, por lo cual se

tuvieron que realizar algunos ajustes a la planeación. Se puede considerar que no existieron obstáculos significativos en la ejecución de este proyecto.

RESULTADOS Y LOGROS DE INTERVENCIÓN E INCIDENCIA

El resultado más significativo de este proyecto, se puede apreciar cuando los jóvenes realizan transformaciones sutiles, en ellos mismos y en los niños de la escuela primaria Gregorio Torres Quintero, donde a través de estrategias socio-educativas promovieron la paz. Es aquí donde al replicar los conocimientos adquiridos pueden reforzar lo aprendido, con base al principio de la teoría del aprendizaje profundo el cual sugiere que el aprendizaje es más eficaz cuando se involucra en un procesamiento activo y profundo de la información. Enseñar a otros implica no solo recordar información, sino también explicarla y organizarla de manera que sea comprensible para los demás. (Craig, F. I. M., & Lockhart, R. S. 1972).

Al término de la intervención, se les solicitó a los promotores, compartieran sus experiencias a través de un cuestionario, lo cual permitió, de manera simultánea la evaluación e identificar la oportunidad de mejoras en esta estrategia. Cuando los jóvenes intervinieron con los niños, se observó que experimentaron un aumento en autoestima y confianza, al ver el impacto positivo que tienen en el aprendizaje y desarrollo de los niños:

*... “me sentí emocionada de convivir y promover la cultura
de la paz en las nuevas generaciones”
Arlet*

*...”me sentí muy bien al saber que les estoy
dejando algo bueno a las futuras generaciones”.
Yoset*

*...”me sentí muy feliz y agradecida
por la atención que nos pusieron”.
Estrella*

Los jóvenes cuando trabajaron los niños pudieron desarrollar habilidades clave como la paciencia, la empatía y la capacidad de comunicación.

*... “me gusto escucharlos todo lo que nos platicaban”
Daniel*

*...” algunas preguntas que realizamos los niños
nos mencionaban situaciones en las que
sus familiares o amigos eran agredidos”
Natalia*

*... “sé que algo bueno se les quedó a los niños”
Karla*

*Personalmente la obra de teatro me gustó más,
sin embargo, a los niños les gustó mucho
más pintar en el mural.
Erika*

La experiencia de replicar a los niños temas sobre cultura de paz, permitió a los jóvenes consolidar y profundizar su propio conocimiento y habilidades, al explicar los conceptos, de manera comprensible para los niños, los jóvenes reforzaron su propia comprensión y habilidades.

*“...aprendí que es muy divertido llevarnos bien con todos”
Daniela*

*Que la paz es respeto, que no hay que ser egoísta
con los demás y que prestaban mucha atención.
Jaime*

Los jóvenes, al trabajar con niños, les puede ayudar a fomentar y asumir responsabilidades, como un aliciente para la toma de decisiones, promoviendo su madurez y sentido de responsabilidad.

*“...tengo que mejorar la confianza en mí misma”
Danna Sofía*

*” Hacer más reuniones para organizarnos mejor”
Jaime Saúl*

*” Mejorar las medidas de los materiales y
comprobar que sean correctas”
Arlet Valeria*

*” Creo que el organizarnos mejor
en cuanto a lo que vamos a hacer”
Natalia Joseline*

*” Poner música al momento de hacer las actividades.”
Erika*

Los jóvenes aprenden a planificar, organizar y motivar, lo cual es valioso para su crecimiento personal y profesional.

*“La planeación fue un poco complicada
al no haber hecho algo así antes pero cuando
finalmente lo pusimos en práctica,
me divertí mucho y sentí satisfacción
al ver qué los niños se divirtieron también.
Erika*

Las interacciones positivas entre jóvenes y niños pueden fortalecer la cohesión social y crear un sentido de comunidad. Los jóvenes actúan como modelos a seguir y los niños pueden beneficiarse de tener figuras de referencia que les proporcionan orientación y apoyo.

*” Todos comprendían que hay que ser respetuosos y
eso facilitó más explicarles la paz, además muchas de las niñas
nos abrazaron, así que se sintió bonito
saber que les parecíamos amigables”.
Sofía*

*” una niña, que empezó a hablar con nosotros
acerca de cómo se sentía”
Jael*

*...” que sigamos apoyando a los niños y
haciendo más actividades como esta”
Joseline*

RESULTADOS Y LOGROS DE INVESTIGACIÓN

Para la investigación realizada durante el proyecto, participaron 355 jóvenes, con el instrumento de “Problemas Familiares” construido por Espinoza y Gómez (en Velasco y Luna, comp., 2006) diseñado para evaluar lo que las personas consideran, son los principales problemas presentados en su familia. Después de realizar la descripción y análisis de los resultados obtenidos en esta investigación y su relación con los objetivos mencionados al inicio de la misma, se concluye que el nivel de conflictos que presentan las familias de los alumnos de primer semestre en el CETIS 148 de la ciudad de Durango, se ubica en el nivel más bajo de conflictos familiares, es decir, 67% de las familias

reportan este nivel de conflicto. El tipo de conflicto que prevalece en las familias, según la opinión de los participantes son los que se generan entre el sistema parental y el sistema filial para la obtención de los permisos, lo cual constituye una característica propia del ciclo vital en la que se encuentran las familias, cumpliendo su función de control inmediato sobre los hijos, evitar la desviación social y siendo la madre quien predomina en la función de otorgar los permisos.

El conflicto que se presenta en segundo lugar con mayor frecuencia en estas familias, lo constituyen los desacuerdos entre en el sistema parental sin poder especificar el motivo de los mismos y mencionan que de manera recurrente ellos llegan a presenciarlos, para algunos casos puede considerarse como una agresión pasiva para ellos. debemos estar conscientes que los problemas y desacuerdos en la pareja están presentes en todas las etapas de su relación, desde sus inicios cuando deciden formar una familia y no se diga en la etapa de la crianza. Sin embargo, como lo mencionan Parra & Oliva (2002) la imagen social de las relaciones familiares durante la adolescencia está protagonizada por el conflicto entre los progenitores y sus hijos e hijas, en consecuencia, los desacuerdos respecto de la crianza de los hijos son comunes.

La agresión verbal sigue siendo la que predomina en las familias a través de las discusiones, seguido por la falta de respeto entre hermanos y, en tercer lugar, el regaño que reciben los adolescentes. Otro tipo de agresiones familiares mencionadas por los participantes son las agresiones directas, predominan las psicológicas como la crítica, las burlas, regaños y las comparaciones.

Las agresiones verbales son una consecuencia de la mala gestión de conflictos familiares, los cuales, según García Villaluenga (et al., 2010, p.10) pueden surgir debido a una discrepancia entre la realidad y lo que las partes perciben como real. La causa de tal discrepancia se debe al modo en que percibimos y damos sentido al mundo, lo cual, es un proceso complejo y subjetivo. Así, todo lo que el individuo percibe es filtrado a través de sus creencias, experiencias pasadas, valores, ideas y prejuicios. Esto provoca que cada uno de los miembros tenga ideas y pensamientos distintos según su propia percepción. Dicha diferencia puede desencadenar una serie de desacuerdos entre los miembros de la familia y una descalificación acerca de los pensamientos del otro,

surgiendo así un conflicto que puede provocar una serie de agresiones verbales, por pretender tener la razón en caso de que estos conflictos no sean gestionados de manera correcta.

Los datos obtenidos sobre las “faltas de respeto” en las familias de los participantes, prenden un foco de alerta cuando el 56% manifiesta no tener esta situación en sus hogares. Esto abre la posibilidad a nuevas investigaciones relacionadas con las formas de interactuar en la familia debido a que se puede inferir que “la falta de respeto” puede estar normalizada dentro de las relaciones familiares de los participantes que no pueden identificarla.

García Villaluenga (et al., 2010, p.18) indica que en las discusiones de pareja no se debería perder el respeto al otro, si se pierde, la relación se vuelve difícil, el hogar se convierte en un nido de complicidad o un lugar incómodo tanto para la pareja como para sus hijos. Cuando los miembros de la familia se enfrentan, se genera una dinámica desagradable y dolorosa para todos los intervinientes, situación que debe orientarse en cada una de las etapas del ciclo vital de la familia.

Lo anterior permite dar respuestas a uno de los objetivos planteados en la presente investigación con relación a la presencia del conflicto, donde en el 58% de las familias participantes, existe el desacuerdo en su vida cotidiana, cifra que puede ser considerada alta en relación con la media nacional que reporta la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU-INEGI), la cual afirma que durante el primer trimestre de 2023, el 33.4 % de la población tuvo algún conflicto o enfrentamiento, de manera directa, con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos o con autoridades de gobierno.

Para los alumnos encuestados existe contradicciones entre los padres de familia, esta serie de incongruencias y oposiciones en el pensar y en el actuar de los padres, es desfavorable para la correcta dinámica familiar sobre todo en aquellas interacciones que se dan entre padres e hijos, pues al existir contradicciones entre las dos figuras de autoridad y de seguridad más importantes para el joven en esta etapa de su vida, puede generarle sentimientos de desconfianza, intranquilidad y confusión que llegan a causar conflictos en la dinámica familiar. Así pues, para prevenir estos conflictos que pueden

desencadenar agresiones directas o indirectas, se recomienda promover una comunicación asertiva que permita exponer con claridad las ideas que se quieren expresar a los hijos.

Un aspecto relevante en el instrumento que se aplicó, fue lo referente a los celos que pudieran presentarse entre los padres. En ocasiones los celos sobrepasan el nivel y la mujer se siente incómoda, propiciando situaciones difíciles e incluso peligrosas.

Según los resultados obtenidos, en el 25% de las familias entrevistadas el padre cela a la madre, lo cual puede significar un acto de incomodidad familiar y hasta peligroso, en un contexto como nuestro estado de Durango; el aumento porcentual del 57% delito de feminicidio, comparando los primeros 6 meses del 2022 y del 2023, ubica a Durango como la quinta entidad con mayor crecimiento de los feminicidios en el país, solo por detrás de demarcaciones como San Luis Potosí y Jalisco.(Milenio, 2024).

Los resultados muestran la necesidad de retomar a la pareja como la manera de garantizar la funcionalidad y prevenir los conflictos familiares a través de fortalecer los requerimientos previos al matrimonio y como propuesta desde nuestra perspectiva, podría ser elevar a un curso, las pláticas prematrimoniales que actualmente se imparten e incluir en este formato temáticas relacionadas con cultura para la paz y gestión de conflictos.

CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

El proyecto implementado con los promotores de paz del CETIS 148 en la escuela primaria Gregorio Torres Quintero, ha demostrado ser altamente efectivo en la promoción de la paz y el desarrollo personal tanto de los jóvenes como de los niños involucrados. Los resultados destacan varios aspectos clave del impacto y los beneficios del proyecto, como sería el que los jóvenes participantes experimentaron un crecimiento significativo en su autoestima y confianza al ver los efectos positivos de sus intervenciones con los niños. La aplicación de estrategias socio-educativas les permitió no solo transmitir conocimientos, sino también consolidar su comprensión y habilidades.

El proyecto facilitó el desarrollo de habilidades fundamentales en los jóvenes, como la paciencia, la empatía y la comunicación. Las interacciones con los niños promovieron un

entendimiento más profundo de las mismas, además de ofrecer una oportunidad para reflexionar sobre la importancia del respeto y la cooperación.

La evaluación a través de cuestionarios proporcionó una visión valiosa sobre la experiencia de los promotores y permitió identificar áreas de mejora en la estrategia del proyecto. Las sugerencias para la planificación y organización de futuras actividades subrayan la importancia de la preparación adecuada y la flexibilidad en la implementación de actividades educativas.

La interacción positiva entre jóvenes y niños, no solo contribuyó al desarrollo individual de ambos grupos, también fortaleció la cohesión social y el sentido de comunidad. Los jóvenes, al actuar como modelos a seguir, ofrecieron una influencia positiva y apoyo a los niños, ayudando a crear un ambiente de aprendizaje más inclusivo y respetuoso.

A pesar de las dificultades iniciales en la planificación, los jóvenes encontraron satisfacción en la ejecución de las actividades y en la observación del disfrute de los niños. Este éxito sugiere que la diversión y el compromiso son componentes cruciales para una intervención educativa efectiva.

En resumen, el proyecto no solo facilitó la promoción de la paz y el desarrollo de habilidades clave entre los jóvenes y los niños, proporcionó adicionalmente una plataforma para el crecimiento personal y profesional de los participantes. La experiencia resalta la importancia de la participación activa y la retroalimentación continua en la mejora de estrategias educativas y comunitarias.

Se concluye y se propone que la comunicación no violenta como tema y contenido transversal en los programas educativos, permitiría sensibilizar a los diferentes sectores y actores de la sociedad, considerando sus diferentes culturas, valores y opiniones. Sin duda, una comunicación no adecuada, desencadena relaciones conflictivas y da lugar a un ciclo de emociones dolorosas que se repiten de manera constante en la familia y en los centros educativos.

**RESPONSABLE DEL PROYECTO
GRUPO DISCIPLINAR UJED 040
FAMILIA, EDUCACION Y DERECHOS
HUMANOS**

**COMUNIDAD VINCULADA
CENTRO DE ESTUDIOS
TECNOLOGICOS, INDUSTRIALES Y DE
SERVICIOS (CETIS) No. 148**

Dra. Ana Lilia Flores Ruiz
Dra. María del Carmen Orrante Reyes
Dra. Aurora Imelda González Moreno
MTF. Felipe de Jesús Martínez Rodarte

MTF. Ivonne Aida Villegas Maldonado
Directora del CETIS 148
Ing. Sandra Karina Reyes Vargas
Subdirectora del CETIS 148

CA. 95 Dra. Ana Elda Garay Burciaga

Personal Docente del CETIS 148 que participó en el proyecto

- | | |
|-----------------------------------|---------------------------------------|
| 1. Lilian del Carmen Chi Flores | 18. Joel Vázquez Ríos |
| 2. Daniela Díaz Barraza | 19. Araceli Barraza Flores |
| 3. Yesenia Delgado Vásquez | 20. Margarita Núñez Mejorado |
| 4. Jesús Carlos Pereda R | 21. María del Pilar Fernández |
| 5. Alejandra Díaz | 22. Cristian Fernández |
| 6. Gerardo Reyes Ortega | 23. Josafat Galarza Martínez |
| 7. Gabriela Montoya Orozco | 24. Alan Betancourt Ibarra |
| 8. Alejandro Bañales | 25. Luis Gabriel Gurrola |
| 9. Cinthia Hernández | 26. Fátima Sarahi Herrera Torres |
| 10. Jorge Olivas Carrola | 27. Nora Beatriz Castañeda |
| 11. Luis Cristóbal Ramos | 28. Dulce María Alvarado Ramírez |
| 12. Teresa Candia | 29. Martha Guadalupe Schober Martínez |
| 13. Mario Andrade Esquivel | 30. Mitzi Ileana Torres Hernández |
| 14. María Concepción Cruz Venegas | 31. José Antonio Páez Quiñones |
| 15. María Josefina Armendáriz | 32. María Eugenia Cháidez Tous |
| 16. José Luis Campos | 33. María Esther Hernández |
| 17. María Alejandra Sosa | |

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bandura, A. (1977). *Teoría del Aprendizaje Social*. Prentice Hall.

Castañeda, P. (2017). Semblanza histórica de la intervención socioeducativa en el Trabajo Social chileno. Cuaderno de Trabajo Social. (10).
<https://cuadernots.utem.cl/articulos/semblanza-historica-de-la-intervencion-socioeducativa-en-el-trabajo-social-chileno-historical-profile-intervention-socio-educational-chilean-social-work/>

Craik, F. I. M., & Lockhart, R. S. (1972). Niveles de procesamiento: un marco para la investigación de la memoria. *Revista de aprendizaje verbal y comportamiento verbal*. 11(6), 671-684
Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2022, Tercer trimestre). Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana 2022.
https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ensu/ensu2022_10.pdf

Galtung, J. (2000). *Transformación de conflictos por medios pacíficos (el método Transcend)*. Prensa de la Universidad de las Naciones Unidas.

- García Villaluenga, L., Bolaños Cartujo, I., Garrigós Tembleque, S., Gómez Gómez, F., Hierro Requena, M., Tejedor Ureta, M. (2010a). Cómo resolver los conflictos familiares. <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM007211.pdf>
- García Villaluenga, L., Bolaños Cartujo, I., Hierro Requena, M., Garrigós Tembleque, S., Del Hoyo Alonso-Martínez, P., Dorado Barbé, A., & Merino Ortiz, C. (2010). La familia dialoga y llega a acuerdos: la mediación familiar. Recuperado de <https://www.madrid.org/bvirtual/BVCM007215.pdf>
- Gómez del Campo del Paso, M. I., Salazar Garza, M. L., & Rodríguez Morril, E. I. (2014). Los talleres vivenciales con enfoque centrado en la persona, un espacio para el aprendizaje de competencias sociales. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 16(1), 175-190.
- Mann, K. V. (2005). El papel del aprendizaje generacional en la educación sanitaria. En A. M. Boud & R. Cohen (Eds.), *Perspectivas educativas sobre el aprendizaje intergeneracional* (págs. 107-120). Rutledge.
- Milenio Diario. (2024, 3 de agosto). Aumentan 57 por ciento los feminicidios en Durango en 6 meses. *Milenio*. <https://www.milenio.com/politica/durango-aumentan-57-ciento-feminicidios-6-meses>
- Parra, A, y Oliva, A. (2002). Comunicación y conflicto familiar durante la adolescencia. *Anales de Psicología*, 18(2),215-231.[fecha de Consulta 27 de Septiembre de 2022]. ISSN: 0212-9728. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16718202>
- Secretaría de Educación Pública, (2022) *Promover la cultura de paz en y desde nuestra escuela*. Fichero de actividades didácticas. Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial.

CAPÍTULO TRES

UJED CA 085 “SALUD PÚBLICA Y EPIDEMIOLOGÍA” COMUNIDAD VINCULADA: SUBSISTEMA DE BACHILLERATO CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS CECYTE DURANGO.

**“Estrategias positivas de afrontamiento para la construcción de entornos
psicosociales saludables y fomento de una cultura de paz social: Juntos, para
hacerle frente a la vida y tejer en libertad”**

**Yolanda Martínez López*

***M.C.Roberto Montano Ramírez*

****Martina Patricia Flores Saucedo*

**Jaime Salvador Moysén*

***M.C. Luis Manuel Naranjo Pérez*

**Edgar Felipe Lares Bayona*

**Instituto de Investigación Científica UJED*

***Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos Durango*

**** Facultad de Medicina y Nutrición UJED*

INTRODUCCIÓN

El período de la adolescencia es una etapa fundamental de la trayectoria de vida del ser humano, ya que, durante este período, los desafíos que representan el crecimiento biopsicosocial y los procesos característicos del desarrollo de los jóvenes, aumentan su riesgo de exposición a diferentes situaciones del entorno psicosocioecológico del cual forman parte (Costa, 2006; Salam, 2016). Se ha documentado que durante esta etapa de desarrollo del adolescente, pueden dar inicio una serie de trastornos y conductas que trascienden este periodo y que pueden expresarse en un aumento de daños a la salud en la edad adulta; Como ejemplo de estas conductas adquiridas tempranamente se pueden mencionar el tabaquismo, el alcoholismo y el consumo de drogas (González-

Morales, 2022; Balogum, 2014), también los trastornos psicológicos como la depresión representan una importante carga de enfermedad en la adolescencia con repercusiones en la edad adulta. Desde otra perspectiva, se ha documentado que el establecimiento de vínculos amistosos durante este periodo robustece la confianza en sí mismos y el proceso saludable e integral de socialización, lo que se expresa en una condición emocional satisfactoria y una disminución en la aparición de conductas disruptivas, problemas depresivos, tanto en esta etapa, como en la edad adulta (Mastorci, 2020). Para comprender mejor el desarrollo saludable, es útil considerar la recíproca interacción que se establece entre los adolescentes y sus variados contextos, tanto familiares como escolares y comunitarios, además de las condiciones sociales y creencias culturales en las que se ubica, de tal manera que se puedan diseñar intervenciones que promuevan el proceso de desarrollo. De los diferentes dominios que son considerados importantes para un desarrollo saludable del adolescente, hay que referir los siguientes (Kia-Keating, 2011).

La relevancia del *dominio social* descansa en el hecho de que los adolescentes inician la búsqueda de la membresía grupal y la expresión de roles sociales, el sentido de pertenencia y la conectividad. En el terreno afectivo y conductual del *dominio emocional*, la autoeficacia se refiere a la confianza de los adolescentes en sus propias habilidades para realizar tareas exitosas orientadas a un resultado deseado, con implicación en la autoeficacia y construcción de resiliencia. Por otra parte, la construcción de competencias a través de actividades que provean al joven de nuevas destrezas, forman parte del *dominio educacional*, en el que se aprecia la relación entre clima académico y escolar y el nivel de promedio escolar. En el *dominio estructural* se considera el monitoreo de los padres, que se ha correlacionado con bajos niveles de depresión y violencia de los adolescentes y altos logros académicos. En el *dominio moral* se reconoce la construcción del carácter a través de auspiciar las normas prosociales, abarca un rango de características psicológicas, que permite a los individuos poner valores morales, razonamiento e identidad dentro de la acción y esto se ha ubicado como una faceta psicológica positiva.

El *dominio fisiológico*, significa la importancia de la regulación y autocontrol como un atributo central de la transacción entre adolescentes y sus contextos ecológicos, la autorregulación ha sido definida como el manejo interno de condiciones afectivas, incluyendo aspectos fisiológicos, de atención, motivacionales y conductuales que se relacionan con la emoción para lograr adaptación u otras metas individuales. En el *dominio conductual*, desde una perspectiva positiva, las conductas prosociales o acciones altruistas son aquellas para las cuales no se espera una compensación, han sido vinculadas a muchos resultados positivos para los jóvenes, incluyendo aumento de receptividad al servicio escolar y comunitario, satisfacción en la vida, y afectividad positiva. La esperanza se conceptualiza desde una perspectiva orientada hacia el futuro de los individuos, en el *dominio cognitivo* se considera un proceso continuo que necesariamente incluye acciones de gestión, planeación, y conductas dirigidas a metas.

Es fundamental hacer referencia a la importancia crucial que significa el *neighborhood o espacio físico* de los adolescentes; existen condiciones geográficas, políticas, económicas y culturales que determinan la calidad del neighborhood y está relacionado con el grado de rezago social municipal, como contexto en el cual se expresan los diferentes dominios ya referidos. El escenario escolar representa el espacio físico, temporal y emocional en el cual se establecen una serie de relaciones sociales que se traducen en componentes del capital social, tales como; apoyo psicosocial, solidaridad y cohesión social (Salas-Luna, 2023; Visser, 2021; Fagg, 2013); es aquí donde se hacen presentes, tanto las condiciones que le facilitan, como aquellas que le dificultan al adolescente la adquisición de herramientas que le permitan hacer frente a los desafíos, la incertidumbre y la violencia, que se convierte en una adversidad multiestructural.

ANTECEDENTES

El Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, informa que Durango es la entidad federativa que, por el número de habitantes, ocupa en México el lugar 25, con 1'832,650 residentes y la población de 10 a 19 años representa el 18.18%. Reporta que la mediana de edad es de 27 años, la que se ha incrementado 5 años en las últimas 2 décadas; sin embargo, se presenta notable desigualdad entre los municipios, mientras que en el Mezquital es de 17 años con 5.8 hab./km², en San Bernardo llega a 40 años con 1.2

hab./km². El grado promedio de escolaridad es de 9.7 años, semejante al promedio nacional. La asistencia escolar en la educación primaria y secundaria es superior a 90%, con un descenso abrupto a 44% para la educación media superior y el abandono escolar llega a 13.2%. En este indicador Durango se encuentra entre las 5 entidades federativas con mayor abandono escolar en educación media superior.

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2021, referente de información base en ese momento, presentaba los siguientes resultados de Durango: Existe, al menos, una víctima de delito en el 21.7% de los hogares en el estado, 53% de las víctimas, son mujeres. Los delitos más frecuentes son la extorsión, el fraude, el robo de vehículos y las amenazas verbales. De la población encuestada, 27.1% refirió sentirse insegura en la escuela; declaró que las conductas delictivas o antisociales son: el consumo de alcohol en la calle, consumo y venta de droga, así como robos o asaltos. De manera alarmante, se identificó que, de los casi 23 mil delitos por cada 100,000 hab., la cantidad de delitos no denunciados, sumados a los que se denuncian y no tienen carpeta de investigación, llega al 92.4% del total de delitos.

Las herramientas que permitan reconocer y disminuir las condiciones de riesgo para la aparición de conductas antisociales, ante las que se encuentra la población escolar adolescente, se relacionan con el modo en que las afrontan, tanto de manera individual, como de manera grupal.

OBJETIVOS

Fortalecer las estrategias saludables, modificar las estrategias disfuncionales, para lograr un afrontamiento positivo, frente a las distintas violencias estructurales que sufren las poblaciones sujetas de atención, para construir comunidades de convivencia saludables, desde una cultura de paz.

METODOLOGÍA

Grupo de estudio.

Conformado por 2093 adolescentes, estudiantes de educación media superior, inscritos en 26 planteles del Subsistema CECYTE de 15 municipios de Durango, la selección de

los planteles se decidió por el grado de rezago social del municipio en el que se encuentran ubicados, de acuerdo con la calificación del CONEVAL

Tipo de estudio.

Es un diseño de intervención, (estudio transversal + intervención + seguimiento y evaluación del cambio atribuible a las acciones realizadas). El cual consta de 3 etapas (11)

COBERTURA

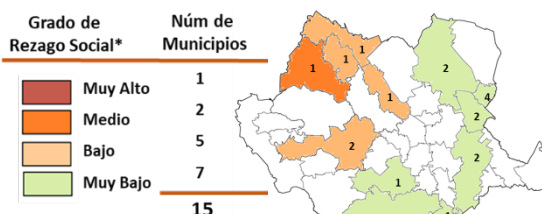
Selección de la población:

De acuerdo con los criterios de selección:

15 Municipios

26 Planteles que integren en su planta docente, por lo menos un orientador educativo.

2093 Estudiantes regulares, inscritos en el primer semestre de bachillerato.



OBSTÁCULOS Y RETOS

La dinámica y los mecanismos de afrontamiento comunitarios que han probado ser poco eficientes o definitivamente negativos, pueden ser una fuerte influencia para los esquemas en consolidación de los adolescentes, tanto de las conductas de riesgo, como en los estilos de afrontamiento, lo que puede convertirse en un grupo de variables externas de difícil manejo e impredecible impacto y el mayor obstáculo del proyecto.

Otro obstáculo, es el tiempo que debe transcurrir para modificar los planteamientos que los adolescentes harán cuando cambien su estrategia de afrontamiento.

Los retos más importantes están representados por:

- Sincronizar las actividades del proyecto con el calendario escolar.
- Seleccionar acciones que reflejen cambios en los estilos de afrontamiento.

- Estandarizar las estrategias de intervención y considerar modalidades para diferentes escenarios
- Elaborar materiales auxiliares didácticos, que permitan replicar los escenarios y las estrategias de intervención

RESULTADOS Y LOGROS DE INTERVENCIÓN E INCIDENCIA

1era Etapa.

Inserción institucional: En consonancia con las funciones sustantivas de la UJED y el CECYTE-Durango, se signó un “Compromiso de colaboración” para la realización del presente proyecto. El Subsistema CECYTE del Estado de Durango, ofrece 21 carreras técnicas, al egresar se otorga el título de técnico y de bachillerato general, lo conforman 72 planteles, de los cuales, 52 se reconocen como planteles de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD), su matrícula total al inicio del 2022 fue de 11,636 estudiantes.

Se consideraron 4 estratos, representados por el grado de rezago social del municipio en el que se encuentran instalados los planteles. El municipio del Mezquital es la región en la que se encuentran los asentamientos de pueblos originarios, en ese territorio se ubican dos unidades educativas, las cuales fueron seleccionadas para la intervención, sin importar el tamaño de la matrícula, la distancia o alguna otra condición.

Sensibilización a los orientadores en el reconocimiento de perfiles de riesgo y afrontamiento: La presencia de los orientadores educativos fue crucial para la consecución de los objetivos del proyecto, ya que fueron quienes desarrollaron las acciones específicas frente a los grupos de escolares. Se realizó un taller de sensibilización como elemento del proceso de inserción institucional, se complementó con la revisión y análisis de conceptos y la metodología de la intervención.



Estandarización de procedimientos de medición.

Además de la sección de datos generales, sociodemográficos y escolares, se emplearon los siguientes instrumentos: a) Problem Oriented Screening Instrument for Teenagers (POSIT). Evalúa 10 áreas de funcionamiento de la vida de los adolescentes que pueden verse afectadas por riesgos de entorno psicosocial, consistencia interna ($\alpha = ,82$), sensibilidad (94,3%), especificidad (83,9%) y b) Escalas de Afrontamiento para Adolescentes (ACS), que mide 18 diferentes estrategias de afrontamiento utilizadas por los adolescentes y cuyo valor de consistencia interna es específica para cada escala, con valores de ($\alpha = 64$ a 87). Se realizaron 2 talleres para estandarizar el proceso de medición, se eligieron dos sedes para la capacitación, de acuerdo con la ubicación geográfica del personal, en Durango y en la Laguna.

Aplicación de instrumentos pre-intervención: Una vez obtenido el consentimiento verbal de los estudiantes, se aplicaron los instrumentos mencionados, compilando la información en la sede estatal del CECYTE; en los casos en los que se identificaron condiciones de *Riesgo Total*, en la evaluación del POSIT, determinado por existir puntajes significativos en cada una de las áreas de riesgo evaluadas, se indicó la atención inmediata de los alumnos.

2da Etapa.

Evaluación-diagnóstico. POSIT y ACS individual y colectiva

La tabla 1 muestra los resultados de la primera aplicación de los instrumentos, en donde se aprecia la diferencia de valores, de acuerdo con el grado de rezago social. A partir de eso se estableció la ruta a seguir en el proceso de evaluación inicial para los casos que requirieron intervención personalizada del orientador educativo del plantel y cuando fue necesario, se canalizó al estudiante para su atención a personal profesional externo al plantel.

Identificación de estrategias pre-intervención

Con la participación del personal se reunieron propuestas de intervención generales, previamente utilizadas y se analizó su conveniencia, tomando en cuenta los resultados de la evaluación de riesgos.

Diseño y desarrollo de las estrategias de intervención indicadas en cada plantel

De manera presencial, en reunión de trabajo con los orientadores, se discutieron los resultados y se analizó la pertinencia de las estrategias pre-intervención, que son aquellas que los adolescentes utilizan con mayor frecuencia. Se presentaron propuestas de actividades específicas a realizar en cada plantel, con la recomendación de documentar las modificaciones a las propuestas iniciales. Se entregó constancia de participación a los asistentes, con el aval de la UJED y del Subsistema CECyTE.

Durante el segundo semestre del 2023, que corresponde al primero del calendario 2023-2024, se ejecutaron las acciones planeadas, las que se continuaron hasta terminar el ciclo escolar, momento en el que se efectuó la medición final.

Diseño de manuales de operación.

3era Etapa.

- Aplicar instrumentos post-intervención,
- Analizar los resultados e impacto de la intervención en actividad colegiada,
- Editar manuales,
- Difundir y publicar resultados.

RESULTADOS Y LOGROS DE INVESTIGACIÓN

Después de la estandarización de los procedimientos de medición y aplicación de los cuestionarios de POSIT y ACS de manera simultánea en los 26 planteles, se obtuvieron registros del (Problem Oriented Screening Instrument for Teenagers) POSIT, cuya primera descripción es la siguiente:

El promedio de edad del grupo de estudio es de 15 años. 52.6 % son mujeres. De los dominios de riesgo explorados, los que muestran mayor puntaje son: Salud mental, Consumo/abuso de sustancias, Familia/amigos y Conducta

La descripción general se resume en:

1. Entre los alumnos existe falta de apoyo de los padres y/o familiares,
2. Pérdida de interés para continuar en la escuela o seguir estudiando,

3. Dificultad en el manejo de relaciones interpersonales, particularmente emociones, pensamientos y sentimientos inadecuados,
4. Marcado deseo por preferir actividades laborales y de remuneración económica por sobre el interés en los estudios,
5. Se aprecia el uso / consumo de sustancias que originan adicciones como alcohol y/o fármacos, esto último representa un riesgo, por existir la posibilidad de crecimiento exponencial en los mismos y que pueden repercutir en el aprovechamiento y permanencia escolar.

Tabla 1

**Distribución porcentual de los niveles de riesgo en escolares adolescentes del CECYTE (1),
según el grado de Rezago Social Municipal (2) y
la intervención en los estilos de afrontamiento(3), Durango, Dgo. 2022 - 2024**

GRADO DE REZAGO	SALUD MENTAL		CONSUMO ABUSO		FAMILIA AMIGOS		CONDUCTA	
	Previo % (*)	Post %	Previo %(*)	Post %	Previo% (*)	Post%	Previo% (**)	Post %
Muy Bajo	57	57	33	32	61	60	30	29
Bajo	53	55	35	35	57	63	29	25
Medio	62	58	47	44	52	62	36	36
Muy Alto	81	77	78	76	81	89	23	32
Pearson X ²	(*) p<0.000		(*) p<0.000		(*) p<0.000		(**) p= 0.316	

(1) POSIT

(2) CONEVAL

(3) ACS

En la tabla 1 se presentan los valores porcentuales de los niveles de riesgo obtenidos en la población estudiada. Estos datos corresponden a la etapa de campo inicial del estudio realizada de manera previa a la intervención aplicada. Se muestra la información de manera estratificada de acuerdo con el nivel de rezago, observándose una asociación estadísticamente significativa del grado de rezago, con los valores porcentuales del nivel de riesgo de las distintas dimensiones analizadas. Únicamente en la dimensión conductual no se observaron diferencias estadísticamente significativas.

Tabla 2

**Estilos de afrontamiento en escolares adolescentes
del Subsistema CECYTE-Durango, según género.
Durango, Dgo. 2022 - 2024**

	MUJERES n=967		HOMBRES n=888		p*
	Media	IC (95%)	Media	IC (95%)	
Buscar apoyo social	50.49	(49.45 , 51.52)	48.79	(47.69 , 49.89)	p (T>t) 0.0138
Preocuparse	66.21	(65.19 , 67.22)	61.85	(60.78 , 62.93)	< 0.000
Falta de afrontamiento	50.54	(49.57 , 51.50)	44.47	(43.59 , 45.41)	< 0.000
Reducción de la tensión	46.54	(45.58 , 47.51)	40.75	(39.76 , 41.74)	< 0.000
Autoinculparse	60.07	(58.71 , 61.44)	51.20	(49.94 , 52.46)	< 0.000
Reservarlo para sí	63.06	(61.79 , 64.34)	57.44	(56.19 , 58.70)	< 0.000
					p (T<t)
Acción social	36.20	(35.37 , 37.04)	39.88	(38.88 , 40.88)	< 0.000
Distracción física	52.41	(50.52 , 54.30)	63.02	(61.55 , 64.49)	< 0.000

* Prueba comparación de medias no pareadas.

En la tabla 2 se describen los distintos estilos de afrontamiento empleados por la población estudiada de acuerdo con su género, se observa una mayor frecuencia en el género masculino únicamente en las categorías de Acción social y Distracción física, en las demás categorías la frecuencia es mayor en el género femenino. Las diferencias observadas son estadísticamente significativas. El análisis de cada uno de los estilos de afrontamiento empleados, muestra actitudes específicas de cada uno de éstos y posibles resultados de su empleo, por ejemplo; se ha documentado que la Falta de afrontamiento es una conducta evasiva que ayuda poco a la resolución de problemas, una condición diferente se ha observado con las conductas de Búsqueda de apoyo social y Acción

social, las cuales favorecen un resultado favorable en la solución de situaciones problemáticas.

CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

Los estudios de población adolescente se encuentran en pleno desarrollo en prácticamente todo el mundo. A manera de ejemplo, es importante referir un trabajo reciente en el cual se revisa el empleo de “La encuesta de comportamiento de riesgo juvenil” (Jones, 2024), la cual representa una herramienta de vigilancia diseñada para documentar los comportamientos de riesgo para la salud de los jóvenes. Uno de los aspectos importantes de la revisión realizada por los autores de esta herramienta es el hallazgo de su amplia utilización en diferentes países del mundo, de hecho identificaron 128 artículos que emplearon esta herramienta. Otro aspecto importante de destacar es el referente a las conductas de riesgo observadas en estos trabajos, las cuales fueron las siguientes: El consumo de alcohol y el consumo de otras drogas (51%), el consumo de tabaco (48%) y las lesiones no intencionales e intencionales (44%).

Con referencia a los resultados obtenidos en nuestro trabajo, la información presentada en las tablas 1 y 2, aportan una información significativa acerca de los riesgos y prevalencia de los mismos, identificados en la población de estudiantes adolescentes participantes del estudio. Esta información puede apreciarse desde dos diferentes perspectivas. La primera de ellas es de carácter numérico y su significado obedece al número de participantes en el estudio, que otorgan una representatividad estadística que valida y permite extrapolar los datos obtenidos a la generalidad de adolescentes que residen en los diferentes municipios en los cuales se trabajó (Pagano, 2000). El rigor metodológico del estudio; definido por las características del diseño, el empleo de constructos validados, la calendarización programada de actividades y la realización de las mismas por personal capacitado, representa la segunda vertiente que garantiza la confiabilidad y extrapolación de resultados (Jarlais, 2004).

Los datos que son importantes subrayar de la primera tabla, corresponden a la estrecha asociación de los porcentajes de niveles de riesgo de las diferentes dimensiones analizadas de la población estudiada, con el grado de rezago social del lugar de residencia de los adolescentes participantes. Esta información es importante porque permitió conocer de manera objetiva los aspectos a los cuales habría que enfrentarse durante el desarrollo del Proyecto.

Con referencia a la Tabla 2, es importante destacar la descripción que se realiza de los distintos estilos de afrontamiento empleados por los participantes, de acuerdo con su género. El observar las distintas estrategias de afrontamiento utilizadas por los adolescentes participantes, de acuerdo con su género, representa una información valiosa, debido a que esto posibilita la planeación de intervenciones dirigidas a los aspectos que hay que robustecer de acuerdo con la condición de género de los adolescentes. Se ha planteado que es fundamental que las escuelas y comunidades se comprometan como promotores para propiciar la resiliencia y preparar su construcción en adolescentes de alto riesgo. Esto es esencial debido a que no hay sistema que cuente con los recursos suficientes para detener los ciclos de riesgo.

Otro aspecto importante de considerar de acuerdo con la literatura (Kia-Keating, 2011), es el referente a la necesidad de realizar intervenciones en grupos de adolescentes y jóvenes, independientemente de sus niveles de riesgo, de acuerdo con este planteamiento se propone una salud pública de tres niveles, el primero de ellos incluye una aproximación de prevención primaria, en la cual los servicios son provistos a todos los jóvenes a través de la escuela o instancias del primer nivel de atención a la salud con amplia implementación; servicios de prevención secundaria en la cual los servicios son provistos a los jóvenes que se ubiquen en una condición de riesgo; y una aproximación intensiva o terciaria en la cual los servicios son dirigidos a los jóvenes que se encuentran con grandes niveles de necesidad o trastorno. Una renovada atención a este modelo de salud pública es fundamental para proveer a todos los adolescentes con un robusto apoyo para su desarrollo óptimo y saludable.

Entre las conclusiones generales que es importante destacar, la naturaleza multidisciplinaria e intersectorial de este proyecto de investigación e incidencia. El

acercamiento a las distintas localidades en las cuales se ubican los diferentes centros educativos donde se realizó el estudio, permitió conocer de manera directa los entornos socioecológicos del grupo de adolescentes participantes, lo que permitió realizar una interpretación debidamente contextualizada de los hallazgos observados en la investigación. La coordinación y cooperación de los responsables del trabajo fue determinante para desarrollar de manera satisfactoria las diferentes actividades de las distintas etapas del proyecto. Referente a los hallazgos observados en el trabajo de campo, ya fueron descritos con cierta amplitud en los apartados de resultados y discusión. Las conclusiones derivadas de estos hallazgos y que coinciden con lo reportado en diferentes publicaciones científicas, exponen la necesidad de explorar otras dimensiones estrechamente vinculadas a los dominios del desarrollo saludable ya explorados en la Introducción de este trabajo. Entre las dimensiones que han mostrado una fuerte asociación con una condición biopsicosocial satisfactoria en la población adolescente hay que referir al marco axiológico o valorativo y los niveles de autoestima (Llinares, 2001; Luengo, 2002). También ha sido ampliamente documentada la importancia del *neighborhood* como espacio crucial para la convivencia, lo que implica aspectos de carácter físico, tales como infraestructura y espacios físicos para actividades recreativas e interacción social (Sampson, 2003; Marloes, 2018; Hackman, 2019). Condiciones que propician las relaciones interpersonales entre los vecinos del barrio y la formación de capital social dentro del entorno socioecológico habitable, lo cual fortalece la cohesión social y el sentido de pertenencia de los habitantes del lugar. Las características positivas del *neighborhood* ofrecen condiciones favorables para el disfrute de una vida gratificante y saludable. Es importante subrayar la particular relevancia que tiene el barrio para el desarrollo saludable de los jóvenes, quienes atraviesan una etapa de desarrollo biopsicosocial que implica condiciones especiales debido a las modificaciones biológicas y psicológicas que se presentan en esta etapa como proceso característico de su desarrollo vital.

Diferentes estudios han demostrado la importancia de un *neighborhood* positivo para la existencia de un capital social que represente cohesión social y solidaridad, y en consecuencia una vida satisfactoria en el plano físico y emocional. También se ha documentado que la existencia de contextos ambientales desfavorables en el barrio y en

la escuela representan ambientes que promueven efectos conductuales y emocionales desfavorables, y trastornos que requieren intervenciones psicosociales y educativas para poder integrar psicosocialmente a los adolescentes. afectados por la adversidad de sus contextos. De acuerdo con lo ya referido, tanto las condiciones favorables del *neighborhood* como del entorno escolar, son fundamentales para propiciar el desarrollo saludable del adolescente.

Finalmente, es importante la integración de riesgo, resiliencia y desarrollo positivo de los jóvenes desde las distintas aproximaciones teórico metodológicas, que posibiliten el esclarecimiento de la inextricable red de factores, tanto personales como socioecológicos que van conformando las rutas de afrontamiento ya sean positivas o desfavorables de este grupo poblacional.

Consideramos que la fortaleza del proyecto descansa en que el esquema de trabajo se diseñó interinstitucionalmente, con la participación de los coordinadores estatales de CECYTE y los orientadores educativos de los planteles participantes. El colectivo se integró de manera equilibrada y armónica, con 7 profesores-investigadores pertenecientes a la UJED, particularmente del cuerpo académico 085 y colaboradores, 5 integrantes de la dirección estatal del Subsistema CECyTE, 26 orientadores educativos asignados a los 26 planteles seleccionados y un integrante del Colegio Mexicano de Profesionistas de la Psicología, Capítulo Durango. La comunicación fue siempre fluida y sin contratiempos, el clima de trabajo se conservó con un claro espíritu de colaboración, las jerarquías laborales y académicas tienen más un propósito de organización que de estratificación. La permanencia de todos los integrantes fue estable durante todo el período del proyecto, excepto el caso en el que uno de los orientadores cambió de adscripción y a quien lo reemplazó se le dio un período de inducción, para facilitar su incorporación y continuidad de las actividades iniciadas. No obstante que el grupo de participantes es numeroso, no se presentaron diferencias en las decisiones tomadas ni controversias en la interacción.

Para la difusión de resultados, en actividad colegiada; se diseñó la elaboración de manuales; edición de materiales y se desarrolló del *1er Foro de Psicología Educativa*, en

colaboración con el *Colegio Mexicano de Profesionistas de la Psicología. Capítulo Durango.*

Como aprendizajes y propuestas. Mencionamos lo siguiente: La sesión realizada para establecer las características que tendrían los manuales que se encuentran en revisión, fue la oportunidad para analizar, entre otros elementos, las recomendaciones que el grupo de trabajo ofrece para futuros proyectos de intervención, con la posibilidad de que se convierta en una escala de evaluación.

Se recomienda que desde la etapa de diseño, se revise que el proyecto:

1. Atienda necesidad(es) de la población adolescente,
2. La propuesta se fundamente en información disponible,
3. Se conozcan las experiencias previas con propósitos semejantes y el resultado obtenido,
4. Se tome en cuenta el comportamiento, las creencias y tradiciones de la población que se verán modificados con la intervención,
5. La intervención se oriente al fortalecimiento de conductas positivas para la consolidación de factores protectores,
6. La intervención esté diseñada para fortalecer las capacidades de los participantes en autocrítica, respeto, trabajo en grupo y autogestión,
7. El proyecto incluya el aprovechamiento de los recursos comunitarios donde se desarrolla la intervención (sociales, sanitarios, educativos, asociaciones, etc.) y la colaboración intersectorial,
8. Se identifique la dimensión temporal y alcance de los resultados en la modificación del estado inicial,
9. Se garantice la difusión de resultados ante los responsables institucionales para asegurar la continuidad de las acciones.

**RESPONSABLES DEL PROYECTO
UJED-CA-085 SALUD PÚBLICA Y
EPIDEMIOLOGÍA Y COLABORADORES**

Dra. Yolanda Martínez López
Dr. Jaime Salvador Moysén
Dra. Martina Patricia Flores Saucedo
Dra. Diana Barraza Barraza

**COMUNIDAD VINCULADA
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE DURANGO**

M.C. Diego Flores Arreola
Dr. Luis Alejandro Torres Monreal
M.C. Roberto Montano Ramírez
M.C. Luis Manuel Naranjo Pérez

Dr. Pablito López Serrano
 Dra. María del Refugio Bobadilla Saucedo
 M.C. Edgar Felipe Lares Bayona
 LN. Irma Johana Solís Martínez
 Dra. Valeria Leyva Castañón
 Dra. Elizabeth Martín del Campo
 M.C. Jesús Alberto Frayre Valles
 Dra. Silvia Isabel Nájera Tejada

LTS. María del Rosario Valenzuela Rueda
 M.C. Annette Quezada Díaz
 26 Orientadores de Planteles CECYTE

**ORIENTADORES EDUCATIVOS PARTICIPANTES.
 SUBSISTEMA CECYTE-DURANGO**

1	Felipe Ivan Rivera Mares	Cecyte 01 Las Nieves Orientador educativo	Coordina las actividades en el interior del plantel	2022	2024
2	Marcela Mercedes López Meza	Cecyte 01 Las Nieves Orientador educativo	Coordina las actividades en el interior del plantel	2022	2024
3	Pablo Naranjo García	Cecyte 02 Ceballos Orientador educativo	Coordina las actividades en el interior del plantel	2022	2024
4	Ana Magdalena Dávalos Vázquez	Cecyte 03 Súchil Orientador educativo	Coordina las actividades en el interior del plantel	2022	2024
5	Liliana Patricia Velázquez Nuñez	Cecyte 04 J Gpe Aguilera Orientador educativo	Coordina las actividades en el interior del plantel	2022	2024
6	Victor Andrés Quiñones Velazco	Cecyte 05 Guanaceví Orientador educativo	Coordina las actividades en el interior del plantel	2022	2024
7	Erika Rocío Najera Benítez	Cecyte 06 Charcos Orientador educativo	Coordina las actividades en el interior del plantel	2022	2024
8	Marcia Lira Ortega	Cecyte 07 Col Hidalgo Orientador educativo	Coordina las actividades en el interior del plantel	2022	2024
9	Lucio Javier Silva Serna	Cecyte 08 Guajolota Orientador educativo	Coordina las actividades en el interior del plantel	2022	2024
10	Noemí Escajeda Villalobos	Cecyte 09 Lerdo Orientador educativo	Coordina las actividades en el interior del plantel	2022	2024
11	María de Jesús Solis Vaquera	Cecyte 09 Lerdo Orientador educativo	Coordina las actividades en el interior del plantel	2022	2024
12	Nely Janeth Coronado Camberos	Cecyte 10 Arturo Mtz Orientador educativo	Coordina las actividades en el interior del plantel	2022	2024
13	Gerardo López Fernández	Cecyte 11 El Vergel Orientador educativo	Coordina las actividades en el interior del plantel	2022	2024
14	Analia Valdez Agüero	Cecyte 12 Velardeña Orientador educativo	Coordina las actividades en el interior del plantel	2022	2024
15	Sergio Didier de la Paz Favela	Cecyte 13 Nazareno Orientador educativo	Coordina las actividades en el interior del plantel	2022	2024
16	Christian Melissa Jiménez Rodríguez	Cecyte 14 Emiliano Zapata Orientador educativo	Coordina las actividades en el interior del plantel	2022	2024
17	Lizett del Carmen de la Paz Favela	Cecyte 15 San Felipe Orientador educativo	Coordina las actividades en el interior del plantel	2022	2024

18	Fany Fabiola García Gutiérrez	cecyte 16 los Angeles Poanas Orientador educativo	Coordina las actividades en el interior del plantel	2022	2024
19	Hilda Rocío Cruz Gómez	Cecyte 17 Mapimi Orientador educativo	Coordina las actividades en el interior del plantel	2022	2024
20	Nohemí Arrieta Flores	Cecyte 18 Ciénega de Nuestra Señora Orientador educativo	Coordina las actividades en el interior del plantel	2022	2024
21	Mayra Alejandra Cardoza Soria	Cecyte 19 Llano Grande Orientador educativo	Coordina las actividades en el interior del plantel	2022	2024
22	Cinthia Lizbeth Amador Martínez	Cecyte 20 Dolores Hidalgo Orientador educativo	Coordina las actividades en el interior del plantel	2022	2024
23	Josefina Posada Vargas	emsad 03 Inde y Emsad 31 San Bernardo Orientador educativo	Coordina las actividades en el interior del plantel	2022	2024
24	Rodolfo Guerra Pasillas	emsad 17 Dinamita Orientador educativo	Coordina las actividades en el interior del plantel	2022	2024
25	Laura Patricia Corral Chávez	emsad 19 y emsad 20 San Miguel de Papasquiario Orientador educativo	Coordina las actividades en el interior del plantel	2022	2024
26	Melissa Lizeth de Anda Cardoza	Emsad 48 Gómez Palacio (PAMAR) Orientador educativo	Coordina las actividades en el interior del plantel	2022	2024

REFERENCIAS.

Balogum, Olukunmi, et al, (2014). Alcohol Consumption and Psychological Distress in Adolescents: A Multi-Country Study. Journal of Adolescent Health 54. 228-234.

Costa Serapio Ana. (2006) La adolescencia actual y su temprano comienzo. Revista de Estudios de Juventud. Num. 73. 11-23.

Fagg, James H., et al. (2013). Neighbourhood deprivation and adolescent self-esteem: exploration of the 'socio-economic equalisation in youth' hypothesis in Britain and Canada. Soc. Sci. Med. 91.

González-Morales, Beatriz, et al. (2002). "Prevalence of Alcoholism in Adolescents in Durango City, México; And the Stages of the Transtheoretical Model of Change". Acta Scientific Women's Health 4.12: 27-34.

Hackman, Daniel A., et al. (2019). "Neighborhood environments influence emotion and physiological reactivity". Scientific Reports 9: 9498.

- Jarlais Des DC., et al. (2004). "Improving the Reporting Quality of Nonrandomized Evaluations of Behavioral and Public Health Interventions: The TREND Statement". *American Journal of Public Health* 94: 361-366.
- Jones, P'Ashe., et al. (2024). Unifying Public Health Surveillance: A Scoping Review of Global Use of the Youth Risk Behavior Survey. *Journal of Adolescent Health*. 75. 383e391.
- Kia-Keating Maryam; et al. (2011). Protecting and Promoting: An integrative Conceptual Model for Healthy Development of adolescents. *Journal of Adolescent Health* 48. 220-228
- Llinares, I.L.,et al. (2001). La Autoestima y las Prioridades de Valor. Un Análisis y sus interrelaciones en la Adolescencia. *Anales de Psicología*. En Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, vol 17, n° 2. España, pp. 189-200.
- Luengo, G. E., (2002). La Visión Juvenil del Mundo: sus Representaciones, Actitudes y Valores. Documento Teórico Metodológico Análisis de Resultados. En Pérez, I. J A. & Valdez, G. M. (Eds.), Jóvenes Mexicanos del siglo XXI. Encuesta Nacional de Juventud 2000. Instituto Mexicano de la Juventud. pp. 314- 415.
- Marloes, M., et al. (2018). "Neighborhood-Based social capital and life satisfaction: the case of Rotterdam. The Netherlands. *Urban Geography* 39.10: 1484-1509.
- Mastorci, Francesca., et al. (2020). "Adolescent Health: A Framework for Developing an Innovative Personalized Well Being Index". *Frontiers in Pediatrics* 8: 181.
- Pagano., et al. (2000). *Fundamentals of Biostatistics*. 2nd Edition, Thomson Learning, Mexico.
- Salam, Rehana A, et al. (2016). "Adolescent Health and Well-Being:Background and Methodology for Review of Potential Interventions". *Journal of Adolescent Health* 59: S4eS10.
- Salas-Luna, Sandra., et al. (2023). "Healthy Development and Neighborhood, in Adolescents of the city of Durango". *Acta Scientific Women's Health* 5.5: 25-32.
- Sampson, Robert J. "Neighborhood-Level Context and Health: Lessons from Sociology". In: Kawachi, I. and Berkman, L., (2003). *Neighborhoods and Health*, Oxford University Press, Oxford and New York: 132-146.

Visser, Kirsten., et al. (2021). Neighbourhood deprivation effects on young people's mental health and well-being: A systematic review of the literatur. Social Science & Medicine 270. 113542.

**PARTE DOS: TEJEDORES QUE INCIDEN, INVESTIGAN Y FORMAN DESDE LA
TRAMA: JÓVENES EN ACCIÓN**

CAPÍTULO CUATRO

**UJED CA 118 “PSICOLOGÍA, FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN” COMUNIDAD
VINCULADA: ESTUDIANTES DEL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN PROMETEOS
DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y TERAPIA DE LA COMUNICACIÓN HUMANA
UJED Y ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
EN TELESECUNDARIA DE LA ENRJGA Y LA BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE DURANGO.**

CAPÍTULO CINCO

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO- COORDINACIÓN DE
INSTITUCIONES FORMADORAS DE DOCENTES EN EL ESTADO DE DURANGO-
ESCUELA NORMAL RURAL J. GUADALUPE AGUILERA ENRJGA : COMUNIDAD
VINCULADA BYCENED, CAM, IESEN, ENCAC, UPD, ESCUELAS DE EDUCACIÓN
BÁSICA PARA PRÁCTICA DOCENTE.**

CAPITULO CUATRO

**UJED CA 118 “PSICOLOGÍA, FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN” COMUNIDAD
VINCULADA: ESTUDIANTES DEL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN PROMETEOS
DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y TERAPIA DE LA COMUNICACIÓN HUMANA
UJED Y ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
EN TELESECUNDARIA DE LA ENRJGA Y LA BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE DURANGO.**

**“Educación para la paz vertebrada por historias de víctimas del crimen
organizado: los hilos dolorosos de la historia”**

**Mireya Hernández Reyes*

**Patricia Lorena Martínez Martínez*

**Marco Antonio Vázquez Soto*

***Yadira María González Mercado*

**Facultad de Psicología y Terapia de la Comunicación Humana UJED*

*** Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango*

INTRODUCCIÓN

Parte del proyecto de cultura de paz, es promover una educación que lleva a pensar en la condición de ser víctima, aquella persona humillada, ofendida por la maldad criminal y, junto a ésta, la política. La intención es recuperar el acontecimiento como aquello que cuestiona el pensamiento y el corazón para poder pensar y sentir de un modo nuevo a partir de lo que las víctimas vivieron y sienten.

Parafraseando a los autores Bárcena y Mèlich (2003), nos planteamos, juntos y a partir de ellos, la siguiente cuestión: ¿puede la educación mexicana sentirse impasible a todo lo que ha acontecido en México? ¿Pueden los secretarios de educación pública, los rectores de universidades, los directores de escuelas y facultades, los profesores de grupo o los de asignatura, cada padre y madre de familia, cada mexicano sentirse ajenos al dolor de miles de víctimas que el crimen organizado ha generado la última década (Heinle, Rodríguez & Shirk, 2016)? Tener en cuenta el sufrimiento de otros seres

humanos, quienes fueren, conocidos o desconocidos, es tener una geografía del reconocimiento de sí mismo y, no hacerlo es pactar con lo mismo, ser copartícipe pasivo de la criminalidad y las mafias políticas que la sostienen, es el reconocimiento de lo mismo y del rechazo del otro (Bárcena y Mèlich, 2003, p. 196).

La reconstrucción de la paz social en México tiene una dimensión social; así, el derecho a la memoria de las víctimas del narcotráfico afecta no sólo a quien ha padecido la acción injusta venida de una iniciativa humana, sino a la sociedad, a sus instituciones, teniendo una importante dimensión pública y educativa (Alonso, 2013, p. 11). Esta es la intención de una educación para la paz vertebrada por las historias de víctimas morales del crimen organizado dirigido a estudiantes normalistas de la zona rural de un estado, Durango, que forma parte del Triángulo Dorado del Narcotráfico. La idea es acceder a la paz no a través de reprimir al victimario sino de darle voz a la víctima que, con su historia de dolor, nos forme en las consecuencias de un estado de Derecho inexistente y una sociedad insensible a su sufrimiento.

Se intervino de una manera psicoeducativa con miras a conseguir la paz mediante una sensibilidad ante la muerte, viendo la dignidad humana como fin en sí mismo a través de una pedagogía de la receptividad que es lo que toca para esta etapa del Proyecto en la Escuela Normal Rural J. Guadalupe Aguilera, formadora de formadores. Sensibilización hacia las víctimas morales del narcotráfico en una población masculina de la zona rural. El reto es generar una identidad en pro de la paz para que los futuros docentes rurales estén preparados pedagógica y actitudinalmente en favor de la paz.

ANTECEDENTES

Es innegable que cuando se aborda el tema de la violencia dentro del ámbito educativo, las primeras referencias que surgen al momento de buscar información sobre el tema, son las normales rurales que han sido un punto focal en la historia de la educación en México, desde el surgimiento de éstas, tal y como lo argumenta Yesenia Flores (2019) en su artículo “Escuelas Normales Rurales en México: movimiento estudiantil y guerrilla”: Las Escuelas Normales Rurales (ENR) creadas en los años veinte

en México fueron producto de la Revolución de 1910, movimiento en el que los campesinos exigieron justicia social y demandaron tierras. En el periodo posrevolucionario, la educación rural fue un proyecto que perseguía mejorar las condiciones de la población del campo. En ese plan las ENR tuvieron un papel importante. Durante el cardenismo (1934-1940) recibieron impulso al crecer el número de escuelas y ser refuncionalizadas en Escuelas Regionales Campesinas (ERC) que unieron la enseñanza agropecuaria y la normalista. En este periodo los planes de estudios incluyeron una orientación formativa de tipo socialista y del materialismo histórico. En la década de los cuarenta el gobierno de Manuel Ávila Camacho impulsó la política económica de industrialización del país. La política educativa fue readecuada y la educación rural dejó de considerarse prioritaria.

Por su parte, el estudio etnográfico emprendido por Ríos Peña (2023), refiere a que las Escuelas Normales en México, poseen un importante papel en la formación de los profesores de educación básica y, por lo tanto, en ésta nivel educativo. Sin embargo, pese a su función tan relevante, no hay en la educación pública una perspectiva completa en torno a la violencia que viven los estudiantes normalistas a lo largo de su carrera. La violencia se manifiesta, en estas instituciones, como un fenómeno multifacético en forma, génesis y repercusiones. Porque afirman los autores que hay prácticas violentas en todos sus aspectos (física, psicológica, etc.) de la que se desprende la necesidad de dialogar a fin de dar con aquello que contribuye a los brotes de violencia en la Escuela Normal vinculada.

Otra publicación semejante a la presente, fue la investigación etnográfica realizada por Carmona Soto et al. (2019) sobre las normales rurales, afirman que su meta es la formación de docentes para las zonas no urbanizadas del país, teniendo éstas, un protagonismo importante en tanto actores sociales ya que inciden en sus propias comunidades, siendo la Normal Rural J. Guadalupe Aguilera la que cuenta con una caracterización diversa respecto a otras normales del país, pues además de lo ofertado por las demás, se constituye en internado ofreciendo, la mayoría de las veces, la única opción de seguir con los estudios profesionales a personas del medio rural, es pues doble

su meta: 1) formar docentes y profesionales de la zona rural y 2) la de llegar a ser los maestros de educación básica de los niños de las comunidades a las cuales pertenecen. El documento señala que la formación docente en estas instituciones está cuestionada por instancias diversas, pero más aún, por personal de los lugares donde realizan sus prácticas los futuros docentes. El estudio revisa 11 parámetros, la mayoría de corte académico (como planificación, motivación en el aula, etc.) pero pocos vinculan con el asunto de la formación en la paz o la atención a la violencia que las mismas normales viven al interior de sus dominios, el parámetro que más se acerca es clima del aula, pero no se refiere al clima institucional de la Normal J. Gpe. Aguilera sino lo que los practicantes aprenden o practican al respecto en las comunidades donde realizan sus prácticas.

En conclusión, se aprecian estudios previos que refieren la preocupación en torno a las escuelas normales que, en otro tiempo dejaron de operarse y que actualmente se vuelven a reactivar. Sin embargo, ningún estudio da cuenta de intervenciones psicosociales y éticas que pretendan contribuir o erradicar la violencia en las formas de socialización y organización de las instituciones educativas, tal cual lo propone este estudio.

OBJETIVOS

- 1) Formar a los estudiantes seleccionados para que cuenten con hábitos psicosociales que produzcan comportamientos pacíficos y, de ser posible, colaboren activamente en favor de la paz teniendo como ideal “la no violencia”.
- 2) Estimular en las personas en una gestión positiva del conflicto orientado hacia el crecimiento personal mediante el diálogo a través de plenarios a fin de que, con el discurso verbal, se confrontaran con la violencia actual.
- 3) Pensar la moralidad del entorno confrontando a los participantes con distintas modalidades de violencia (de género, estructural, directa, real, potencial, verbal, etc.) a fin de que se discernan iniciativas que tiendan a desaparecerlas. Se trata de potenciar agentes de paz protagonistas que atiendan los mecanismos de violencia a fin de que sean desmontados con mecanismo de paz.

METODOLOGIA

La metodología empleada fue el uso de una guía didáctica con estrategias de enseñanza – aprendizaje vertebradas por las víctimas morales del crimen organizado. Se hizo una intervención tipo taller en la propia Normal J. Guadalupe Aguilera, la intención fue generar en los participantes una serie de hábitos emocionales y racionales que fueron verbalizándose vivencial y dialógicamente a lo largo de las sesiones, la intención fue asumir el sufrimiento y el quiebre social como un ingrediente clave que moviera el corazón humano de los jóvenes intervenidos.

Se tenían pensadas tres fases de intervención con intensificación de las mismas según cada una de ellas, pero sólo se pudo llevar a cabo la fase 1 titulada “Heurística del temor” que contó con una presencia implícita de las víctimas de la violencia organizada. La finalidad de esta primera fase que comprendieran, pensaran y asumieran existencialmente el concepto de víctima moral y lo catastrófico que es la generalización de la violencia (Etxeberria, 2009).

La intención de esta primera etapa es que se eviten más víctimas de la violencia y se siembre un futuro de paz con afinamiento ético de las intenciones, con la conciencia de que sería catastrófico si llega a generalizarse la violencia (Etxeberria, 2009). En esta primera etapa se busca educar para la paz en concreciones de violencia, como la estructural de corte económico; por ejemplo, cada día muere al menos un migrante al intentar cruzar la frontera de México hacia Estados Unidos (Proyecto de Migrantes Desaparecidos en EFE, 2018), y su muerte representa una inhabilitación a las personas para buscar y lograr mejores condiciones de vida. Las actividades diseñadas adelante están orientadas en dicho camino.

Como parte del proyecto se realizó un taller intensivo de estrategias para fomentar actitudes en favor de la paz. Al iniciar la aplicación se realizó una encuesta para la medición del nivel de agresividad conocida como BDHI, la cual consta de 8 sub escalas, de las cuales se replicaron solamente 3: violencia, hostilidad indirecta y resentimiento con el objetivo de evaluar a los estudiantes en estos aspectos y permitir a los talleristas emplear una mayor cantidad de tiempo en las actividades del taller.

Las estrategias de aprendizaje se resumen en el siguiente cuadro (Martínez Martínez, et al., 2022, pp. 40-41):

Temas	Contenido declarativo	Contenido procesal	Contenido actitudinal	Calendario
1	Presentación del Taller "Las cárceles elegidas".	Charla con el grupo, establecimiento de rapport y firma de la carta compromiso.	Despertar el apetito de aprender a partir de un título sugerente del taller.	Febrero de 2023
2	Situar al estudiante y al profesorado sobre la realidad que se pretende abordar.	Aplicar el "Test de sensibilidad ante las víctimas de la violencia organizada" (al modo de pre-test) como punto de arranque de los trabajos.	Partir de las preconcepciones, personales y subjetivas de los estudiantes sobre la violencia criminal y sus consecuencias directas.	Marzo de 2023
3	Aflorar prejuicios y opiniones sobre la violencia y sus víctimas.	Se utilizarán estereotipos de noticias.	Comenzar la toma de conciencia sobre las víctimas que ha dejado la violencia en México.	Abril de 2023
4	Conocer: + Mitos sobre el concepto "valor" y de la dignidad humana (hay valores malos como la violencia). + Emociones en el manejo de valores fin y valore medio.	En plenario se discutirá el uso corriente de la palabra valor y dignidad humana. Concluirá el dinamizador con una disertación emotiva sobre la dignidad humana como valor en sí y nunca simple medio, que además es base de los Derechos Humanos. El estudiante seleccionará citas textuales, colocadas en el aula para desencadenar comentarios reflexivos.	Tomar conciencia de la trivialidad en el uso lingüístico de valor y dignidad humana, con un acercamiento vivencial de lo que significa victimización (trato de simple medio a quien es fin en sí mismo).	Mayo de 2023
5	Aproximar dialógicamente a los estudiantes para distinguir entre víctima moral y víctima genérica.	Dinamizar la sesión para concluir criterios morales sobre la base de la categoría de la dignidad humana-fin. Conclusión del moderador con un discurso que diferencie ambos conceptos comparando las víctimas de Auschwitz y las narcofosas de la región.	Descubrir con apertura psicoemoral las víctimas morales y descubrir su dignidad humana y sus derechos.	Junio de 2023

6	Apreciar el alcance de la victimización por la violencia en la historia.	Manejar frases o mensajes pequeños vinculados con la violencia y/o las historias de las víctimas de la violencia.	Dar vida a la memoria de los dolientes del horror mediante un árbol, pues su voz ha sido sepultada, en el propio contexto y a nivel mundial.	Agosto de 2023
7	Aflorar - Expresiones de empatía con las víctimas del narcotráfico por su estricta condición de víctimas. - Hacer presente los derechos de las víctimas.	Reflexionar sobre la solidaridad, sentirse uno solo con la humanidad y fomentar la indignación ante acciones que mediatizan al ser humano. Despertar, mediante una dinamización viva, sentimientos dirigidos al ámbito público a través de un documental (La pesadilla de Darwing) y concluir con una reflexión sobre asuntos mexicanos que supongan una mediatización (personal y social) de la vida humana.	Estimular la mirada del estudiante mediante un análisis reflexivo de sus sentimientos, a fin de despertar la indignación. Razonar: ¿Todo lo que puede hacerse debería hacerse? ¿Todo se vale?	Septiembre y octubre de 2023

Nota: antes del 2023, se hizo un acercamiento a la Normal Aguilera mediante un ciclo de pláticas y conferencias dados a los estudiantes donde se abordaron asuntos de la dignidad humana y los derechos humanos.

El ideal del trabajo se suponía tres fases de intervención (heurística del temor, pedagogía receptiva y pedagogía narrativa), sin embargo, la realidad presentaba otros matices que no permitieron cumplir con esta agenda, lográndose completar la fase 1 de heurística del temor y resumiéndose intensivamente el resto de las fases por situaciones que rebasaron al equipo de trabajo, como fue la dinámica propia de la vida académica y política de la Normal, la que fue desfasando las actividades planeadas, los tiempos se fueron acortando y la posibilidad de concluir en tiempo y forma cada vez se veía más lejana.

El resto de las fases, se convirtió en un reto para el equipo de trabajo y los jóvenes investigadores integrado por el Grupo Prometeos (estudiantes de psicología que ayudaron constantemente en las intervenciones). Para cumplir el resto de las etapas en menor tiempo, se propuso realizar un taller intensivo que contuviera todos los temas que no se pudieron abordar, dichos temas se trabajaron en la ciudad de Durango en un espacio previamente designado para cumplir con este objetivo, por lo que los estudiantes

de la Normal J. Guadalupe Aguilera se trasladaron a dichas instalaciones y fueron intervenidos intensivamente por un período de tres días.

El taller intensivo fue diseñado con una profunda perspectiva psicológica y abordó temas de índole personal y social relacionados con la violencia que se genera y se ha generado en los ámbitos, personales, familiares y sociales de cada participante, asumiendo las dos etapas faltantes (pedagogía de la receptividad y narrativa receptiva). Este trabajo fue denominado: “Estrategias para el manejo de la violencia en una cultura de la paz”. Se presenta el diseño del taller con los temas abordados, entendiendo que se realizó una intervención de tipo vivencial.

Taller de intervención intensiva

Nombre del taller	“Estrategias para el manejo de la violencia en una cultura para la paz”
Dirigido a	Estudiantes de la Escuela Normal Rural J. Guadalupe Aguilera
Número de participantes	Veintitrés

CONTENIDO

CONCEPTUAL:	PROCEDIMENTAL:	ACTITUDINAL:
Que el participante integre los conceptos de violencia y agresión, y como afecta en su vida personal, familiar, escolar, y social: ✓ Será capaz de discutir el concepto de violencia más allá de su uso cotidiano y comprender la complejidad que esta encierra. ✓ Sera capaz de discutir el concepto de violencia. ✓ Conocerá argumentos teóricos que explican la generación de la violencia humana y los factores asociados a su desarrollo. ✓ Entenderá las consecuencias de la violencia, sus dimensiones y como afecta a la sociedad en general.	Durante nuestra vida y su desarrollo aprendemos conductas de nuestros padre, familia y sociedad. Se aprende las formas de ser, pensar y relacionamos. La violencia y la agresión son modelos que aprendemos. Este aprendizaje está estrechamente ligado con los modelos de violencia que vivimos: físico, psicológico, económico, etc. Desde los juegos de guerra, a las peleas para demostrar valentía o poner límites, la violencia se normaliza en la sociedad, incluso se puede recompensar mínimo con el reconocimiento social. Por lo cual se revisarán: ✓ Patrones de repetición ✓ Introyectos ✓ Modelos sociales ✓ Referentes ✓ Juegos ✓ Programas tv	La violencia y la agresión son parte de nuestro carácter (características que desarrollamos en la vida por nuestras experiencias) temperamento (que es la parte que heredado de nuestros padres). La parte educativa es sumamente importante tanto la formal (lo que se nos enseña) como la informal (que aprendemos por observación y por nosotros mismos) La violencia está muy determinada por nuestra escala de valores, a veces aprendidos o introyectados. Se trabajará con: ✓ Autoconocimiento ✓ Auto aceptación ✓ Empatía ✓ Manejo de emociones ✓ Manejo de sentimientos ✓ Manejo de conflicto

ACTIVIDADES

Sesión:	Actividad:	Descripción de la actividad:	Objetivo de la actividad:	Estrategias/Técnicas/Herramientas	Responsable de la actividad:	Duración de la sesión	Recursos materiales	Apoyo técnico (Grupo Prometeos)
1.-	“Las cárceles elegidas”	Establecer rapport y ambientación dubitativa	Despertar el apetito por aprender, partiendo del título del taller, con esto se dará a conocer el trabajo de “Prometeos”	Exposición oral de cuáles son nuestras cárceles que elegimos de repetición de conductas relacionadas a la violencia y la agresión, para que los participantes reflexionen sobre sus cárceles, las escribirán.	Sara Marisa Hernández Valtierra Christian Steel Ponce Sierra	30 min	Hojas de máquina Plumas Lápices	3
2.-	“Que es la violencia y como la vivo”	Hacer binas donde platiquemos que es la violencia y que es lo más violento que he vivido y lo más violento que he hecho	Que cada participante sea capaz de revisar que es la violencia y como la ha vivido.	Se realizará una fantasía guiada de cómo hemos vivido y a prendido la violencia, después se harán binas para revisar cómo vivimos la violencia y la agresión en nuestras vidas.	Sara Marisa Hernández Valtierra Christian Steel Ponce Sierra	60 min	Ropa cómoda Tapete	3
3.-	“Quien soy”	Se elaborará una hoja con 4 virtudes, 4 defectos, 4 cosas para las que soy bueno y 4 proyectos de vida	Conocer y entender quién soy yo, como me percibo a mí mismo y qué hacer con las características que me definen como persona.	Se trabajará con el autoconocimiento, en cuestiones de auto observación, para analizar el conocimiento que tengo sobre mí.	Sara Marisa Hernández Valtierra Christian Steel Ponce Sierra	60 min	Hojas de máquina Plumas Lápices	3
4.-	“Cómo detectar	Se entregará	Que el participante	Se entregará la hoja para el trabajo,	Sara Marisa	90 min	Hojas de	3

	y manejar emociones”	una hoja con siluetas humanas, con las emociones básicas, se dibujará en cada una de ellas en donde siento esa emoción. Aunado a un trabajo sobre que está bajo mi control y que no	e sea capaz de detectar, analizar, conocer sus emociones y saber que puede hacer con ellas.	después de analizar y detectar sus emociones.	Hernández Valtierra Christian Steel Ponce Sierra		maquina impresoras Plumas Lápices Colores	
5.-	“Lectura de relatos de las Víctimas”	Se leerá un relato de una víctima de violencia y agresión.	Que los participantes se sensibilicen ante la violencia, generando empatía	Escuchar el relato de las víctimas de la violencia.	Sara Marisa Hernández Valtierra Christian Steel Ponce Sierra Integrantes del grupo Prometeos	60 min	Relatos	3
6.-	“Rincón de las emociones”	Se hará una fantasía guiada de las emociones	Que los participantes detecten sus emociones, como impactan en sus vidas y cómo manejarlas.	Fantasia guiada y se hará un plenario, dando estrategias para el manejo de las emociones.	Sara Marisa Hernández Valtierra Christian Steel Ponce Sierra	90 min	Ropa cómoda Tapete	3
7.-	“El sentir de la violencia”	Se reconocerán historias propias	Identificar emociones en la vivencia de la violencia.	Uso de música para identificar las propias historias de violencia	Sara Marisa Hernández Valtierra	60 min	Cartulinas Colores	3

		de violencia			Christian Steel Ponce Sierra Integrantes del grupo Prometeos			
8.-	“Como me puedo amar”	Trabajo de bioenergética, para aprender la auto aceptación, que ayude a amarse a sí mismo	Identificar el auto amor y auto aceptación al reconocer quien soy y que quiero cambiar de mí.	Trabajo de análisis para identificación y autoaceptación de quien soy y en quien me puedo convertir.	Sara Marisa Hernández Valtierra Christian Steel Ponce Sierra	90 min	Ropa cómoda Toalla de baño talla mediana	3
9.-	“Como manejar el conflicto”	A partir de una fantasía guiada trabajar las polaridades, en el proceso de auto aceptación y aceptación por los demás, entendiendo las circunstancias de vida de todas las personas.	Identificación de los elementos que generan conflicto en mi persona y conflicto con los demás	Fantasía guiada para reconocer los conflictos interpersonales y relacionales	Sara Marisa Hernández Valtierra Christian Steel Ponce Sierra	45 min	Ropa cómoda Tapete	3
10.-	“Narco cultura”	Se revisará el cortometraje y se hará un debate	Se revisará que es la Narco-cultura y las consecuencias en la sociedad	https://www.youtube.com/watch?v=vjFEDS_rIMl	Sara Marisa Hernández Valtierra Christian Steel Ponce Sierra	45 min	Cañón Laptop Internet	3

COBERTURA

El lugar dónde se desarrolló el proyecto de intervención fue en la Escuela Normal Rural J. Guadalupe Aguilera, ubicada en la zona rural del Estado de Durango, institución que forma profesionales, mismos que serán los encargados de educar a los niños de áreas no urbanizadas y alejadas de las ciudades por la orografía del estado (Sierra Madre Occidental).

La población participante Está integrada por alrededor de entre 22 y 25 estudiantes de la Licenciatura de Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria, de Escuela Normal mencionada, intervenidos desde el segundo semestre del primer año de ingreso en 2022. Todos ellos son de zonas rurales de Durango y otros estados, viven con el carácter de internos en la Escuela durante todo su proceso formativo. Los estudiantes, históricamente hablando, son formados en aspectos ideológicos, de corte socio marxista y tienen claras creencias de la importancia de participar activamente en grupos políticos.

OBSTÁCULOS Y RETOS

Las clases son suspendidas por actividades de corte político promovidas al interior del estudiantado y en algunas ocasiones por la misma institución como organizadora de eventos que son parte de su planeación académica y comunitaria, esto hace complicada la intervención, lo que obligaba a reagendar las actividades programadas, con el consecuente impacto en los tiempos de quienes se preparaban para estar ahí en un día y hora determinado. Es un tanto difícil que los participantes, tanto académicos como estudiantes, se logren percatar de esta problemática, al estar inmersos en su propia dinámica.

Esto hizo difícil, por tanto, un seguimiento puntual como el pretendido, que buscaba no sólo estimular virtudes, sino promover hábitos positivos en favor de la paz. La formación de un hábito demanda tiempo y constancia, por lo antes explicado, sabemos que faltó, y aún así se ha logrado mucho, se consiguió que tuvieran actitudes en favor de la paz, que reflexionaran en torno a la educación y a la cultura de la paz como un valor social que permite vivir en espacios seguros y armónicos. Para subsanar las

dinámicas internas de la Normal, se propuso y fue aceptado un cambio de estrategia al proyecto, para terminar dentro de los tiempos previstos, derivándolo hacia la intervención intensiva que se detalló líneas arriba.

RESULTADOS Y LOGRO DE LA INVESTIGACIÓN

Podemos hablar de dos tipos de resultados:

1. Resultados de Intervención:

Se ve una evidente evolución de los jóvenes en formación de la Normal J. G. Aguilera, en torno a tópicos que vinculan con actitudes en favor de la paz, se aprecian incidentes que aparecieron en las sesiones de intervención y que marcaron una línea de transformación.

Se abordó existencial y vivencialmente el tópico de la dignidad humana habiéndose asimilados valores y actitudes en favor de una concepción acorde a la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

En el ámbito de otros tópicos, lograron formarse actitudes frente a la no violencia, a través de una conceptualización de términos como víctima y victimario que los propios jóvenes asumen en su discurso.

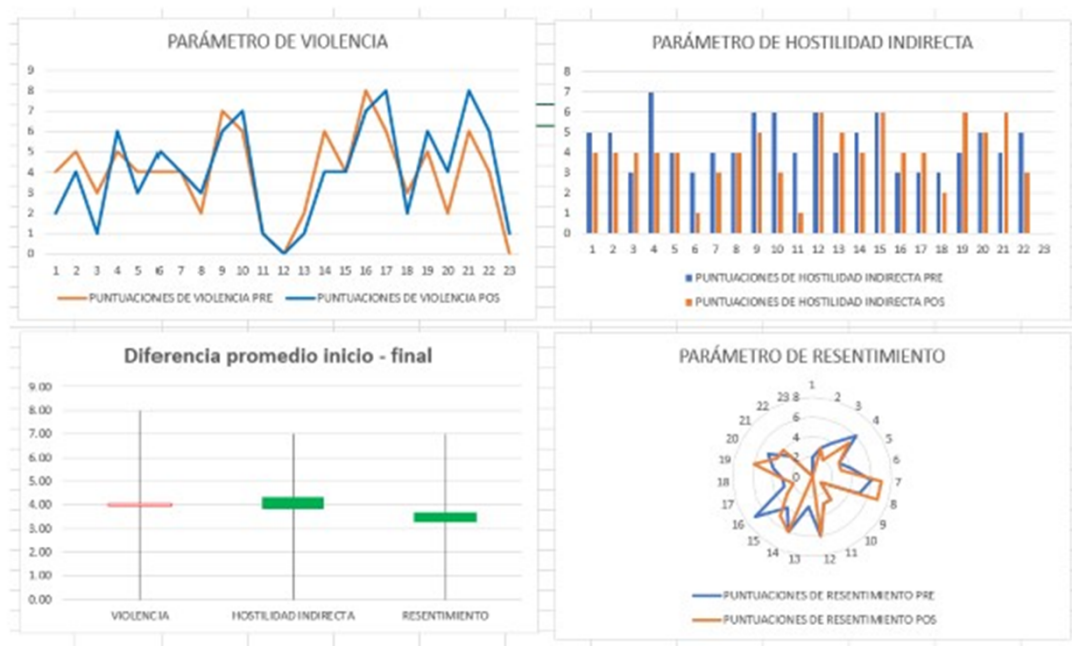
Es importante resaltar que, mediante la participación de sesiones artísticas donde se dibuja las consecuencias desastrosas vividas por las víctimas, pudieron ayudar al cambio de actitud por vivir teatralmente las experiencias de dolor narrados vicariamente por los dolientes.

2. Resultados de Investigación

En lo que respecta al taller intensivo los resultados obtenidos muestran una disminución promedio de los indicadores de hostilidad indirecta y resentimiento, pasando de 4.30 a 3.83 (-0.48) en el caso de hostilidad indirecta y de 3.65 a 3.30 (-0.35) en resentimiento. La subescala de violencia indicó un ligero aumento de 3.96 a 4.04 (+0.09) al terminar el taller.

A nivel individual, se observó que el 39.13% de los estudiantes disminuyeron sus puntuaciones de violencia, un 47.82% disminuyó su hostilidad indirecta y un 34.78% su

resentimiento. El 17.39% de los participantes mantuvo su nivel de violencia, el 21.73% mantuvo su nivel de hostilidad indirecta y el 43.47% su nivel de resentimiento. Finalmente, aumentaron su nivel de violencia el 34.78%, su hostilidad indirecta el 26.08% y creció el resentimiento del 21.73% de los participantes.



Dicho lo anterior es importante aclarar lo siguiente:

- Para modificar concepciones y acciones, se requiere una intervención espaciotemporal prolongada, que incida no sólo en actitudes sino en hábitos positivos en favor de la paz (virtudes), por lo que se logran evidencias modificación de actitudes revelados en el discurso de los participantes, principalmente cuando se abren los temas a debate.
- El papel de las historias de víctimas de la violencia ejerció una función didáctica protagónica, porque son hechos que duelen y nos deben doler.
- Es posible recuperar la paz de México vertebrado con la presencia indirecta, implícita y explícita de las víctimas de la violencia, cuyas historias generaron

manuales con estrategias de enseñanza y un libro de historias que duelen y que se usaron en el proceso de intervención

CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

Corolario

- En una sociedad pobre es difícil cambiar concepciones, se hizo posible, pero se quedó la duda del cómo, fue siempre su planteamiento.
- Las historias de las víctimas de la violencia organizada son un elemento clave para una educación en favor de la paz; éstas, hacían cimbrar a los jóvenes intervenidos.
- Hubo cambios en los jóvenes intervenidos a nivel de actitudes, pero faltó incidir más en el nivel de hábitos positivos más permanentes.

Aprendizajes

- Conocer las historias y contextos de los jóvenes intervenidos, es un reto que plantea en la educación para la paz, pues ¿cómo ayudar a la zona rural que vive asolada por la violencia estructural, organizada y política?

Propuestas

- Se requiere un proceso formativo constante, de por lo menos 3 años completos con sesiones de al menos 3 semanas al mes.

RESPONSABLES DEL PROYECTO

UJED-CA 118 PSICOLOGIA FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN Y COLABORADORES

1. Martínez Martínez Patricia Lorena
2. Vázquez Soto Marco Antonio
3. Hernández Reyes Mireya
4. Fernández Escárzaga Jaime
5. Sara Marisa Hernández Valtierra

COMUNIDAD VINCULADA

ESCUELA NORMAL RURAL J. GPE. AGUILERA

1. Alma Salazar Castañeda
2. Gladis Hernández Medina
3. Mayra Izebel Barraza Garibay
4. Miguel de Jesús Paez Olivan

ESTUDIANTES DEL GRUPO PROMETEOS DE LA FPSCTCH-UJED

Andrade Cadena Nancy Elizabeth
Arámbula Franco Juan Carlos

López Rojas Frida Sofía
Medina Medrano Juan Luis

Ayala Valenzuela Hans Giovan
Barbosa Ricario Leslie Marina
Bencomo Rodríguez Hugo Manuel
Campos Andrade Nicol
Cruz Yescas Ibeth
De La Cruz Orona Eduardo Daniel
Delgado Rodríguez José Miguel
Flores Corral José Antonio
García Ortega José Antonio
García Sifuentes Luciano

Ojeda Torres Diego Gerardo
Orona Corral Omar Emilio
Sánchez Arellano Jorge Luis
Vargas Rubio Osiel David
Arámbula Franco Juan Carlos
Orozco Molina Roberto André
De La Cruz Orona Eduardo Daniel
Manzanera Rentería Sofía Sacnite
Sánchez Mesa Valeria
Alvarado Valenzuela Yareli Guadalupe

INVESTIGADOR ASOCIADO

Fernando Gutiérrez Godínez

SERVICIOS EXTERNOS ESPECIALIZADOS -PSICOLOGÍA-MUSICA-ACTUACIÓN

Daniel Cenicerós Villarreal

ACTORES DE TEATRO

Ricardo Adirán Cárdenas Reyes -Director- Valeria del Campo Haro
Yesica Julieta Hernández Arellano Leticia Fernández Pérez

ASESORÍA EXTERNA INTERNACIONAL

Xabier Etxeberria Mauleon (Deusto, España) Nekane Adrien de Etxeberria capacitadora España

REFERENCIAS

- Alonso, M. (2012). Prólogo: La verdad de la víctima en la tracería de la memoria. En Alonso, M. (Coord). *El lugar de la memoria: La huella del mal como pedagogía democrática*, pp. 9-30. [Serie General]. Bilbao, España: Bakaez.
- Bárcena, F. & Mèlich, J. C. (2003). La mirada ex-céntrica: Una educación desde la mirada de la víctima. En Mardones, J. *La ética ante las víctimas*. (pp. 126 – 154). Anthopos.
- Carmona Soto, J. A., Saltijeral Buena, M. E. & Gutiérrez Rico, D. (2019). Un estudio etnográfico sobre la formación docente en la Escuela Normal Rural J. Guadalupe Aguilera. CONISEN. Disponible en: <http://www.antiguo.conisen.mx/memorias2019/memorias/1/P543.pdf>

Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-91762019000200205&script=sci_arttext

- Etxeberria, X. (2009b). *La educación para la paz vertebrada por las víctimas*. [Educación de Paz/21]. Bakeaz.
- Flores Méndez, Y. (2019). Escuelas Normales Rurales en México: movimiento estudiantil y guerrilla. *Iztapalapa. Revista de ciencias sociales y humanidades*, 40(87), 205-226.
- Heinle, Kimberly, Rodríguez, Octavio, and Shirk, David, (2016). *Drug Violence in Mexico: Data and Analysis Through 2015*. San Diego: Justice in Mexico.
- Ríos Peña, J. U. (2023). Concepciones, prácticas y marcas de la violencia en las escuelas entre estudiantes normalistas. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 14, 1-20. https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v14i0.1810

CAPÍTULO CINCO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO- COORDINACIÓN DE INSTITUCIONES FORMADORAS DE DOCENTES EN EL ESTADO DE DURANGO- ESCUELA NORMAL RURAL J. GUADALUPE AGUILERA ENRJGA ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA E INCLUSIÓN EDUCATIVA : COMUNIDAD VINCULADA BYCENED, CAM, IESEN, ENCAC, UPD, ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA PRÁCTICA DOCENTE.

“Formación de promotores en educación para una cultura de paz en las comunidades de práctica: veredas rurales que tejen una red de paz”

**Gladis Hernández Medina*

**Alma Salazar Castañeda*

**Mayra Izebel Barraza Garibay*

**Secretaría de Educación del Estado de Durango ENRJGA*

INTRODUCCIÓN

La implementación del proyecto de formación de promotores en educación para una cultura de paz ha demostrado ser crucial en la transformación de comunidades rurales caracterizadas por su alta vulnerabilidad debido a la ubicación geográfica limitante. Durante la fase de intervención, se llevaron a cabo estrategias innovadoras que tuvieron un impacto significativo en la erradicación de diversas formas de violencia que obstaculizan el proceso de formación de los alumnos de educación básica.

En primer lugar, se promovieron actividades participativas que involucran activamente a la comunidad educativa y padres de familia. Estas actividades no sólo ofrecieron un espacio para la reflexión conjunta sobre la importancia de una cultura de paz, sino que también fomentaron el diálogo abierto y la colaboración entre los diferentes actores. Esta participación activa contribuyó a la construcción de un entorno escolar más seguro y armonioso.

Se desarrollaron materiales que abordaban problemáticas específicas de la zona, promoviendo así una comprensión más profunda de los desafíos y la promoción de soluciones específicas, el proyecto no solo se enfocó en la capacitación académica, sino que abordó de manera integral las barreras socioeconómicas y culturales, generando un impacto positivo palpable en la construcción de una cultura de paz duradera en comunidades vulnerables. Este enfoque holístico sienta las bases para un cambio transformador y sostenible en el ámbito educativo de estas regiones rurales.

ANTECEDENTES

La educación para la paz es un componente esencial en la formación de individuos capaces de contribuir a la construcción de sociedades justas y pacíficas. Según Harris (2004), la educación para la paz implica enseñar a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos, la tolerancia, y la comprensión intercultural. Galtung (1996) enfatiza que la paz no es solo la ausencia de guerra, sino también la presencia de condiciones sociales que previenen la violencia estructural y cultural.

Los educadores tienen un papel crucial en la promoción de una cultura de paz. Freire (1970) sostiene que los maestros deben ser agentes de cambio, promoviendo el diálogo y la reflexión crítica. En el contexto de la formación de docentes, es vital que los futuros maestros sean capacitados no solo en conocimientos pedagógicos, sino también en competencias que les permitan fomentar una cultura de paz en sus aulas y comunidades.

Las escuelas normales, encargadas de la formación de docentes, tienen la responsabilidad de integrar la educación para la paz en sus currículos. Según Ardizzone (2001), los programas de formación docente deben incluir componentes específicos que preparen a los futuros maestros para abordar temas de paz y justicia social en sus prácticas educativas. Esto incluye la incorporación de metodologías participativas y críticas que fomenten el pensamiento reflexivo y la acción transformadora.

Estudios han demostrado que la formación en educación para la paz tiene un impacto significativo en la conducta y actitudes de los estudiantes. Por ejemplo, un estudio de Salomón y Nevo (2002) encontró que los programas educativos centrados en

la paz pueden reducir prejuicios y mejorar la capacidad de los estudiantes para manejar conflictos de manera constructiva. Además, Bajaj (2008) señala que los docentes que reciben formación en educación para la paz están mejor preparados para crear entornos de aprendizaje inclusivos y seguros, que son fundamentales para el desarrollo de una cultura de paz.

La formación de promotores en cultura de paz no se limita al ámbito escolar; también implica la implementación de proyectos comunitarios que aborden la violencia y promuevan la justicia social. Según Lederach (1997), el enfoque de construcción de paz debe ser integral, involucrando a diversos actores de la comunidad en esfuerzos colaborativos para resolver conflictos y construir relaciones basadas en la equidad y el respeto mutuo. En este sentido, la práctica docente en comunidades rurales ofrece una oportunidad invaluable para que los futuros maestros apliquen sus conocimientos y habilidades en contextos reales, contribuyendo así al desarrollo sostenible y pacífico de sus comunidades.

OBJETIVOS

Objetivo General

Colaborar en la formación de los futuros docentes en relación a la educación para la paz, con una amplia visión acerca de la inclusión educativa, los derechos humanos y perspectiva de género, para que se conviertan en promotores de los mismos.

Objetivos Específicos

Formar promotores en educación para la paz, con el objeto de elevar los índices de convivencia saludable en las comunidades de práctica, a través de la intervención pedagógica, en la modalidad de educación a distancia, híbrida o presencial.

Colaborar con la promoción de los derechos humanos, perspectiva de género e inclusión, mediante estrategias de sensibilización dirigidas a docentes en formación, como promotores en educación para una cultura de paz.

METODOLOGÍA

Se utilizó la indagación como método para el arranque del proyecto explorando los conocimientos previos de los futuros docentes con relación a la cultura de paz, para rescatar los precedentes fundamentales indagando en diversas fuentes bibliográficas para reconocer el origen, historia y evolución de este constructo.

Además de que nos adentramos en el tema, siendo también formación para cada uno de nosotros, otro punto importante es la experiencia de ser tutores de los alumnos desde dos ciclos anteriores, por tanto, existía una empatía y confianza para poder llevar a cabo el proyecto. Otra ventaja es el banco de comunidades multigrado que permitieron la intervención de los futuros promotores de paz.

La evaluación nos permitió hacer uso de nuestros conocimientos en el tema.

La metodología que se utilizó para el desarrollo de las actividades fué de carácter constructivista, debido a que el enfoque bajo el que se plantea el diplomado se encuentra dentro de esta corriente. Se utilizó el cuestionamiento, la reflexión oral y escrita, la lectura crítica, la síntesis, el resumen y la búsqueda de información. Las actividades marcadas como Horas Bajo la Conducción de un Académico (HBCA) se realizaron de forma sincrónica, a través de la plataforma Zoom, Meet o la herramienta para videoconferencias integrada en la plataforma Moodle.

Ventajas:

Incorporación de la Teoría Constructivista: La aplicación de la instrumentación constructivista ha permitido que los alumnos de la Normal de Aguilera construyeran su propio conocimiento a través de la interacción, la reflexión y la participación activa en la promoción de la cultura de paz.

Plataforma Classroom: La utilización de la plataforma Classroom ha facilitado la comunicación fluida y la colaboración entre los participantes, proporcionando un espacio virtual donde se comparten recursos, se discuten ideas y se realizan seguimientos puntuales del proyecto.

Desventajas

Conectividad y Acceso Tecnológico: Algunos alumnos pueden enfrentar limitaciones de conectividad o acceso a dispositivos tecnológicos, lo que afecta su participación plena en la plataforma Classroom.

Diversidad de Estilos de Aprendizaje: La implementación constructivista puede presentar desafíos al adaptarse a los diversos estilos de aprendizaje de los alumnos, requiriendo estrategias flexibles para asegurar la participación equitativa de todos.

Rasgos Sobresalientes de Articulación:

Colaboración Activa: El colectivo de investigación e incidencia se caracteriza por una colaboración activa y horizontal, donde los estudiantes no solo son receptores de información, sino contribuyentes activos en la construcción y ejecución del proyecto.

Comunicación Continua: La comunicación constante a través de la plataforma Classroom ha permitido una coordinación efectiva entre los miembros del colectivo, asegurando que todos estén informados y comprometidos.

Herramientas y Estrategias:

Foros de Discusión: Se han utilizado foros en Classroom para discutir aspectos teóricos, resolver dudas y promover el intercambio de perspectivas entre los alumnos.

Sesiones Virtuales: Sesiones en línea han sido implementadas para fortalecer la interacción y facilitar el diálogo entre los participantes.

Participación:

Inclusividad: Se ha buscado la participación activa de todos los estudiantes, asegurando la representación de diversas perspectivas, géneros, y experiencias interculturales e intergeneracionales.

Perspectivas de Género, Intergeneracional e Intercultural:

Enfoque de Género: El proyecto aborda específicamente la promoción de la cultura de paz desde los derechos humanos, una perspectiva de género e inclusión

educativa, reconociendo y abordando las inequidades y desafíos relacionados con el género en el ámbito educativo.

Inclusión Intercultural e Intergeneracional: Se han incorporado elementos interculturales e intergeneracionales en las actividades, reconociendo la diversidad cultural y generacional de los estudiantes y su impacto en la construcción de una cultura de paz.

Modificaciones en la Metodología:

Adaptaciones Constructivistas: La metodología constructivista ha experimentado adaptaciones para abordar las necesidades y estilos de aprendizaje diversos de los alumnos, promoviendo una participación más inclusiva.

Flexibilidad en la Plataforma: Se han realizado ajustes en el uso de la plataforma Classroom para adaptarse a las dinámicas del grupo, asegurando que sea un espacio accesible y colaborativo.

Este proceso de seguimiento destaca la importancia de la flexibilidad, la inclusividad y la adaptabilidad en la implementación de estrategias constructivistas y el uso de plataformas virtuales, garantizando un enfoque equitativo y eficaz en la promoción de la cultura de paz en la comunidad educativa.

COBERTURA

Los alumnos promotores de cultura de paz desempeñaron un papel fundamental en el fomento de un entorno educativo que promueva valores fundamentales para la convivencia armoniosa y la resolución pacífica de conflictos. Su área de incidencia abarca diversas dimensiones, desde la sensibilización y concientización de la comunidad estudiantil sobre la importancia de la paz hasta la implementación de actividades y proyectos que fomenten la tolerancia, el diálogo y el respeto mutuo. Estos jóvenes líderes no solo actúan como agentes de cambio dentro de la institución educativa, sino que también contribuyen a la construcción de una sociedad más justa y pacífica al llevar consigo los principios de la cultura de paz a sus comunidades y entornos externos.

Comunidades de práctica:

ESCUELA PRIMARIA/USAER/CAM	CLAVE	COMUNIDAD
PRIMARIA "GRAL. FELIPE ÁNGELES"	10DPR0736L	SAN ATENÓGENES, VILLA UNIÓN, POANAS, DGO.
PRIMARIA "AQUILES SERDÁN"	10DPR0726E	EL REFUGIO, POANAS, DGO.
PRIMARIA "BENITO JUÁREZ"	10DPR0725F	ORIZABA, POANAS, DGO.
PRIMARIA "LEONA VICARIO"	10DPR0719V	ALAMEDA 204 EL POTOSÍ, POANAS, DGO.
PRIMARIA "27 DE ABRIL"	10DPR0722I	DAMIÁN CARMONA, POANAS, DGO.
PRIMARIA "RICARDO FLORES MAGÓN"	10DPR1357I	VICENTE GUERRERO, DGO.
PRIMARIA "EL PENSADOR MEXICANO"	10DPR0550G	GUADALUPE VICTORIA, DGO.
PRIMARIA "JOAQUÍN AMARO"	10DPR0599Z	ANTONIO AMARO, GUADALUPE VICTORIA, DGO.
PRIMARIA "EL NIGROMANTE"	10DPR0955Y	POBLADO IGNACIO RAMÍREZ, GUADALUPE VICTORIA, DGO.
PRIMARIA "VENUSTIANO CARRANZA"	10DPR1069Q	VENUSTIANO CARRANZA, CANATLÁN, DGO.
PRIMARIA "LÁZARO CÁRDENAS"	10DPR0420N	CUENCAMÉ, DGO.
PRIMARIA "VEINTE DE NOVIEMBRE"	10DPR0627E	J. GUADALUPE AGUILERA, CANATLÁN, DGO.
PRIMARIA "VICENTE GUERRERO"	10DPR0361O	PEÑÓN BLANCO, DGO.
PRIMARIA "LUIS DONALDO COLOSIO"	10DPR1722P	DURANGO, DGO.
PRIMARIA "PROFR. SALVADOR CAMACHO PEÑA"	10DPR0415A	DURANGO, DGO.
PRIMARIA "FRANCISCO VILLA"	10DPR1477V	DURANGO, DGO.
PRIMARIA "BENITO JUÁREZ"	10EPR0222M	COL. ANÁHUAC, CANATLAN, DGO.
PRIMARIA "DAVID VELA LIMAS"	10DPR1020Y	NICOLÁS BRAVO, CANATLÁN, DGO.
PRIMARIA "PRIMERO DE MAYO"	10DPR0638K	DOMICILIO CONOCIDO NOGALES, CANATLÁN, DGO.
PRIMARIA "SOLEDAD ÁLVAREZ T.M."	10DPR0432T	CD. CANATLÁN. DGO.
PRIMARIA "MIGUEL HIDALGO"	10DPR0012H	EL PRESIDIO, CANATLÁN, DGO.
PRIMARIA "NIÑO ARTILLERO"	10DPR0676N	FUENTE DEL LLANO, NUEVO IDEAL, DGO.
PRIMARIA "GRAL. LÁZARO CÁRDENAS"	10EPR0004Z	CANATLÁN, DGO.
PRIMARIA "PROFA. FRANCISCA ESCARZAGA"	10EPR0015E	RICARDO FLORES MAGÓN, CANATLÁN. DGO.
PRIMARIA "FELIPE PESCADOR"	10EPR0158B	CD. CANATLÁN, DGO.
CAM CANATLÁN	10DML0004I	CALLE FRANCISCO VILLA S/N COL. VALENZUELA, CANATLÁN, DGO.
USAER No. 17N	10FUA0017N	CALLE FRANCISCO VILLA S/N COL. VALENZUELA, CANATLÁN, DGO.

ESCUELA PRIMARIA/USAER/CAM	CLAVE	COMUNIDAD
USAER No. 71H	10FUA0071H	BOULEVARD DOMINGO ARRIETA No.220, FRACC. DOMINGO ARRIETA, DURANGO, DGO.

Fuente. Coordinación de LEP y LIE

OBSTÁCULOS Y RETOS

La formación de promotores de una cultura de paz es una tarea fundamental pero también presenta diversos obstáculos y retos. Uno de los obstáculos más significativos es la resistencia al cambio, tanto a nivel institucional como individual. Freire (1970) señala que la educación para la paz requiere una transformación profunda de las estructuras educativas tradicionales, lo cual puede encontrar resistencia debido a la inercia institucional y a la reticencia de algunos educadores y administradores a adoptar nuevas metodologías y enfoques pedagógicos.

La falta de recursos financieros, materiales y humanos es otro reto importante. Galtung (1996) menciona que la implementación efectiva de programas de educación para la paz requiere una inversión significativa en capacitación de docentes, desarrollo de materiales educativos y creación de espacios seguros para el diálogo y la reflexión. La escasez de estos recursos puede limitar la eficacia de los programas.

La formación adecuada de los educadores es crucial para el éxito de cualquier programa de educación para la paz. Harris (2004) destaca que muchos docentes no reciben la capacitación necesaria para enseñar habilidades de resolución de conflictos, tolerancia y comprensión intercultural. La falta de formación específica puede resultar en la implementación inadecuada o superficial de los programas.

Los contextos socioculturales en los que se desarrollan los programas pueden presentar barreras adicionales. Lederach (1997) argumenta que las diferencias culturales, las dinámicas de poder y los conflictos preexistentes pueden dificultar la promoción de una cultura de paz. Es fundamental que los programas se adapten a las realidades locales y fomenten un enfoque inclusivo y participativo.

Medir el impacto de los programas de educación para la paz puede ser complejo. Salomon y Nevo (2002) indican que los resultados de estos programas a menudo son intangibles y difíciles de cuantificar. La falta de herramientas y metodologías adecuadas para la evaluación puede dificultar la demostración de la efectividad y el impacto de los programas.

Garantizar la sostenibilidad de los programas de educación para la paz es otro desafío crucial. Bajaj (2008) subraya que muchos programas dependen de financiamiento temporal y no tienen estrategias claras para mantenerse a largo plazo. La sostenibilidad requiere un compromiso continuo de todas las partes interesadas y la integración de la educación para la paz en las políticas educativas nacionales.

RESULTADOS Y LOGROS DE LA INTERVENCIÓN

El diseño e implementación del diplomado "Formación de Promotores en Cultura de Paz" en la Escuela Normal Rural J. Guadalupe Aguilera ha arrojado diversos resultados y logros significativos.

Uno de los logros más destacados es la mejora en las competencias de resolución de conflictos de los alumnos. De acuerdo a las visitas y observaciones realizadas durante y después de la formación e intervención, los estudiantes demostraron un manejo más eficaz de técnicas de mediación y negociación, lo cual ha contribuido a reducir los conflictos interpersonales en sus comunidades de práctica.

Se fomenta la internalización de valores de igualdad, respeto y tolerancia entre los participantes. A través de actividades y dinámicas de grupo, los alumnos han desarrollado una mayor conciencia sobre la importancia de estos valores para la construcción de una cultura de paz. Esto se ha reflejado en sus interacciones cotidianas, tanto dentro como fuera del ámbito escolar.

Los alumnos han diseñado e implementado proyectos de intervención en sus comunidades rurales multigrado de práctica docente. Estos proyectos han abordado diversas problemáticas locales, como la violencia de género, la discriminación y la falta

de espacios de diálogo comunitario. La ejecución de estos proyectos ha generado un impacto positivo en las comunidades, promoviendo la participación ciudadana y la cohesión social.

El trabajo colaborativo ha sido otro de los logros importantes del proyecto. Los alumnos han aprendido a trabajar en equipo, planificar y ejecutar proyectos de manera conjunta, lo que ha fortalecido sus habilidades de cooperación y liderazgo. Este enfoque colaborativo ha sido esencial para el éxito de las intervenciones comunitarias.

Las evaluaciones realizadas por los participantes indican un alto nivel de satisfacción con el diplomado. Los alumnos valoraron positivamente los contenidos, la metodología y el acompañamiento recibido durante el programa. Además, muchos expresaron su interés en continuar formándose en temas relacionados con la educación para la paz y replicar lo aprendido en otros contextos educativos.

El proyecto ha llevado al reconocimiento institucional de la Escuela Normal Rural “J. Guadalupe Aguilera”, como un referente en la formación de promotores de paz. Asimismo, las comunidades beneficiadas por los proyectos de intervención han expresado su agradecimiento y apoyo a las iniciativas desarrolladas por los alumnos, fortaleciendo así el vínculo entre la escuela y la comunidad.

CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

El diseño e implementación del diplomado "Formación de Promotores en Cultura de Paz" en la Normal Rural J. Guadalupe Aguilera ha resultado ser una iniciativa transformadora y exitosa. Los alumnos mejoraron significativamente en competencias clave como la resolución de conflictos y la promoción de valores de igualdad y respeto. Además, la implementación de proyectos comunitarios ha tenido un impacto positivo tangible en sus entornos, fortaleciendo sus habilidades pedagógicas y su capacidad como agentes de cambio.

El trabajo colaborativo y la producción de materiales educativos han contribuido a la sostenibilidad del programa, mientras que el reconocimiento institucional y comunitario

destaca la relevancia de continuar y expandir esta iniciativa. De cara al futuro, se plantea la ampliación del programa a otras normales rurales y urbanas, la implementación de programas de formación continua para los egresados, y la integración de la educación para la paz en el currículo formal.

Es fundamental también promover alianzas con organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales, incorporar tecnologías de la información y comunicación (TIC) para potenciar la formación, y fomentar la investigación sobre los impactos y mejores prácticas de la educación para la paz.

Estas acciones permitirán consolidar y expandir los esfuerzos realizados, asegurando que más comunidades se beneficien de la educación para la paz y que los docentes sigan desempeñando un papel crucial en la construcción de sociedades justas y pacíficas. La evaluación sistemática y la retroalimentación continua serán esenciales para adaptar y mejorar el programa, garantizando su relevancia y efectividad en el tiempo.

En resumen, el diplomado ha establecido una base sólida para la formación de promotores de una cultura de paz, y las perspectivas futuras ofrecen numerosas oportunidades para fortalecer y expandir estos logros, contribuyendo así a un desarrollo sostenible y pacífico.

Equipo de trabajo ampliado

RESPONSABLES DEL PROYECTO

ENRJGA – CA – 01, 03, 04 y GRUPO DE INVESTIGACIÓN Canatlán

Dra. Gladis Hernández Medina

Mtra. Edna Citlalli Alatorre González

Mtro. Erik Iván Arceo Preza

Dra. Mayra Izébel Barraza Garibay

Mtro. Jorge Alfonso Carmona Soto

Mtro. Jesús Emanuel Castañeda Castañón

Dr. Víctor Hugo Estrada Gómez

Mtro. Irving Francisco Herrera Ortíz

COMUNIDAD VINCULADA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO

Coordinación de Instituciones Formadoras de Docentes

USICAMM

Departamento de Educación Básica “A”

Departamento de Educación Básica “B”

Coordinación de Tutoría

Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango

Centro de Actualización del Magisterio

Escuela Normal Carlos A. Carrillo “El Oro”

Mtro. Ángel Iván Isais Ucles
Mtro. José Iván Reyes Escobar
Mtra. Rosa Yadira Saavedra Torres
Dra. Perla Edith Salas Hernández
Dra. Alma Guadalupe Salazar Castañeda
L.I. Miguel de Jesús Páez Olivan
Mtro. Juan Manuel Salcido Soto
Dra. Santa Edén Sariñana Roacho
Dra. Vianey Sariñana Roacho
Mtro. Ricardo Tremillo Alvarado
Dr. Agustín Armando Varela Hernández

Instituto de Estudios Superiores de
Educación Normal "Lerdo"
Universidad Pedagógica de Durango
Universidad Juárez del Estado de Durango

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ardizzone, L. (2001). Hacia la comprensión global: El papel transformador de la educación para la paz. *Current Issues in Comparative Education*, 4(1), 16-25.
- Bajaj, M. (2008). Educación para la paz 'crítica'. En *Enciclopedia de Educación para la Paz*. Teachers College, Universidad de Columbia.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. New York: Continuum.
- Galtung, J. (1996). *La paz por medios pacíficos: Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Oslo: Instituto Internacional de Investigación para la Paz.
- Harris, I. M. (2004). Teoría de la educación para la paz. *Journal of Peace Education*, 1(1), 5-20.
- Lederach, J. P. (1997). *Construyendo la paz: Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Washington, DC: United States Institute of Peace Press.
- Salomon, G., & Nevo, B. (Eds.). (2002). *Educación para la paz: El concepto, principios y prácticas en todo el mundo*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. New York: Continuum.
- Galtung, J. (1996). *La paz por medios pacíficos: Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Oslo: Instituto Internacional de Investigación para la Paz.
- Harris, I. M. (2004). Teoría de la educación para la paz. *Journal of Peace Education*, 1(1), 5-20.
- Lederach, J. P. (1997). *Construyendo la paz: Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Washington, DC: United States Institute of Peace Press.
- Salomon, G., & Nevo, B. (Eds.). (2002). *Educación para la paz: El concepto, principios y prácticas en todo el mundo*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.

Bajaj, M. (2008). Educación para la paz 'crítica'. En *Enciclopedia de Educación para la Paz*. Teachers College, Universidad de Columbia.

**PARTE TRES: TEJEDORES QUE CONSOLIDAN: ADULTOS QUE ENTIENDEN Y
RESPETAN SU ENTORNO SOCIAL**

CAPÍTULO SEIS

**UJED CA 116 “ASPECTOS AVANZADOS DE LOS DERECHOS HUMANOS”.
COMUNIDAD VINCULADA: COLECTIVO DE INVESTIGACIÓN E INCIDENCIA DEL
PRONAI SH 319169 Y SISTEMA UNIVERSIDAD VIRTUAL UJED.**

CAPÍTULO SIETE

**UJED CA 093 “INVESTIGACIÓN EDUCATIVA”. COMUNIDAD VINCULADA:
EMPRESA AGROBIOTECNOLÓGICA AZUL NATURAL.**

CAPÍTULO OCHO

**SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO- “INSTITUTO DE SALUD
MENTAL DEL ESTADO DE DURANGO” ISMED. COMUNIDAD VINCULADA LAS
CUATRO JURISDICCIONES SANITARIAS DEL ESTADO DE DURANGO Y LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO.**

CAPÍTULO SEIS

UJED CA 116 “ASPECTOS AVANZADOS DE LOS DERECHOS HUMANOS”. COMUNIDAD VINCULADA: COLECTIVO DE INVESTIGACIÓN E INCIDENCIA DEL PRONAI SH 319169 Y SISTEMA UNIVERSIDAD VIRTUAL UJED

**“Tejiendo Igualdad y Derechos humanos:
hilos imprescindibles para tejer la paz”**

**Zitlally Flores Fernández*

***Brenda Fabiola Chávez Bermúdez*

**Miguel Ángel Rodríguez Vázquez*

****María Del Rocío Guzmán Benavente*

**Facultad de Derecho y Ciencias Políticas UJED*

***Instituto de Investigaciones Jurídicas UJED*

****Facultad de Psicología y Terapia de la Comunicación Humana UJED*

INTRODUCCIÓN

El acceso universal al conocimiento humanístico y científico y a sus beneficios sociales en todas las regiones del país es parte del derecho humano a la ciencia, ninguna persona debe ser excluida de las actividades ni de los beneficios que aportan las humanidades, las ciencias, las tecnologías y la innovación para el desarrollo y bienestar de la población.

Cuando el Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) a través de la Dirección de Programas Nacionales Estratégicos emitió la convocatoria para elaborar propuestas de proyectos de investigación e incidencia para hacer frente a las violencias estructurales, quienes integramos el Cuerpo Académico Aspectos Avanzados de los Derechos Humanos UJED-116 no dudamos en sumarnos a la propuesta de impulsar un nuevo modelo de aproximación a las problemáticas nacionales de seguridad humana dentro de nuestra área de conocimiento que es la ciencia jurídica, es así que,

asumimos el compromiso de sensibilizar y educar en la construcción de la paz desde una perspectiva de derechos humanos.

Nuestra participación se enfocó en facilitar la capacitación al personal responsable y ejecutor del proyecto “Intervención desde una cultura de paz para la edificación de comunidades saludables en el estado de Durango” con el objetivo de fortalecer su profesionalización e intervención, con énfasis en igualdad de género, derechos de niñas, niños y adolescentes, prevención de violencia de género y respeto a los derechos humanos.

Nos convocaron a la acción, a la reflexión crítica y a la construcción conjunta de una cultura de paz, igualdad y derechos humanos en el estado de Durango, asumimos el compromiso de dar nuestra aportación en materia de derechos humanos y género con aquellas personas que, desde la intervención, como parte del proyecto, asumieron el compromiso de ofrecer alternativas y soluciones reales a los problemas de violencias estructurales a través de la formación y sensibilización de estudiantes, docentes, padres y madres de familia y personal de salud como multiplicadores y promotores de la cultura de paz, a quienes a través de un abordaje educativo con adolescentes, plantearon el objetivo de fortalecer estrategias positivas de afrontamiento para la construcción de entornos psico-socio-educativos saludables, fomentando una cultura de paz social.

Hablar de cultura de paz nos remite necesariamente a los derechos humanos, existe una relación intrínseca y complementaria, ambos conceptos se sustentan en la promoción de la dignidad humana, la justicia y la igualdad. La cultura de paz se basa en principios de respeto, tolerancia y colaboración, fundamentales para el ejercicio y la protección de los derechos humanos.

La paz denota justicia, desarrollo, respeto, igualdad tolerancia. “La fórmula paz-derechos humanos es indivisible, no es posible concebir una sin los otros. Hablar de paz requiere obligatoriamente del respeto de los derechos humanos, del mismo modo, hablar de la garantía de tales derechos, necesita de un contexto donde impere la paz.” (Landeró, 2020, p. 16). Promover una cultura de paz implica fomentar entornos donde se respeten

los derechos, se prevengan conflictos y se resuelvan de manera no violenta. De este modo, los derechos humanos proporcionan el marco normativo y ético que sustenta las prácticas y actitudes necesarias para construir y mantener una cultura de paz en las sociedades.

Para la construcción de una cultura de paz es necesario tener una mirada crítica de los derechos humanos que nos permita “recuperar y reconstruir el sentido colectivo y solidario de lo humano, así como de cuestionar y superar las formas de dominación y explotación que impiden el desarrollo pleno y libre de las personas” (CNDH, 2023, pág. 11). Para Sánchez (2018), toda teoría crítica de los derechos humanos debe cimentarse en al menos dos convicciones que operan como criterios orientadores: “un fuerte compromiso ético por lo humano y sus condiciones dignas de existencia junto con la naturaleza” y el denominado “imperativo categórico contra las victimizaciones” (pag. 8).

Esta mirada a los derechos humanos nos permitió repensar lo humano desde el análisis de las violencias, las desigualdades y las exclusiones, como una manera de detonar la inclusión y el respeto a la diversidad. La capacitación a operadores y ejecutores del programa tuvo como eje central, recuperar y repensar lo humano.

La perspectiva de género tuvo un papel protagónico en este proceso de capacitación, abordar la cultura de paz desde una visión de género y una visión feminista nos permitió resaltar la importancia de promover la inclusión equitativa, porque la paz “no sólo es la ausencia de conflicto, es equidad, igualdad y justicia social” (Hernández, Luna & Cadena 2019, pág. 152).

Nuestra tarea consistió en sensibilizar en la maximización de los derechos humanos, mismos que tienen como referente a las personas victimizadas, oprimidas y vulneradas. Es así que, se planteó formar y sensibilizar en temas de género y derechos humanos a las y los participantes del proyecto, con el propósito de asumir plenamente los principios fundamentales de igualdad, dignidad y respeto a los derechos humanos y su marco jurídico, considerando que, al contar con capacitación en estas áreas, podrían identificar y abordar adecuadamente las vulnerabilidades y desigualdades presentes en las comunidades de intervención. Esta sensibilización buscó evitar reproducir estereotipos y

prejuicios que podrían obstaculizar los objetivos del proyecto, garantizando que las intervenciones en las comunidades fuesen inclusivas y respetuosas de la diversidad cultural y de género.

ANTECEDENTES

Los derechos humanos se han erigido como el conjunto de derechos básicos basados en la dignidad humana. Respecto a ellos, la Declaración Universal de los Derechos Humanos fue el parteaguas para el reconocimiento de estos derechos, pues se determinó en ella, un catálogo de estos derechos fundamentales y se ha generado a partir de este trascendental documento, un amplio cúmulo de normativa internacional y nacional, en apego a sus principios.

Elaborada por representantes de todas las regiones del mundo con diferentes antecedentes jurídicos y culturales, la Declaración fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948 como un ideal común para todos los pueblos y naciones (Naciones Unidas).

Cabe mencionar que los derechos humanos no permanecen estáticos, sino que están en constante evolución, pues deben de responder a la manera en que las personas viven y si las sociedades son cambiantes, también hay un reconocimiento de otros derechos que respondan a ese avance social.

Su reconocimiento en numerosos tratados internacionales, en acuerdos regionales y en las distintas legislaciones internas de los países, es apenas un eslabón para hacerlos realidad, de ahí que la lucha por ellos es aún inacabada, pues diariamente se desvelan abusos autoritarios, que ponen en riesgo a miles de personas en todo el mundo.

Hacer efectivos los derechos humanos suponen muchas acciones de gobiernos y sociedades para garantizar la dignidad de las personas. Ello implica una tarea multidimensional que incluye armonización de leyes, sistemas de justicia eficaces, diseño y ejecución de políticas públicas, conciencia sobre la violación a derechos humanos, el

activismo, la manifestación pública para defender derechos humanos, educación en derechos humanos, entre otras.

La tarea para hacer efectivos el derecho humano se torna urgente en los contextos actuales en diversas latitudes. Las razones son variadas, la grave situación medioambiental por la que atraviesan prácticamente todos los países del orbe, la acentuación de la desigualdad o medidas regresivas en perjuicio de los derechos de las personas, la discriminación estructural a las diferencias, por mencionar algunas.

En la discusión internacional sobre estas problemáticas, los países se dieron cita en torno al reemplazo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015. La Agenda plantea 17 Objetivos (ODS) con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental (ODS, Naciones Unidas, 2015), con un claro enfoque de derechos humanos y en la cual, todos los objetivos están relacionados entre sí.

El Objetivo 16, Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, pretende promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia para toda la población y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. Las personas de todo el mundo deben vivir libres del miedo a cualquier forma de violencia y sentirse seguras en su día a día, sea cual sea su origen étnico, religión y orientación sexual. Sin embargo, los conflictos violentos, actuales y nuevos, en todo el mundo, están haciendo descarrilar el camino global hacia la paz y hacia la consecución del Objetivo 16. (ODS, UN)

Esta problemática hace peligrar el desarrollo de los países y el Estado de derecho, por lo que se precisa de todas las personas, el realizar los máximos esfuerzos para promover sociedades de paz, de respeto mutuo en el marco de los derechos humanos.

Tenemos entonces que, para el cumplimiento de los ODS, los estados deben realizar esfuerzos para lograr una cultura de la paz, que implica un estado positivo en el cual se promueve la justicia, la igualdad, el respeto mutuo y la cooperación. La cultura de la paz implica la resolución pacífica de conflictos, el respeto a los derechos humanos, la inclusión social y la promoción de la educación y la comprensión intercultural (UNESCO).

Esta cultura demanda una acción positiva para la construcción de sociedades armónicas, plurales, justas e inclusivas.

En esa construcción de nuevas sociedades, el papel de la educación es fundamental. Al respecto, UNESCO (2023) ha referido:

En el panorama mundial del empeoramiento del cambio climático, el retroceso democrático, las desigualdades persistentes, el aumento de la discriminación, la incitación al odio, la violencia y los conflictos, la educación puede ser una herramienta para abordar y prevenir estos problemas en el futuro, así como una inversión a largo plazo con rendimientos crecientes si se configura y se aplica eficazmente.

Educar en una cultura de la paz requiere pues la intervención de las instituciones de educación a través de todas sus actividades, para la promoción de entornos saludables, libres de violencias.

En este entendimiento, la Universidad Juárez del Estado de Durango decidió, a través de su comunidad universitaria a participar en el PRONAI “Intervención desde una cultura de paz para la edificación de comunidades saludables en el Estado de Durango”, para lo cual se trabajó multidisciplinariamente por parte de diversos grupos de investigación.

El CA-116 Aspectos Avanzados de los Derechos Humanos, ha venido trabajando desde su formación entre sus líneas de investigación, los Derechos Humanos, perspectiva de género y vulnerabilidades.

En torno a esas líneas de investigación, al referido ODS y al deber de promover los derechos humanos, obligación general que se desprende del artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el marco de la efectivización de los derechos humanos, el referido grupo de trabajo, consideramos integrarnos a estos trabajos a través de la capacitación y sensibilización en derechos humanos.

OBJETIVOS

Como objetivo general, el CA-116 se planteó la implementación de capacitación constante a las personas responsables y ejecutoras del proyecto en mención PRONAI SH 319169, a fin de validar que su intervención con la población objeto del estudio, estuviera orientada en irrestricto respeto a los derechos humanos de la población, como lo mandata la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales celebrados en materia de derechos humanos. En esta capacitación con tendencia hacia la profesionalización, se dio énfasis en las temáticas de igualdad de género, derechos de niñas, niños y adolescentes y violencia de género.

Para ello, se establecieron las siguientes metas:

1. Lograr la sensibilización de las personas responsables y ejecutoras del proyecto en derechos humanos, derechos de mujeres, de niñas, niños y adolescentes y de personas indígenas, así como dar seguimiento a esa capacitación, a fin de determinar la idoneidad y aprovechamiento del contenido de los módulos sobre derechos de niñas, niños y adolescentes, lenguaje incluyente, tratamiento desde una perspectiva de género, la vulnerabilidad de la población perteneciente a etnias, personas en riesgo por violencia, entre otros temas abordados en la capacitación brindada.
2. Realización de actividades de investigación en la temática de derechos humanos, en los temas específicos descritos, en relación a las comunidades en intervención, para recabar datos e integrar los resultados en una publicación.
3. Colaboración con las personas responsables y ejecutoras del proyecto en la publicación del trabajo conjunto que expusiera las actividades y los resultados del proyecto de intervención.

Las estrategias se idearon en función de:

- Diseñar el contenido del material de los cursos de capacitación, orientado en derechos humanos, en la problemática específica de mujeres, niñas, niños y adolescentes y personas indígenas, violencia y violencia de género.

- Diseñar los métodos de seguimiento en el aprovechamiento de los contenidos y en su caso reasignación del material.
- Interpretar y esquematizar los datos de la investigación para plasmarlos en el cuadernillo de resultados.

METODOLOGÍA

Basándonos en un enfoque de derechos humanos con perspectiva de género y enfoque interseccional, se llevaron a cabo cursos tendentes a la sensibilización de quienes participan en este proyecto con incidencia social, con la finalidad de concienciar sobre la problemática de la población objetivo, al mismo tiempo que buscamos brindar herramientas para identificar posibles vulnerabilidades, las formas de tratamiento de las mismas y las instancias institucionales competentes para ello.

En tal virtud, la participación de este grupo de investigación se dirigió al diseño de contenidos, diagnóstico previo de herramientas en las materias asignadas, impartición de cursos, presenciales, virtuales y de exposición mixta, instrumento de valoración de adquisición de esas herramientas, impartidos a ejecutores del “Proyecto” para contar con la sensibilización adecuada y los conocimientos básicos sobre temas de derechos humanos, derechos de niñas, niños y adolescentes, violencias de género y perspectiva de género, a fin de lograr una intervención armónica en irrestricto respeto a los derechos humanos desde una perspectiva de género e interseccional y teniendo en cuenta las posibles problemáticas a que se enfrentarían las y los ejecutores del proyecto al tratar a la población objetivo.

Es así que, a través del método analítico con enfoque de derechos humanos y con enfoque de perspectiva de género, a través de la técnica documental se recopiló y sistematizó la información, las temáticas y los contenidos que fueron incluidos en los distintos cursos de capacitación.

COBERTURA

Los cursos se dirigieron a todas las personas que integraron el PRONAI, a ejecutores y responsables del proyecto en mención.

Por parte de este grupo de investigación, participaron:

- Los tres integrantes del CA-116 Aspectos Avanzados de los Derechos Humanos, Zitlally Flores Fernández, Brenda Fabiola Chávez Bermúdez, Miguel Ángel Rodríguez Vázquez.
- Una colaboradora del CA-133 Psicología de la Salud y Procesos Psicosociales, Rocío Guzmán Benavente.
- Una maestra de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la FADER y CIPOL, María Eugenia Campos Zavala.
- Una maestra de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Raquel Leila Arreola Fallad.
- Una estudiante de Maestría en Derechos Humanos de la División de Estudios de Posgrado, Jennifer de la Torre Delfín.
- Dos doctorantes del Doctorado Institucional en Derecho, de la División de Estudios de Posgrado, Paloma Cecilia Barraza Cárdenas y Claudia Elisa Martínez Castillo.

Contamos asimismo con la valiosa colaboración del Sistema Universidad Virtual de la UJED, a través de su Directora la Dra. Inés Fany Vázquez Ríos y del Maestro Alejandro Fidel Quevedo Olivares quien construyó el aula virtual en la que se encuentran alojados todos nuestros cursos, con una disponibilidad permanente y la posibilidad de tener una autoevaluación y retroalimentación asincrónica; o bien utilizarlas de manera complementaria cuando se programan actividades de orden presencial.

Todas las personas son expertas en temas de derechos humanos, perspectiva de género, derechos de niñas, niños y adolescentes, y se encuentran capacitadas y sensibilizadas en esas áreas con enfoque interseccional e intercultural.

OBSTÁCULOS Y RETOS

- a) Las ventajas se dan a partir del uso de las tecnologías que facilitan los procesos de interacción entre las facilitadoras y las personas receptoras de los cursos de

capacitación, por ello al menos dos cursos se eligieron en la modalidad virtual o a distancia, facilitando en al menos uno de ellos, material con los contenidos del curso para su posterior consulta en caso de duda o reforzamiento sobre alguno de los temas expuestos.

Otra de las ventajas se ubica en las redes que se han establecido en torno a los trabajos del CA-116, teniendo el contacto con facilitadoras expertas en estos temas de gran relevancia social en la actualidad.

- b) Los obstáculos percibidos fueron acerca de la dificultad de compatibilizar los tiempos tanto por parte de las personas quienes facilitaron los cursos de capacitación, como también de las y los ejecutores del proyecto, por sus diversas actividades académicas, sobre todo al finalizar el semestre. Así también, se percibieron algunas dificultades para hacer uso del Aula Virtual con que se cuenta al interior de la casa de estudios que, en ocasiones redunda en procesos extras en comparación con otras plataformas virtuales y que algunas personas de la comunidad universitaria no cuentan con capacitación al respecto, además de dificultar el acceso de las personas que participan en el proyecto y que no forman parte de esta comunidad, pues laboran en distintas dependencias de gobierno municipal o estatal.

RESULTADOS Y LOGROS DE INTERVENCIÓN E INCIDENCIA

Se brindó capacitación orientada a la sensibilización al personal que intervino en el PRONAI, en temática de derechos humanos con énfasis en perspectiva de género, una temática obligada en virtud de la transversalización que debe tener la cuestión de género y que permite visibilizar una problemática propia que padecen mujeres y niñas, en virtud de que la violencia de género es la violación a derechos humanos más reiteradas en todo el mundo.

La cultura de la paz, desde una óptica de género se traduce en uno de los temas más acuciantes en la actualidad, el cómo mejorar la vida de las mujeres, en relación al logro de igualdad y la no discriminación y el derecho a una vida libre de violencia. El imperativo

de la paz se vuelve desafiante en contextos como el de México, donde persiste una violencia generalizada con altos niveles de impunidad que ponen en entredicho la solidez de las instituciones del estado, característica que también se infiere del citado Objetivo de Desarrollo Sostenible, número 16.

En los cursos referidos, se impartió capacitación sobre derechos humanos, derechos de niñas, niños y adolescentes, violencias de género, entre otras temáticas; esto tiene incidencia en la sensibilización sobre las diversas problemáticas que puede presentar la población objetivo, brindando herramientas para sensibilizar e identificar violencias de género, el marco legal que sustenta la protección de los derechos humanos de la población intervenida, así como las instituciones que atienden a mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia para su posible referencia. En caso de que fuera necesario canalizar a alguna persona en situación de riesgo.

Como resultado de la implementación de ejercicios a modo de "examen de conocimientos previo", resultó necesario recalcar las herramientas en base a conceptos básicos de género, como son los distintos tipos de violencia de género, los estereotipos que se marcan a través de acciones diversas, diferenciadas entre mujeres y hombres que propician, -por una cultura patriarcal imperante, profundamente arraigada en el contexto mexicano- una subordinación de mujeres ante los hombres, que merma los derechos y la calidad de vida no sólo de las mujeres, sino de niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con una identidad de género y una orientación sexual diversa a la heteronormada y en general, distintos grupos de población que suelen ser propensos a ser víctimas de discriminación y/o violencia.

CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

Las sociedades actuales se caracterizan por poseer violencias estructurales, una forma de violencia inserta en las estructuras sociales, económicas y políticas de la sociedad, es menos visible que la violencia directa que se manifiesta a través de actos físicos o verbales agresivos (Galtung, 1969) la violencia estructural, se manifiesta a través de la desigualdad sistémica y la injusticia que limitan las oportunidades y el bienestar de ciertos grupos sociales.

Esta violencia perpetúa la pobreza, la discriminación y la marginalización, crea un entorno donde el sufrimiento y la privación son normalizados y reproducidos a lo largo del tiempo que se mantiene a través de instituciones y prácticas que favorecen a ciertos grupos sobre otros, es una violencia perniciosa porque es difícil de detectar y erradicar, ya que está profundamente arraigada en el tejido social.

Contar con conocimientos en materia de derechos humanos, dinámicas de poder y las estructuras de opresión, permitió a los participantes diseñar y aplicar enfoques que no sólo mitiguen los conflictos, sino que también fortalezcan las capacidades para la resolución pacífica de disputas y la promoción de la justicia social en las comunidades de intervención.

**RESPONSABLES DEL PROYECTO
UJED-CA-116 - ASPECTOS
AVANZADOS DE LOS DERECHOS
HUMANOS Y COLABORADORES**

Zitlally Flores Fernández

Brenda Fabiola Chávez Bermúdez

Miguel Ángel Rodríguez Vázquez

María Del Rocío Guzmán Benavente

Jennifer De La Torre Delfin

Claudia Elisa Martínez Castillo

Paloma Barraza Cárdenas

Victoria Eugenia Gutierrez Nevárez

Gerardo Linden Torres

María Eugenia Campos Zavala

Edson Castro Bautista

Mayela Quiñones López

Cosme Francisco Maldonado Rivera

Oliverio Leonel Linares Olivas

Raquel Leyla Arreola Fallad

**COMUNIDAD VINCULADA
COLECTIVO DE INVESTIGACIÓN E
INCIDENCIA DEL PRONAI SH
319169**

**SISTEMA UNIVERSIDAD VIRTUAL
DE LA UJED**

Inés Fany Vázquez Ríos

Alejandro Fidel Quevedo Olivares

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CNDH. (2023, octubre). *Tendencia de los Derechos Humanos: Perspectiva Global*. Revista Mensual, (14).

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión, última reforma 22 de marzo de 2024.
- Cornelio Landero, E. (2020). Bases fundamentales de la cultura de paz. *Eirene Estudios De Paz Y Conflictos*, 2(3), 9–25. Recuperado a partir de <https://www.estudiosdepazyconflictos.com/index.php/eirene/article/view/63>
- Galtung, J. (1969). Violence, Peace, and Peace Research. *Journal of Peace Research*, 6(3), 167-191. <https://doi.org/10.1177/002234336900600301>
- Hernández Arteaga, I., Luna Hernández, J. A., & Cadena Chala, M. C. (2019). Cultura de paz: una construcción desde la educación. *Rev. hist.edu.latinoam* (28), 149-172. <https://doi.org/10.19053/01227238.5596>
- Organización de las Naciones Unidas, Agenda 2030, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Objetivo 16, <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/>
- La Declaración Universal de los Derechos Humanos, <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Sánchez, Rubio, D. (2018). Derechos humanos instituyentes, pensamiento crítico y praxis de liberación, Akai.
- UNESCO, Recomendación sobre la Educación para la Paz, los Derechos Humanos y el Desarrollo Sostenible, <https://www.unesco.org/es/articles/lo-que-debe-saber-sobre-la-recomendacion-de-la-unesco-sobre-la-educacion-para-la-paz-los-derechos>.

CAPÍTULO SIETE

UJED CA 093 “INVESTIGACIÓN EDUCATIVA”. COMUNIDAD VINCULADA: EMPRESA AGROBIOTECNOLÓGICA AZUL NATURAL.

“Gestión de emociones neurocognitivas y habilidades psicosociales: hacia una cultura de la paz: reparar hilos personales invisibles para fortalecer tejido comunitario visible”

** Miriam Hazel Rodríguez López*

***Ana Rosa Rodríguez Durán*

****Susuky Mar Aldana*

*****Leticia Pesqueira Leal*

******José Cirilo Castañeda Delfín*

**Facultad de Ciencias Químicas UJED*

***Facultad de Trabajo Social UJED*

****Facultad de Medicina y Nutrición UJED*

*****Facultad de Psicología y Terapia de la Comunicación Humana UJED*

******Facultad de Enfermería y Obstetricia*

INTRODUCCIÓN

La intervención llevada a cabo por el cuerpo académico UJED-CA-93 Investigación Educativa registrado en la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED) bajo el liderazgo de la Dra. Miriam Hazel Rodríguez López, durante el periodo que comprendido el proyecto PRONAI SH 319169 *Intervención desde una cultura de paz para la edificación de comunidades saludables en el estado de Durango* (2021-2024) tuvo lugar en diversos contextos, destacando su colaboración con la empresa Azul Natural ubicada en Blvd. Domingo Arrieta 107, calle La Arboleda, C.P. 34189, Durango, Dgo., es una empresa dedicada al desarrollo agropecuario en México mediante la creación de productos biotecnológicos enfocados en la salud del campo y el bienestar del medio ambiente. La intervención en un contexto como es el empresarial a través de la gestión emocional con la participación de operadores, técnicos y personal de supervisión, contribuye a mejorar de las relaciones interpersonales, aumentar la productividad y fomentar un ambiente de trabajo saludable y colaborativo. Las empresas

que invierten en la formación emocional de sus empleados tienden a experimentar menos conflictos internos y una mayor cohesión de equipo (Goleman, 1998).

Otro de los escenarios en los cuales tuvo lugar la intervención del cuerpo académico fue la escuela primaria Héctor Mayagoitia Domínguez, situada en Salvador Gámiz Fdez. 401, Colonia Felipe Ángeles, 34048 Durango, Dgo. En este entorno educativo, el equipo trabajó con docentes, padres de familia y alumnos en la prevención de la violencia a través de estrategias de gestión emocional y manejo de conflictos. Este enfoque se fundamenta en la creciente necesidad de abordar la violencia escolar desde una perspectiva preventiva, promoviendo un ambiente escolar seguro y propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes.

La importancia de la gestión emocional y el manejo de conflictos en contextos empresariales y educativos no puede subestimarse. Diversos estudios han demostrado que el fortalecimiento de estas competencias contribuye significativamente a la creación de ambientes positivos, reduciendo la incidencia de comportamientos violentos y mejorando el clima escolar y laboral (Espelage et al., 2014). Además, la promoción de habilidades socioemocionales entre los estudiantes no solo mejora su bienestar emocional, sino que también se correlaciona con un mejor rendimiento y una mayor capacidad para enfrentar desafíos personales y académicos (Durlak et al., 2011). Investigaciones en el contexto mexicano también apoyan esta perspectiva, destacando la importancia de las competencias emocionales en la prevención de la violencia escolar (García y López, 2015; De la Cueva y Montero, 2018).

Señalar que la intervención desarrollada por el cuerpo académico UJED-CA-93 se dio a través del diseño de estrategias que incluyeron talleres, diseño de estrategias digitales, investigación diagnóstica, todo ello orientado a desarrollar habilidades de comunicación efectiva, empatía y resolución pacífica de conflictos, gestión emocional, ya que estas iniciativas no solo buscan mitigar la violencia, sino también fomentar una cultura de paz y respeto, alineada con los principios de inclusión y equidad.

ANTECEDENTES

La naturaleza de los conflictos y la violencia ha ido en aumento a nivel mundial. Sin embargo, desde el confinamiento, se han registrado aumentos significativos en todas las áreas, y Durango no ha sido la excepción, en 2023, México registró 30,523 asesinatos, reflejando altos niveles de violencia, especialmente por el crimen organizado. El impacto económico de la violencia se estimó en 4.9 billones de pesos, equivalente al 19.8% del PIB nacional. En los primeros seis meses de 2024, la incidencia delictiva mostró estabilidad comparada con años anteriores, pero los homicidios y secuestros siguen siendo preocupaciones principales. En Durango, en 2023, se reportaron 423 homicidios dolosos, evidenciando un aumento. La percepción de inseguridad es alta, afectando la calidad de vida y la confianza en las instituciones de seguridad pública. de ahí que el diseño de propuestas que vayan orientadas a la identificación, contención y resolución de estas problemáticas es fundamental, donde la academia asume un papel protagónico conjuntando esfuerzos que orientan estrategias gestadas desde enfoques psico socioeducativos como fue la intervención desarrollada por parte del cuerpo académico investigación educativa UJED-CA-93.

Los diferentes tipos de violencia en la comunidad deben ser abordados integralmente, centrándonos específicamente en la salud mental que integra las dimensiones de los sectores académicos y productivos-laborales. En México, el 64% de los trabajadores reporta que su trabajo afecta su salud mental, y el 76% indica que impacta negativamente su vida personal, con problemas como estrés laboral y depresión que afectan significativamente su desempeño y calidad de vida, exacerbados por la pandemia de COVID-19. En Durango, los desafíos de salud mental reflejan estas tendencias nacionales, con un alto porcentaje de trabajadores experimentando estrés y ansiedad, incrementados por el teletrabajo que ha aumentado la sensación de aislamiento. La percepción de inseguridad y la carga emocional adicional también afectan la productividad, aunque algunas empresas han comenzado a implementar programas de bienestar y apoyo psicológico, se necesita un enfoque más integral para abordar estos problemas efectivamente.

En el contexto educativo los datos no ofrecen una condición de menor demanda en este rubro de la salud mental, señalar que a nivel básico la salud mental es una preocupación creciente, ya que afecta tanto el bienestar de los estudiantes como su rendimiento académico. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), aproximadamente el 10-20% de los niños y adolescentes experimentan problemas de salud mental a nivel mundial. En el ámbito educativo, un estudio realizado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 2022 reveló que el 15% de los estudiantes de nivel básico presentan síntomas de ansiedad y depresión. Además, datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) muestran que el 22% de los niños en edad escolar han reportado sentirse estresados debido a la carga académica y problemas familiares. Estas cifras resaltan la importancia de la implementación de proyectos *Intervención desde una cultura de paz para la edificación de comunidades saludables en el estado de Durango* para abordar los diversos problemas y prevenir o reducir tanto los conflictos como la violencia.

La gestión emocional y la promoción de la salud mental es un aspecto crucial tanto en el ámbito educativo como en el productivo-laboral, y debe ser atendido con la misma seriedad que otros indicadores de éxito, reducir o eliminar las relaciones conflictivas y fomentar el autocontrol en ambos contextos es fundamental. Cambiar la forma de responder a los conflictos y asumir el control de las emociones no solo mejora el rendimiento académico y laboral, sino que también fortalece la capacidad de adaptación y evolución personal. Al gestionar adecuadamente los cambios y desafíos, tanto en la vida escolar como en la profesional, se pueden obtener resultados esperados y evitar consecuencias no deseadas, contribuyendo así al desarrollo integral de las personas en todos los ámbitos de su vida.

OBJETIVOS

- a. Promover procesos efectivos en la resolución de conflictos que permita a los trabajadores de la empresa Azul Natural generar un trabajo colaborativo orientado en la toma de decisiones y mejora de clima laboral.

- b. Fomentar procesos psicoeducativos en la resolución de conflictos que permitan a docentes, alumnos y padres de familia generar un trabajo colaborativo, orientado en la toma de decisión y mejora del clima académico.

METODOLOGÍA

La metodología ofrece una ruta crítica para el proyecto general y las intervenciones específicas a cargo del cuerpo académico UJED-CA-93 en el que detalla la identificación de recursos, la asignación de tareas y la planificación de tiempos, lo cual facilitó la organización y coordinación de cada una de las estrategias. Para llevar a cabo la intervención en la empresa Azul Natural y en la Escuela Primaria Héctor Mayagoitia Domínguez, se empleó la metodología de diseño de proyectos a través del trabajo de grupos a partir de la aplicación de técnicas e instrumentos, esta metodología permitió abordar la complejidad de la intervención desde múltiples perspectivas, asegurando una comprensión integral y la efectividad de las estrategias implementadas.

El diseño de proyectos fue el eje central de la intervención, estructurando todas las actividades en torno a objetivos claros y alcanzables. Los proyectos fueron diseñados para impulsar la participación de todos los actores implicados en ambos contextos es decir el personal de la empresa Azul Natural, así como docentes, padres de familia y alumnos de la Escuela Primaria Héctor Mayagoitia Domínguez, las estrategias integradas se presentan en la tabla 1.

Tabla 1.*Estrategias integradas en la metodología de diseño de proyectos*

Estrategia	Desarrollo	Recursos	Actores Participantes	Nivel de Participación
Talleres	Diseño y ejecución de sesiones interactivas para mejorar la gestión emocional y manejo de conflictos.	Integrantes del cuerpo académico UJED-CA-93, espacios físicos de la empresa (Azul Natural y Escuela Primaria Héctor Mayagoitía Domínguez, materiales didácticos.	Integrantes del cuerpo académico UJED-CA-93, emplead(as) os, administradas (es), operativas(os), docentes, padres de familia, directivas(os) y estudiantes.	Alto, involucrando a todos los niveles de la organización.
Elaboración de material audiovisual digital y físicos	Producción de videos y recursos digitales para apoyar las intervenciones formativas, así como la divulgación.	Equipo de producción, software de edición, plataformas de distribución.	Empresa autorizada por el proyecto a través del rubro contratación de servicios.	Medio, acceso al material para todas (os) los interesados.
Elaboración de Manuales	Creación de documentos para el uso interno y como material de referencia.	Equipo de cómputo, acceso a conectividad de internet, materiales bibliográficos, impresora	Cuerpo Académico UJED-CA-93.	Medio, acceso al material para todas (os) los interesados
Investigación	Diseño, distribución y análisis de instrumentos cualitativos (entrevistas, crónicas de trabajo grupal) cuantitativos (encuestas) para identificar variables como manejo de conflictos y gestión emocional.	Software de análisis de datos cualitativos y cuantitativos (SPSS 22.0 y Atlas. TI 23)	Integrantes del cuerpo académico UJED-CA-93, emplead(as) os, administradoras (es), operativas(os), docentes, padres de familia, directivas(os) y estudiantes.	Alto, involucrando a todos los niveles de la organización.

Conferencias	Organización de conferencias-charlas para compartir conocimientos y mejores prácticas asociadas a los tópicos implicados en el proyecto general.	Equipo de cómputo, acceso a conectividad de internet, materiales, cuentas de acceso a video conferencias (Google meet y/o Zoom).	Integrantes del cuerpo académico UJED-CA-93, empleados, administradores, operativos, docentes, padres de familia, directivos y estudiantes.	Alto, involucrando a todos los niveles de la organización.
Evaluaciones	Diseño, distribución y análisis de encuestas para evaluar el impacto de las intervenciones (pre y post).	Software de análisis de datos cualitativos y cuantitativos (SPSS 22.0 y Atlas. TI 23)	Integrantes del cuerpo académico UJED-CA-93, empleados, administradores, operativos, docentes, padres de familia, directivos y estudiantes.	Alto, involucrando a todos los niveles de la organización.

Fuente: Construcción del Cuerpo Académico UJED-CA-93 (2024)

La metodología empleada por el Cuerpo Académico UJED-CA-93 se caracterizó por su enfoque integral, participativo y basado en datos, las estrategias estuvieron diseñadas para maximizar el impacto educativo y formativo, utilizando una combinación de recursos digitales y presenciales. La alta participación de diversos actores aseguró que las intervenciones fueran inclusivas y que los resultados fueran relevantes y aplicables en contextos reales. Esta estructura metodológica no solo abordó las necesidades inmediatas de las instituciones participantes, sino que también sentó las bases para un desarrollo continuo y sostenible en la gestión emocional y el manejo de conflictos para la prevención de las violencia y promoción de una cultura de la paz.

Importante mencionar que la intervención a partir de las estrategias anteriormente señaladas, incluye un estricto apego a las consideraciones éticas, lo que garantiza no solo el éxito del proyecto, sino también para el fortalecimiento de la confianza y colaboración entre todos los actores involucrados, asegurando que los resultados fueran efectivos, responsables y respetuosos hacia todas las personas de los contextos empresaria y educativo.

COBERTURA

El área geográfica de incidencia que comprende el proyecto desde el espacio de responsabilidad del cuerpo académico UJED-CA-93 integra el sector educativo como el productivo-laboral. La intervención se llevó a cabo en dos contextos clave: la empresa Azul Natural y la Escuela Primaria Héctor Mayagoitia Domínguez, involucrando a una variedad de actores que incluyen empleados, administradores, operativos, docentes, padres de familia, directivos y estudiantes, brindando una cobertura en los tres periodos que se informa (2021-2024).

En el ámbito educativo, se reconoció la vulnerabilidad de estudiantes y maestros ante el inadecuado manejo de emociones, lo cual puede derivar en conflictos interpersonales y altos niveles de estrés. Para abordar estas necesidades, el proyecto implementó estrategias específicas para el manejo de conflictos, fortalecimiento de habilidades psicosociales, y adaptación a las demandas del entorno educativo. Estas estrategias fueron diseñadas para mejorar el bienestar emocional y social, promoviendo un ambiente de aprendizaje más saludable y equitativo.

Mientras tanto en el área laboral, se atendió a trabajadores de diversas edades y roles, desde jóvenes hasta adultos que desempeñan actividades variadas, como intendencia, operaciones y funciones profesionales. Aquí, la vulnerabilidad se centró en la gestión de emociones en un entorno laboral complejo, donde el estrés y los conflictos pueden afectar tanto la productividad como la vida personal de los empleados. Por ello, el proyecto incluyó el desarrollo de estrategias efectivas para el manejo del estrés, la resolución de conflictos y el equilibrio entre la vida personal y profesional, con el fin de crear un entorno laboral más armonioso y sostenible.

La cobertura integral del proyecto no solo abordó las necesidades inmediatas de cada contexto, también estableció una base sólida para el desarrollo continuo y sostenible en la gestión emocional y el manejo de conflictos, contribuyendo así al bienestar general de las comunidades involucradas, especialmente aquellas en situaciones de vulnerabilidad.

OBSTÁCULOS Y RETOS

La intervención del Cuerpo Académico UJED-CA-93 enfrentó diversos obstáculos y retos que pusieron a prueba la capacidad de adaptación y resiliencia de los participantes, sin embargo, se destaca que los obstáculos y retos inherentes a los sectores que se trabajaron fueron superados con una adecuada planeación y organización, un fuerte compromiso por parte de los participantes y la utilización eficiente de los recursos disponibles, fue posible implementar el proyecto de manera exitosa, sentando las bases para un impacto duradero en los contextos educativos y laborales involucrados.

6.1 Obstáculos

Recursos Financieros: Uno de los principales obstáculos fue la limitada asignación de recursos financieros suficientes para asegurar la capacitación continua. La limitación de fondos afectó la posibilidad de ampliar el alcance y la frecuencia de las intervenciones, así como la adquisición de materiales y herramientas necesarias para un desarrollo óptimo del proyecto.

Resistencia al cambio: considerando tanto el entorno educativo como el laboral; acceder de manera natural a las actividades desarrolladas habla de esta resistencia a modificar pautas de conducta, lo que, sin duda, limita la completa asimilación de contenidos y la eventual implementación de nuevas estrategias y enfoques para la gestión emocional y la resolución de conflictos, con otro nivel de implicación.

Diversidad de perfiles: Trabajar con personas de diferentes perfiles y grupos etarios representó un desafío en la adaptación de los contenidos de los cursos y talleres. Fue necesario asegurar que las intervenciones fueran culturalmente relevantes y sensibles a las diversas realidades de los participantes para garantizar su efectividad.

6.2 Retos

Capacitación: Un reto importante fue demostrar la necesidad urgente de acceso a la formación continua, subrayando cómo esta contribuye a una mayor productividad tanto en el ámbito académico como en el laboral. Se trabajó intensamente en sensibilizar a los

participantes sobre la importancia de la capacitación para el desarrollo de habilidades esenciales para el manejo de emociones y conflictos.

Motivación: Desarrollar estrategias motivacionales fue clave para involucrar a los participantes en los cursos y talleres. Se enfocaron en el manejo de situaciones emocionales y conflictos a través del desarrollo de habilidades psicosociales que permitieran una mejor adaptabilidad a los diferentes contextos y desafíos que enfrentan tanto en el entorno educativo como en el laboral.

Evaluación e Impacto: A lo largo de tres años, se llevó a cabo una evaluación continua con el grupo empresarial para medir la percepción y el impacto de las intervenciones sobre la gestión de emociones, resolución de conflictos y desarrollo de habilidades psicosociales. Este proceso evaluativo fue crucial para observar los cambios generados y ajustar las estrategias en función de los resultados obtenidos.

Adaptación Cultural: Asegurar que los cursos y talleres fueran culturalmente relevantes y adaptados a las diversas realidades de los participantes fue un reto constante. Esto implicó un enfoque flexible y personalizado para cada grupo, considerando las diferencias socioeconómicas, educativas y culturales presentes.

Sostenibilidad: Desarrollar iniciativas que fueran sostenibles a largo plazo fue un reto clave. Se trabajó en diseñar cursos y talleres que no solo fueran efectivos en el momento, sino que también fomentaran la autosuficiencia entre los participantes, facilitando la replicación de las estrategias en otras instituciones locales y regionales.

RESULTADOS Y LOGROS DE INTERVENCIÓN E INCIDENCIA

A lo largo de su implementación, el proyecto se centró en tres aspectos clave que son esenciales para el desarrollo integral y el bienestar de los participantes: la gestión de emociones, la resolución de conflictos y el fortalecimiento de habilidades psicosociales. A continuación, se presentan los resultados y logros alcanzados, evidenciando el impacto de las estrategias implementadas en ambos contextos. Estos logros no solo reflejan el éxito del proyecto en términos de mejora de las capacidades individuales, sino también

en la creación de entornos más saludables y productivos en los sectores educativo y laboral.

7.1 Curso taller *Estrategias de gestión emocional*

Los participantes desarrollaron estrategias para gestionar emociones y relaciones sociales ante situaciones de tensión. Además, identificaron los diferentes tipos de comunicación que utilizan al interactuar con los demás y reconocieron la importancia de la comunicación afectiva como una habilidad fundamental en el ámbito social y tomando conciencia del cuidado de la salud mental.

7.2 Curso taller *Gestión neurocognitiva y emocional*

Los participantes adquirieron distintas estrategias para afrontar conflictos, fortaleciendo la capacidad de autoconocimiento, autodomínio y autorregulación, para así poder orientar acciones y metas de manera efectiva en la vida. Además, identificaron la manifestación de los diferentes tipos de violencia en los entornos académicos y laborales, desarrollando conciencia sobre sus propias emociones y las de los demás, reconociendo la motivación como un factor eficaz en la toma de decisiones.

7.3 Curso taller *Habilidades psicosociales*

Los participantes comprendieron, desarrollaron y aplicaron habilidades psicosociales en su vida diaria, lo que les permitió contribuir a su crecimiento personal y fortalecer relaciones saludables en su comunidad. Adquirieron estrategias efectivas para desarrollar habilidades psicosociales y aplicarlas en situaciones cotidianas y desafiantes. Reconocieron la importancia de intervenir de manera afectiva en la promoción del bienestar mental. Además, comprendieron y aplicaron habilidades sociales de manera efectiva en diversos contextos culturales y situaciones específicas, promoviendo la inclusión y el entendimiento intercultural.

RESULTADOS Y LOGROS DE INVESTIGACIÓN

A continuación, se presentan los resultados de investigación obtenidos a partir de la intervención del cuerpo académico UJED-CA-93 con la empresa Azul Natural y Escuela Primaria Héctor Mayagoitia Domínguez.

Análisis Dinámico de Intervención

Los resultados de este análisis ofrecen una perspectiva con fines de retroalimentación del alcance y efectividad que tuvieron las estrategias de intervención desplegadas durante el proyecto, los cuales se muestran en la figura 1.

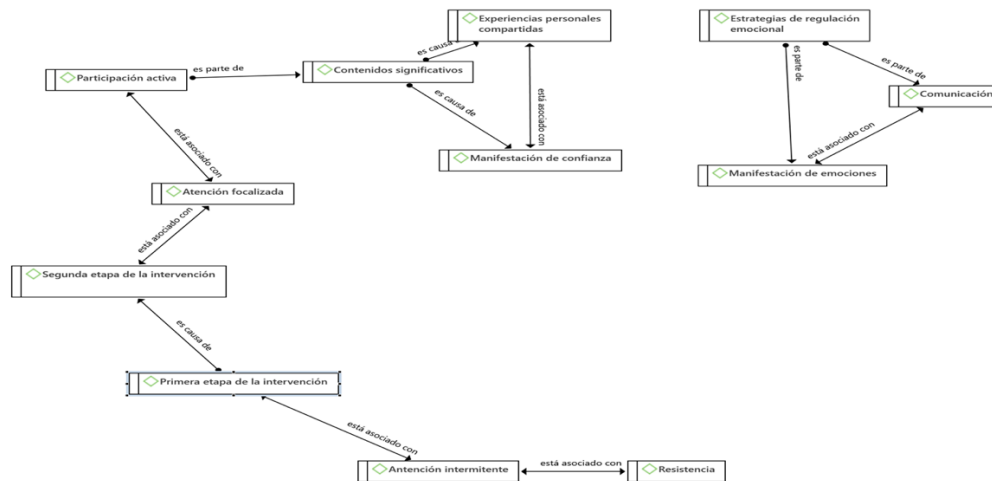


Figura 1: Red de categorías y subcategorías derivada del análisis dinámico de la intervención

Fuente: Construcción del equipo de intervención (2022)

Las (os) participantes pueden mostrar resistencia y atención intermitente, pero con el tiempo, mediante contenidos significativos y estrategias adecuadas, se logra una participación activa y una atención focalizada, mientras tanto experiencias personales compartidas y la manifestación de confianza son indicadores positivos de progreso, mientras que las estrategias de regulación emocional y la comunicación efectiva son consideradas como esenciales para el desarrollo y éxito de sus funciones, este proyecto de intervención subraya la importancia de adaptar las estrategias a las necesidades y reacciones de los participantes, promoviendo una evolución gradual hacia una mayor implicación y compromiso.

Baremos de Gestión Emocional

Los resultados obtenidos de la identificación de los baremos de gestión emocional en la empresa Azul Natural muestran una distribución equitativa entre los niveles bajo y alto,

con un predominio del nivel medio. La tabla indica que el 26.92% de los participantes se encuentran en el baremo bajo, el 46.15% en el baremo medio y otro 26.92% en el baremo alto. Esta distribución sugiere que, aunque una parte significativa de los empleados posee una gestión emocional adecuada (nivel medio y alto), aún hay un porcentaje considerable (26.92%) que muestra una gestión emocional deficiente. Estos resultados argumentan la necesidad de continuar con intervenciones y programas de mejora en la gestión emocional, asegurando que todos los empleados puedan alcanzar un nivel óptimo en esta competencia crucial para el ambiente laboral y el bienestar personal.

CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

La intervención realizada por el cuerpo académico UJED-CA-93 ha demostrado ser integral, crucial y efectiva tanto en el contexto empresarial con la compañía Azul Natural, así como en lo educativo con la Escuela Primaria Héctor Mayagoitia Domínguez para promover una cultura de paz y el manejo de conflictos a través de estrategias de gestión emocional, ya que se ha logrado un gran avance en la creación de ambientes laborales y escolares más seguros y positivos.

Los resultados obtenidos en la investigación desarrollada, destacan la importancia de adaptar estas intervenciones a las necesidades específicas de cada situación que se presenta, el fomentar una evolución positiva hacia una mayor cohesión social y emocional, promover ambientes laborales y escolares saludables, reducir la incidencia de comportamientos violentos y mejorar el clima interpersonal de estas competencias en la reducción de comportamientos violentos respaldados por evidencia empírica.

La metodología basada en el diseño de proyectos participativos y adaptativos ha permitido satisfacer las necesidades inmediatas de los participantes y establecer bases sólidas para el progreso continuo y sostenible. Los hallazgos subrayan la necesidad constante de intervenciones en programas que fortalezcan las competencias socioemocionales, ya que esto mejora el bienestar emocional de las personas y mejora el rendimiento académico y laboral de los sujetos, asegurando un desarrollo integral sostenible en las comunidades donde se implementan.

Es esencial continuar con la implementación de intervenciones que fortalezcan la gestión emocional para asegurar un impacto positivo y duradero en la comunidad educativa y laboral en el estado de Durango, así como promover este tipo de iniciativas para garantizar ambientes laborales y educativos saludables, donde todos los participantes puedan desarrollar sus habilidades emocionales de manera óptima, fortaleciendo la convivencia, promoviendo valores como la paz, el respeto, la inclusión y el bienestar.

RESPONSABLES DEL PROYECTO

Dra. Miriam Hazel Rodríguez López	Facultad de Ciencias Químicas
Dra. Ana Rosa Rodríguez Duran	Facultad de Trabajo Social
Dra. Leticia Pesqueira Leal	Facultad de Psicología y Terapia de la Comunicación Humana
Dr. José Castañeda Delfín	Facultad de Enfermería y Obstetricia
Dra. Susuky Mar Aldana	Facultad de Medicina y Nutrición

COMUNIDAD VINCULADA EMPRESA AZUL NATURAL

Dr. José Manuel Narvez Mastache
Claudia Yesenia Aguilar Ramírez
Sergio Frias Escobedo
Ana Maria Roa Escamilla
Norma Roa Escamilla
Sabina Roa Escamilla
Diego Alfredo Lopez Orona
Kevin Vidal Lozano Cabral
Luis Eduardo González Castillo
Leonardo David Carrete Hernández
Sangita Chowdhury
Guadalupe García Pérez
Cristina Hernández Nevárez
Miguel Ángel Escobedo Bretado

COMUNIDAD VINCULADA COLEGIO ESPAÑA JARDINES
COMUNIDAD VICNULADA ESCUELA PRIMARIA HÉCTOR MAYAGOITIA
COMUNIDAD VINCULADA SSGA/DSE/COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DE
TUTORÍA UJED

ALUMNOS COLABORADORES

Nombre	Adscripción
Juan Guillermo Toro Rodríguez	Facultad de Ciencias Químicas
Carlos Fernando Cabrales Hernández	Facultad de Ciencias Químicas
Miriam Hazel Toro Rodríguez	Facultad de Lenguas
Brian Efraín Flores Antuna	Facultad de Ciencias Químicas
Sergio Jonathan Vega Reyna	Facultad de Psicología y Terapia de la Comunicación
Paulina Reyes Yañez	Facultad de Ciencias Químicas
Dulce María Mora Saucedo	Facultad de Ciencias Químicas
Fernando Corral Diaz	Facultad de Ciencias Químicas
Javier Kalil Lozano García	Facultad de Ciencias Químicas
Paulina Reyes Yañez	Facultad de Ciencias Químicas
Martha Caro Ravelo	Facultad de Psicología y Terapia de la Comunicación
Diana Beatriz Álvarez Avalos	Facultad de Psicología y Terapia de la Comunicación
Esaú Ortiz Medina	Facultad de Psicología y Terapia de la Comunicación
Alondra Denisse Blanco Castañeda	Facultad de Enfermería y Obstetricia
Aguirre Pacheco Alejandra	Facultad de Enfermería y Obstetricia
Jesús Francisco Acevedo Salazar	Facultad de Trabajo Social
Yolanda Yacatecuhtli Mendoza	Facultad de Trabajo Social
Jesús Francisco Acevedo Salazar	Facultad de Trabajo Social
Nancy Lizbeth Covarrubias Flores	Facultad de Medicina y Nutrición
Karen Beatriz Arellano Aguilar,	Facultad de Medicina y Nutrición
Valeria Grace García González,	Facultad de Medicina y Nutrición
Denisse Lozano Chairez	Facultad de Medicina y Nutrición

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- De la Cuerva Ortega, M. y Montero García-Celay, I. (2018). El papel de las competencias emocionales en la educación. *Revista Interuniversitaria de formación del profesorado*, 32 (3), 31-46. <https://www.redalyc.org/journal/274/27464623003/html/>
- Durlak, J. A., Weissberg, R. P., Dymnicki, A. B., Taylor, R. D., y Schellinger, K. B. (2011). El impacto de mejorar el aprendizaje social y emocional de los estudiantes: Un meta-análisis

- de intervenciones universales basadas en la escuela. *Child Development*, 82(1), 405-432. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2010.01564.x>
- Espelage, D. L., Polanin, J. R., y Low, S. K. (2014). Percepciones de maestros y personal sobre el ambiente escolar como predictores de agresión estudiantil, victimización y disposición a intervenir en situaciones de acoso escolar. *School Psychology Quarterly*, 29(3), 287-305. <https://doi.org/10.1037/spq0000072>
- Forbes. (2023). *Cómo impacta la salud mental en los trabajadores mexicanos*. <https://www.forbes.com.mx/>
- Foro Económico Mundial. (2024). *Cómo afrontar la creciente crisis de salud mental de los trabajadores*. <https://www.weforum.org/>
- García, R. M., y López, J. A. (2015). Estrategias de gestión emocional y su impacto en la convivencia escolar. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 20(66), 745-768.
- Goleman, D. (1998). *Trabajando con Inteligencia Emocional*. Nueva York: Bantam Books.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023). *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) 2023*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ENVIPE/ENVIPE_23.pdf
- Líder Empresarial. (2024). *Salud mental de empleados, desafío para las empresas*. <https://www.liderempresarial.com/>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2024, julio 9). *Datos abiertos de incidencia delictiva*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/sesnsp/articulos/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva>

CAPÍTULO OCHO

SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO- “INSTITUTO DE SALUD MENTAL DEL ESTADO DE DURANGO” ISMED. COMUNIDAD VINCULADA LAS CUATRO JURISDICCIONES SANITARIAS DEL ESTADO DE DURANGO Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO.

“Estrategia psicoeducativa: prevención y atención de la violencia de género en el Estado de Durango: Entretejiendo el hilo del autocuidado para cuidar a otros”

**Allan Ariel Díaz Alanís
*María Soledad Ruíz Canaán
*Arturo Guerrero Sosa
*Miguel Briones Escárzaga
*Gabriel Molotla de León
Nalleli Ortiz Jurado

**Instituto de Salud Mental del Estado de Durango*

INTRODUCCIÓN

La violencia de género es un problema profundo y extendido que afecta gravemente los derechos humanos de las mujeres, poniendo incluso sus vidas en situaciones de riesgo extremo. No se trata de incidentes aislados, sino de un fenómeno sistémico que coloca a las mujeres en una posición de desventaja desde antes de nacer. Los estereotipos y prejuicios de género les asignan un lugar subordinado en una sociedad históricamente desigual y jerárquica. Esta forma de violencia sigue siendo normalizada e ignorada, impactando a las mujeres y a sus seres queridos, generando inseguridad e impunidad, afectando a la comunidad, truncando sus proyectos de vida, fracturando la sociedad y generando una sensación de inseguridad e impunidad que pone en riesgo al propio Estado. En este sentido, es crucial no ignorar el contexto en el que ocurre esta violencia, debido a que limitaría la comprensión de los factores que la provocan, ya que se trata de

un ejercicio de poder abusivo entrelazado con un sistema económico desigual, donde el cuerpo de las mujeres es objetificado y sus derechos no son plenamente garantizados (CNDH México, 2023).

A nivel mundial, aproximadamente 470,000 personas son víctimas de homicidio cada año, y alrededor del 38% de los asesinatos de mujeres son cometidos por sus parejas. De igual manera, una de cada tres mujeres ha sufrido violencia física y/o sexual, principalmente por parte de una pareja. En América, cerca de 500 personas mueren diariamente debido a la violencia interpersonal, y la región tiene la tasa de homicidios más alta del mundo, tres veces mayor que el promedio mundial. Además, el 58% de los niños son víctimas de abusos cada año, lo que equivale a 99 millones de niños en la región, y el abuso de personas mayores se estima en un 12%, aunque podría ser mayor en algunos contextos. A nivel global, solo uno de cada 24 casos de abuso a personas mayores es reportado. Por lo tanto, los patrones y consecuencias de la violencia difieren entre mujeres, hombres, niños y niñas de distintos grupos poblacionales y subregiones, mostrando variaciones significativas en los tipos de violencia (Organización Panamericana de la Salud, n.d.).

Por otro lado, en México la paz mejoró un 0.9 % en 2022. Este fue el tercer año consecutivo de mejora después de cuatro años consecutivos de deterioro. Diecisiete estados mejoraron, mientras que 15 se deterioraron. En 2022, las mayores mejoras en la paz se dieron en Chihuahua, Sonora, Michoacán, San Luis Potosí y Durango. En 2022, se estimó que el impacto económico de la violencia en México fue de 4.6 billones de pesos (USD 230 mil millones), lo que equivale al 18.3 % del PIB. Sobre una base per cápita, el impacto económico de la violencia fue de 35,705 pesos, más del doble del salario promedio mensual de un trabajador mexicano (Instituto para la Economía y la Paz, 2023).

Según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2021), en el estado de Durango, el 69.1% de las mujeres de 15 años o más ha sufrido algún tipo de violencia (psicológica, física, sexual, económica o patrimonial) a lo largo de su vida, y el 43.1% en los últimos 12 meses. En el ámbito comunitario es

donde más frecuentemente experimentan violencia (42%). Además, el 32.5% de las mujeres de 15 años o más ha sufrido violencia en la escuela a lo largo de su vida, y el 23.6% en el último año. En el trabajo, el 28.8% ha vivido situaciones de violencia a lo largo de su vida, y el 22.7% en los últimos 12 meses. La ENDIREH 2021 también señala que el 38.9% de las mujeres de 15 años y más en Durango ha sufrido violencia sexual en el ámbito comunitario a lo largo de su vida, y el 20.1% en el último año. Asimismo, el 10.7% ha experimentado violencia familiar en los últimos 12 meses, siendo el 8.4% de tipo psicológico. En cuanto a las relaciones de pareja, el 41.7% de las mujeres que han tenido una relación han sido violentadas por su pareja en algún momento de su relación actual o última, y el 20.4% ha sufrido violencia psicológica en el último año.

La psicoeducación es un enfoque terapéutico que proporciona a los pacientes y sus familias información específica sobre la enfermedad, tratamiento y pronóstico, basándose en evidencia científica. Este método va más allá del diagnóstico, abordando situaciones cotidianas complicadas por el desconocimiento. Se considera una herramienta de cambio al integrar procesos cognitivos, biológicos y sociales para asegurar la autonomía y mejorar la calidad de vida. En los últimos 30 años, su aplicabilidad ha sido ampliamente estudiada en diversas condiciones, como esquizofrenia, depresión y trastornos alimentarios, ampliando su campo de acción por sus beneficios. Todos los enfoques coinciden en la necesidad de enmarcarla dentro del modelo terapéutico, con objetivos como: Mejorar el conocimiento sobre la enfermedad: Fomentar la comprensión sobre la enfermedad para prevenir recaídas y promover conductas saludables. Cada persona vive la experiencia de manera única, lo que debe considerarse al desarrollar estrategias de afrontamiento personal. Mejorar la actitud y el comportamiento frente a la enfermedad: Consolidar el seguimiento de las indicaciones del equipo de salud, aumentando la motivación y la adherencia al tratamiento mediante una mejor comprensión y empatía. En este sentido, la psicoeducación ha demostrado en los últimos años, ser una estrategia viable, económica y efectiva para abordar las necesidades de las personas desde la atención primaria de salud, contribuyendo con el desarrollo de fortalezas, recursos y habilidades propias del individuo y de la comunidad con un fundamento a largo plazo (Godoy, Eberhard, Abarca, Acuña, & Muñoz, 2020).

De tal manera, la violencia de género engloba cualquier acción perjudicial dirigida hacia una persona o colectivo debido a su género, siendo resultado de la disparidad entre los sexos, el ejercicio abusivo del poder y la presencia de reglas perjudiciales. El propósito de la estrategia psicoeducativa, fue proporcionar información y recursos que capaciten al personal de atención primaria de salud para desempeñar un papel significativo en la prevención y atención de la violencia de género en la comunidad.

ANTECEDENTES

Durango, un estado ubicado en el noreste de México, se distingue por su rica historia cultural y su impresionante paisaje montañoso. Sin embargo, enfrenta una problemática social alarmante: la violencia de género. Según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2021), un alto porcentaje de mujeres en Durango ha sufrido algún tipo de violencia a lo largo de sus vidas, con cifras igualmente preocupantes en ámbitos como la comunidad, la escuela, el trabajo y las relaciones de pareja.

Ante esta situación devastadora, es crucial adoptar enfoques efectivos para abordar y prevenir la violencia de género. La psicoeducación, como intervención comunitaria, tiene como objetivo proporcionar información específica basada en evidencia científica actual sobre promoción, prevención, tratamiento y pronóstico de enfermedades. Esta intervención busca entregar herramientas de cambio que involucren los procesos cognitivos, biológicos y sociales particulares de cada persona para garantizar su autonomía y mejorar su calidad de vida tanto a nivel individual como comunitario. Una instancia psicoeducativa disminuye el sentimiento de incapacidad y favorece la descarga emocional, física y social de angustia, temor, malestar, estigma y aislamiento. Además, promueve el desarrollo de habilidades que facilitan el empoderamiento y la reintegración del individuo en espacios de interacción social.

Ante la situación devastadora de la violencia de género, es crucial adoptar enfoques efectivos para abordar y prevenir este problema. La psicoeducación emerge como una

herramienta poderosa en este contexto. Este enfoque terapéutico no solo proporciona conocimientos sobre la dinámica de la violencia y sus consecuencias, sino que también empodera a las mujeres y a la comunidad en general. Al educar sobre la naturaleza de la violencia de género, sus causas y consecuencias, se puede fomentar una mayor conciencia y sensibilidad hacia este problema. La psicoeducación va más allá del simple conocimiento; implica capacitar a las personas para reconocer señales de violencia, fortalecer su autoestima y habilidades de afrontamiento, y promover relaciones más equitativas y respetuosas. Es un proceso que integra aspectos cognitivos, emocionales y sociales, esencial para empoderar a las víctimas y para prevenir que más mujeres sean víctimas en el futuro.

La implementación efectiva de la psicoeducación requiere un compromiso sostenido por parte de las instituciones, desde los centros de salud hasta las organizaciones comunitarias. Es esencial no solo capacitar al personal de salud en la detección y atención de la violencia de género, sino también establecer redes de apoyo robustas que ofrezcan recursos y asistencia a las víctimas. La OMS reconoce el valor de la psicoeducación como un medio que contribuye a transformar la salud mental, aumentando su valor percibido por las personas. En conjunto, se hace un llamado a actuar sobre las características físicas, sociales y económicas de los entornos donde se desarrollan las personas, con el objetivo de fortalecer la atención a través de una red comunitaria accesible, asequible y de calidad (Garcés, Hernández, Liaño, Rogers, & Tanida, 2023).

Por lo tanto, las acciones de promoción, capacitación, prevención, detección oportuna y atención son fundamentales para impactar de manera positiva en la población. En este sentido, la psicoeducación ha demostrado en los últimos años ser una estrategia viable, económica y efectiva para abordar las necesidades de las personas desde la atención primaria de salud, contribuyendo con el desarrollo de fortalezas, recursos y habilidades propias del individuo y de la comunidad con un fundamento a largo plazo.

En consecuencia, la violencia de género en Durango y en todo México es una realidad angustiante que exige respuestas contundentes y coordinadas. La psicoeducación

representa un paso crucial hacia la prevención y la recuperación, promoviendo sociedades más justas y seguras donde todas las personas, sin importar su género, puedan vivir libres de violencia y con dignidad.

OBJETIVOS

Objetivo General.

Brindar conocimiento y herramientas al personal de salud y público interesado, en materia de prevención y atención de la violencia de género en la sociedad.

Objetivos Específicos.

- Generar un mayor grado de participación y compromiso por parte del personal de salud y sociedad, en materia de prevención y atención en violencia de género.
- Organizar la atención y acciones en red para responder a las necesidades de salud mental de poblaciones específicas identificadas en el área de intervención.
- Colaborar con las diferentes instituciones y profesionales de la salud con el propósito de mejorar las condiciones de salud de la comunidad.
- Promocionar y difundir material informativo con referencia a la violencia de género en el personal de salud y público interesado.

Estrategias de Intervención.

- Evaluar al personal de salud del primer nivel de atención, en relación a temáticas de la violencia de género.
- Realizar una estrategia psicoeducativa en el personal de salud y público interesado participante, brindando material y herramientas de prevención y atención de la violencia de género en la sociedad.

- Establecer una red de colaboración entre diferentes instituciones y profesionales de la salud, con la finalidad de fortalecer acciones de prevención y atención de la violencia de género en la comunidad.
- Promocionar y difundir material informativo al personal de salud y público interesado.

Metas.

- Generación de un mayor grado de participación y compromiso por parte del personal de salud y sociedad, en materia de prevención y atención de la violencia de género.
- Organización de la atención y acciones en red para responder a las necesidades de salud mental de poblaciones específicas identificadas en el área de intervención.
- Colaboración con las diferentes instituciones y profesionales de la salud, con el fin de mejorar las condiciones de salud de la comunidad.
- Promoción y difusión de material informativo al personal de salud y público interesado.

METODOLOGÍA

Se contó con la participación de 356 profesionales del ámbito de la salud y atención a víctimas de violencia de género en el Estado de Durango. Para ello, se llevó a cabo una estrategia psicoeducativa integral, diseñada para abordar diversos aspectos fundamentales relacionados con la violencia de género. Esta planeación incluyó sesiones educativas que cubrieron temas como: las generalidades de la violencia, su etiología, neurobiología implicada, intervenciones efectivas, Guía Práctica Clínica, manejo de la NOM-046-SSA-2005 Violencia familiar, sexual y contra las mujeres, psicopatologías asociadas, agresiones sexuales, estrategias psicoeducativas específicas y módulos de atención en el contexto estatal.

Las sesiones fueron conducidas por personal médico y psiquiátrico del Instituto de Salud Mental y la Secretaría de Salud del Estado de Durango, asegurando un enfoque experto y actualizado. Para evaluar la efectividad del programa, se administró un instrumento de evaluación al inicio y al final del curso, diseñado para medir el nivel de adquisición de conocimientos por parte de los participantes. La recopilación de datos se realizó de manera eficiente mediante la plataforma Google Forms™, garantizando la organización y análisis sistemático de la información obtenida.

Además de las sesiones educativas formales, se organizó una Jornada de Salud Mental titulada "Conversando sobre las violencias y sus espectros". Este evento proporcionó un espacio crucial para la reflexión y el aprendizaje colectivo, destacando la importancia de la colaboración interinstitucional y la capacitación continua en la atención a la violencia de género. La jornada contó con la participación activa de 294 profesionales de la salud: medicina, enfermería, psicología, trabajo social, derecho, y otros a fines como los relacionados con la seguridad pública quienes contribuyeron con sus experiencias y perspectivas enriquecedoras.

En resumen, esta metodología integró tanto la formación teórica rigurosa como la aplicación práctica mediante eventos colaborativos, con el objetivo de fortalecer las capacidades profesionales y mejorar la respuesta integral ante la violencia de género en el Estado de Durango.

COBERTURA

Se contó con la participación del personal de salud (médicos, psicólogos, trabajadores sociales, enfermeros y otros profesionales afines) adscritos a los centros de salud y hospitales, todos ellos pertenecientes a las 4 jurisdicciones sanitarias correspondientes a la Secretaría de Salud del Estado de Durango, con sede en los municipios de:

- Jurisdicción Sanitaria No 1: Durango
- Jurisdicción Sanitaria No 2: Gómez Palacio
- Jurisdicción Sanitaria No 3: Santiago Papasquiaro
- Jurisdicción Sanitaria No 4: Rodeo

Se tuvo la participación de las instituciones de Seguridad Pública, tanto, estatal como municipal y del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango.

Por lo tanto, los actores que conformaron el proyecto de investigación es personal adscrito a la Secretaría de Salud, Instituciones de Seguridad Pública y del Sistema para el Desarrollo de la Familia del Estado de Durango. A continuación, se describen sus principales actividades:

Personal del Instituto de Salud Mental del Estado de Durango. Llevó a cabo la gestión y seguimiento del proyecto, además se encargó de la coordinación del curso de capacitación denominado: Prevención y atención de la violencia de género en el Estado de Durango, parte de su personal fue ponente en el curso y finalmente llevaron a cabo la redacción, impresión y publicación del artículo de investigación para la diseminación y divulgación de resultados. Las actividades antes mencionadas comprendieron el periodo de febrero 2020 a junio del año 2024.

Personal de las 4 Jurisdicciones Sanitarias del Estado de Durango. Llevaron a cabo la convocatoria y coordinación del personal de salud que participó en el curso de prevención y atención de la violencia de género en el Estado de Durango, se brindaron las facilidades para poder desarrollar la jornada, sin contratiempos desde cada una de las áreas operativas, dichas actividades se desarrollaron dentro del periodo de agosto 2020 a mayo del año 2024.

Hospitales Generales y Oficina Central. Coordinación y seguimiento de la capacitación al personal de salud, así mismo, brindaron las facilidades para que personal participara en las ponencias de la jornada de capacitación, dentro del periodo de agosto 2020 a mayo del año 2024.

Instituciones de Seguridad Pública. Coordinación y seguimiento del curso, brindaron las facilidades al personal para poder participar en la jornada sin contratiempos desde

cada una de las áreas operativas, dichas actividades se desarrollaron dentro del periodo de agosto a octubre del año 2023.

Instituciones del Sistema Nacional para el Desarrollo de la Familia. Coordinación y seguimiento del curso, brindaron las facilidades al personal para poder participar en la jornada sin contratiempos desde cada una de las áreas operativas, dichas actividades se desarrollaron dentro del periodo de agosto a octubre del año 2023.

OBSTÁCULOS Y RETOS

Los retos y obstáculos enfrentados en el proyecto de capacitación en prevención y atención de la violencia de género en el Estado de Durango son diversos y abarcan desde aspectos logísticos hasta desafíos en la implementación misma de las actividades:

1. **Acceso a comunidades remotas:** Llegar a las comunidades más alejadas del territorio duranguense representó uno de los mayores desafíos. Estas zonas geográficas remotas no solo tienen dificultades de acceso físico debido a la falta de infraestructura vial adecuada, sino que también enfrentan problemas de conectividad y acceso a servicios esenciales como salud, educación y seguridad. La distancia y la dispersión poblacional dificultan la llegada de capacitaciones presenciales y la atención continua.
2. **Limitaciones en las jornadas laborales:** El personal de salud, administrativo y de seguridad, clave para el éxito del proyecto, enfrentó restricciones significativas para participar en las capacitaciones debido a las demandas de sus jornadas laborales. La capacitación presencial durante el horario de trabajo era impracticable en muchos casos, lo que llevó a la necesidad de implementar herramientas virtuales. Aunque esto permitió flexibilidad, también implicó retos en la gestión del tiempo y la adaptación a nuevas tecnologías por parte de los participantes.
3. **Implementación de herramientas virtuales:** La transición a la capacitación virtual resultó ser una estrategia efectiva para superar las limitaciones de tiempo

y ubicación. Sin embargo, la efectividad y el progreso del aprendizaje a través de plataformas digitales fueron aspectos que requerían una cuidadosa planificación y monitoreo. La calidad de la conexión a internet, la disponibilidad de dispositivos adecuados y la capacitación previa en el uso de tecnología fueron puntos críticos que necesitaron ser abordados para garantizar el éxito del programa.

4. **Apoyo y coordinación interinstitucional:** La colaboración con los jefes de las áreas participantes fue fundamental para asegurar el apoyo tecnológico necesario y las facilidades logísticas para los participantes. Esto implicó una coordinación estrecha entre diferentes entidades y niveles de gobierno, así como la adaptación continua a las necesidades cambiantes y las realidades locales.
5. **Medición del éxito del programa:** Evaluar el progreso y la efectividad del curso virtual también fue un desafío importante. La adecuada medición del aprendizaje y la aplicación de los conocimientos adquiridos en contextos reales fueron aspectos críticos para determinar el impacto real del programa de formación en la prevención y atención de la violencia de género.

En conjunto, estos retos y obstáculos subrayan la complejidad de implementar programas de capacitación en contextos diversos y dispersos geográficamente como los que corresponden al Estado de Durango. Superar estos desafíos requirió no solo creatividad en las estrategias de capacitación, sino también una sólida colaboración interinstitucional y un compromiso continuo con la mejora de los servicios de atención a la comunidad.

RESULTADOS Y LOGROS DE INTERVENCIÓN E INCIDENCIA

Resultados:

Capacitación en prevención y atención de la violencia de género en el Estado de Durango

Año 2020. Municipios de Durango y Canatlán

Total: 53 profesionales de la salud de los cuales 16 (30%) fueron del sexo masculino y 37 (70%) del sexo femenino.

Profesiones participantes: 37 (70%) psicología, 7(13%) trabajo social, 4 (7.5%) medicina y 5 (9.5%) profesionales de la salud afines.

Resultado: Evaluación. Pre: 6.5 - Post: 8.0

Año 2022. Estado de Durango

Total: 100 participantes 70 (70%) fueron mujeres y 30 (30%) hombres.

Profesiones participantes: 31 (31%) medicina, 18 (18%) enfermería, 36 (36%) psicología, 8 (8%) trabajo social y 7 (7%) profesionales de la salud afines.

Resultado: Evaluación. Pre: 5.8 - Post: 8.0

Año 2023. Estado de Durango

Total: 153 participantes: 118 (77%) fueron mujeres y 35 (23%) hombres.

Profesiones participantes fue: 62 (40.5%) psicología, 37 (24.1%) medicina, 18 (11.7%) trabajo social, 16 (10.4%) enfermería, 20 (12.9) otras profesiones afines.

Resultado: Evaluación. Pre: 6.3 - Post: 8.7

Año 2024. Municipio de Durango

Total: 294 participantes: 118 (77%) fueron mujeres y 35 (23%) hombres.

Logros de la intervención e incidencia:

Promedio de **edad** de los participantes fue de 38±8 años

Total de **participantes**: 600

Total de **unidades de salud**: 67

Promedio final de las **evaluaciones**: Pre: 6.2 – Post: 8.2

Total de **apoyo psicológico** a pacientes de primera vez: 793

Año 2020: Se brindaron 138

Año 2021: Se brindaron 147

Año 2022: Se brindaron 267

Año 2023: Se brindaron 241 en las localidades de Durango, Gómez Palacio y Lerdo.

Los datos reflejan un aumento significativo en el apoyo psicológico de primera vez, así como en la evaluación del conocimiento.

RESULTADOS Y LOGROS DE INVESTIGACIÓN

Los resultados y logros obtenidos en la presente investigación fueron publicados a través de un artículo científico, con referencia a la temática de la capacitación en materia de prevención y detección de casos violencia de género. Dicha información se encuentra disponible de forma impresa y digital en la Revista ISMED:

1.- Periodo 2022. Estudio de investigación titulado: Estrategia psicoeducativa para el desarrollo de competencias en la prevención y atención de la violencia de género.

Publicación: Revista de Salud Mental ISMED, *volumen 3, número 1, 2022.*

2.- Periodo 2023. Estudio de investigación titulado: Desarrollo de Competencias en la Prevención y Atención de la Violencia de Género.

Publicación: Revista de Salud Mental ISMED, *volumen 4, número 1, 2023.*

3.- Periodo 2024. Memorias: Estrategia Psicoeducativa para la Prevención y Atención de la Violencia de Género en el Estado de Durango.

Publicación: Revista de Salud Mental ISMED, *volumen 5, número 1, 2024.*

La versión digital de la Revista ISMED se encuentra disponible en la plataforma oficial del Instituto de Salud Mental del Estado de Durango a través del siguiente link: <http://ismed.durango.gob.mx>

CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

Conclusiones:

Los resultados de la capacitación en prevención y atención de la violencia de género en el Estado de Durango muestran avances significativos a lo largo de los años, reflejados en varios indicadores clave:

1. **Participación y profesionalización:** Ha habido un aumento en el número de profesionales de la salud capacitados, con una diversificación en las profesiones participantes. Esto incluye medicina, enfermería, trabajo social, psicología, derecho y otros profesionales de la salud afines, lo cual indica una respuesta interdisciplinaria y holística ante la violencia de género.
2. **Mejora en las evaluaciones:** Las evaluaciones pre y post capacitación muestran un mejoramiento consistente en los conocimientos y habilidades de los participantes. Este progreso es crucial para asegurar una respuesta efectiva y empática hacia las víctimas de violencia de género en las comunidades.
3. **Incremento en el apoyo psicológico:** El aumento en las sesiones de apoyo psicológico refleja un compromiso creciente en ofrecer servicios especializados a las víctimas, así como una mayor conciencia sobre la importancia del bienestar emocional en la recuperación de los afectados.

Prospectiva:

1. **Consolidación y expansión:** Es fundamental consolidar los logros obtenidos hasta ahora mediante la continuidad de las capacitaciones y el fortalecimiento de redes interinstitucionales. Además, se debe considerar la expansión de estas iniciativas a más municipios y localidades dentro del Estado de Durango.

2. **Investigación y desarrollo:** La publicación de resultados en revistas científicas, como lo hecho en la Revista de Salud Mental ISMED, es un paso positivo hacia la difusión de buenas prácticas y evidencia científica en la prevención de la violencia de género. Es crucial continuar con la investigación para identificar nuevas estrategias y áreas de mejora.
3. **Inclusión de enfoques innovadores:** Incorporar enfoques psicoeducativos y metodologías innovadoras en las capacitaciones puede enriquecer la formación de los profesionales y mejorar aún más la respuesta ante la violencia de género.
4. **Monitoreo y evaluación continua:** Mantener un sistema de monitoreo efectivo para evaluar el impacto a largo plazo de las capacitaciones y ajustar los programas según las necesidades emergentes de la comunidad.

En resumen, los esfuerzos realizados hasta ahora en el Estado de Durango han generado resultados alentadores en la capacitación y respuesta ante la violencia de género. Para mantener y mejorar estos logros, es esencial mantener el compromiso y la colaboración entre instituciones, así como adaptarse continuamente a las dinámicas y desafíos cambiantes en la sociedad.

Responsables del proyecto

Allan Ariel Díaz Alanís
 María Soledad Ruíz Canaán
 Arturo Guerrero Sosa
 Miguel Briones Escárzaga
 Gabriel Molotla de León
 Nalleli Ortiz Jurado

Personal ISMED:

Roberto Cárdenas Arreola
 Manuel Salazar Enríquez
 Adrián Pascual Guadiana González
 Pablo Salvador Ríos Gómez
 Laura Sánchez Reyes
 Donny Puentes Flores
 Osiris Ochoa Serrano
 Roberto Cárdenas Orona
 María de Lourdes Gamboa De la Peña

Comunidad vinculada

Secretaría de Salud del Estado de Durango

Moisés Nájera Torres-S
 Irasema Kondo Padilla

DIF Estatal Durango

Marisol Rosso Rivera
 Oscar Armando Galván Villarreal
 Marco Antonio Contreras Villanueva

Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Durango

Virginia Ramírez Soto
 Luis Fernando Olvera Martínez
 Roger Henrik Manzano Chaidez
 Ezequiel Jurado Medina
 Antonio Martínez Favela
 Héctor Manuel Huerta Guerrero
 Elizabeth Salinas López
 Luis Felipe Solís Guereca

Responsables del proyecto

Comunidad vinculada

Javier Fernando Loera Martínez
María Magdalena Miranda Lozoria
Clara Luisa Dueñez Stopani
Iraís Cabrales Rangel
Laura Sánchez Soto
Edith Bernarda Orozco Machado
Paola García Álvarez
Ma. Isabel Soto Ontiveros

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CNDH México. (2023). *Informe sobre la participación de la CNDH en los procedimientos de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres: Tercer trimestre 2023*. Recuperado de https://igualdaddegenero.cndh.org.mx/Content/doc/Atlas/Informe_2023_Participacion_CN_DH_TercerTrim.pdf
- Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021. (2022, agosto). *Principales Resultados Durango*. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/10_durango.pdf
- Garcés, N., Hernández, I., Liaño, M., Rogers, C., & Tanida, K. (2023). Intervenciones psicoeducativas en adultos: un análisis de la experiencia vivida desde la comunidad. *Revista Chilena de Enfermería*, 5(1), 60-72.
- Godoy, D., Eberhard, A., Abarca, F., Acuña, B., & Muñoz, R. (2020). Psicoeducación en salud mental: una herramienta para pacientes y familiares. *Revista Médica Clínica CONDES*, 31(2), 169-173.
- Instituto para la Economía y la Paz. (2023, mayo). *Índice de Paz México 2023: identificación y medición de los factores que impulsan la paz*. Sídney. Disponible en <https://www.visionofhumanity.org/wp-content/uploads/2023/05/ESP-MPI-2023-web-1.pdf>
- Organización Panamericana de la Salud. (n.d.). *Prevención de la Violencia*. Recuperado de <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>

CONCLUSIONES

EDIFICANDO COMUNIDADES SALUDABLES DESDE UNA CULTURA DE PAZ, HABLAR SOBRE LOS TEJEDORES Y EL TEJIDO.

No es sencillo hablar sobre lo hecho, porque ha sido un gran aprendizaje para todos quienes hemos tenido el privilegio de participar en un proyecto de esta naturaleza, tenemos frente a nosotros el trabajo desarrollado a lo largo de cinco años, dentro de los cuales debemos contar como un hito social importante la contingencia sanitaria derivada del COVID 19, con todo lo que significó como retos personales, familiares y comunitarios; profesionales desde la academia y su interacción con otros sectores como el público, el privado y el social.

Volvemos la vista atrás, miramos el camino recorrido, los nuevos diseños que presenta el tejido, y sabemos de cierto que algo ha cambiado, tenemos la convicción de que el trabajo debe permanecer, que no se trata de echar campanas al vuelo en una creencia ingenua de que todo está resuelto, sino con una certeza, de que la semilla de paz está plantada en cada jardín comunitario y que serán sus jardineros quienes habrán de cuidarla y hacerla fructificar.

Cada experiencia vivida, cada actividad planeada, programada, reprogramada, desarrollada en equipo, cada viaje hecho, cada camino de terracería recorrido, cada escuela, fábrica, hospital, espacio comunitario visitado para incidir en él, han dejado una huella imperecedera, han logrado su propio espacio en nuestras memorias personales y colectivas, cada uno deseando ser mejor ser humano cada vez, consciente del trabajo y la importancia que ello significa en la construcción de una paz social duradera, de una paz que es base para tener una comunidad saludable, donde vivir una vida digna sea posible.

Desaprendiendo viejas costumbres y hábitos repetidos sin reflexionar, que no son favorables a una vida en paz y armonía, aprendiendo nuevas formas de relacionarnos con nosotros mismos y con los otros, valorando la vida por lo que es aquí y ahora, conscientes de que cada momento compartido en este camino nos ha transformado,

somos sutilmente distintos, menos reactivos, más proactivos, menos provocadores, más proponentes, menos yo y más nosotros.

Visibilizando las urdimbres de cada lugar, identificando esos hilos que guían el tejido para que los tejedores desarrollen con libertad sus tramas, para que vayan cerrando las heridas sociales, para que reinventen espacios de sana convivencia, a partir de los recursos propios con los que cuentan, que eso vaya generando y multiplicando su capital social, relacional y de gestión que permita no predicar sino practicar la cultura de paz por convencimiento propio, porque hemos llegado al nivel de consciencia social en el que la sabemos un insumo diario y necesario para un buen vivir.

Cinco años de trabajo desde el proyecto semilla hasta la entrega de resultados finales suman una muy larga fila de vivencias que se quedan no sólo en los documentos académicos comprometidos, sino en la memoria y en las buenas prácticas propuestas, generadas y adoptadas en los distintos espacios y por las distintas comunidades con las que fue posible interactuar, contruir en equipo.

Sencillo claro que no fue, en muchos tramos del camino tal vez uno que otro llegamos a sentir que no se podía avanzar más, y en ese preciso momento alguien nos tomo de la mano, alguien cargó nuestra mochila y sonriendo nos alentó a no desistir, esas voces, esas risas, esos llantos, ese cansancio extremo, ese agotamiento con la tranquilidad del deber cumplido, no se han perdido, se quedan impregnados en lo más importante que ha estado en el centro de este proyecto, las personas y su dignidad humana, formando y transformando desde una cultura de paz no para tener un mejor mañana que no sabemos si llegaremos a él, sino un mejor hoy, porque hoy aquí estamos; no un mejor país en abstracto, sino una mejor colonia, una mejor calle, una mejor escuela, una mejor fábrica, una mejor oficina, un mejor hospital, un mejor lugar para vivir y convivir en paz.

Miramos hacia atrás, vemos lo hecho con gratitud hacia todos los que contribuyeron, y miramos hacia delante con esperanza, con fe en quienes se han apropiado de su voz que antes era silencio, de su danza que antes era quietud, de su libro que abre nuevos horizontes, de su pluma que escribe memorias y sueños, proyectos y tesis, artículos y libros, de su confianza para presentarse y compartir en diferentes escenarios lo

aprendido, sabiendo que siendo mucho, es más todavía lo que aún queda pendiente por hacer y aprender.

Si somos nosotros, que privilegio, si son otros quienes continúan con este andar, que la paz-ciencia guíe su camino, gracias por todo lo recibido.

Gracias a los hilos de urdimbre y trama

Gracias al Consejo Nacional Humanidades Ciencia y Tecnología, CONAHCYT, quien a través de los Programas Nacionales Estratégicos, en particular el de Seguridad Humana, financió el proyecto propuesto.

Gracias al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango, COCYTED, por convocar y apoyar hasta la integración del Colectivo de Investigación e Incidencia.

Gracias a la Universidad Juárez del Estado de Durango por liderar y apoyar irrestrictamente todas las acciones programadas.

Gracias a las Secretarías de Educación, de Salud, de Seguridad Pública del Estado de Durango, y a los Sectores Social y Empresarial duranguenses por sumar sus esfuerzos a la edificación de comunidades saludables.

Gracias a los tejedores:

Estudiantes, docentes, tutores, orientadores, prefectos, investigadores, directivos, líderes comunitarios, trabajadores, médicos, enfermeras, trabajadoras sociales, psicólogos, abogados, bomberos, rescatistas, policías, soldados, etc. hombres y mujeres, niñas, niños y adolescentes, gracias por hacer suyo un proyecto que desde la prevención propone acciones para la educación y la cultura de por y para la paz de Durango, México y el Mundo.

PRONAI SH 319169
Colectivo de Investigación e Incidencia
Durango, Dgo. México Octubre de 2024